



## **OFICIALÍA MAYOR DEL ESTADO DE CHIAPAS**

### **COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL PODER EJECUTIVO**

#### **BASES DE LA LICITACIÓN POR CONVOCATORIA PÚBLICA ESTATAL Nº. LCPE-010-2021**

#### **ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE LIMPIEZA**

**MEDIO POR EL CUAL SE REALIZARÁ: PRESENCIAL**

**NO SE ACEPTAN PROPUESTAS ELECTRÓNICAS, NI POR MENSAJERÍA**

## ÍNDICE:

### 1.- GLOSARIO DE TÉRMINOS

### 2.- MARCO JURÍDICO

### 3.- GENERALIDADES DE LA LICITACIÓN

#### 3.1.- FUENTE DE LOS RECURSOS

#### 3.2.- REQUISITOS PARA PARTICIPAR

#### 3.3.- BIENES OBJETO DE LA PRESENTE LICITACIÓN

##### 3.3.1.- CANTIDAD Y DESCRIPCIÓN

##### 3.3.2.- LUGAR Y CONDICIONES DE LA ENTREGA

##### 3.3.3.- TIEMPO DE ENTREGA

##### 3.3.4.- TRANSPORTE

##### 3.3.5.- EMPAQUE

##### 3.3.6.- IDIOMA EN QUE DEBERÁN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES

#### 3.4.- INFORMACIÓN ESPECÍFICA DE LA LICITACIÓN

#### 3.5.- ASPECTOS ECONÓMICOS

##### 3.5.1.- COSTO Y PAGO DE LAS BASES

##### 3.5.2.- CONDICIONES DE PAGO

##### 3.5.3.- PRECIO Y SU VIGENCIA

#### 3.6.- ETAPAS DE EVALUACIÓN

#### 3.7.- CRITERIOS QUE SE APLICARÁN PARA LA ADJUDICACIÓN

#### 3.8.- DESCALIFICACIÓN

#### 3.9.- CANCELACIÓN, DECLARACIÓN DESIERTA O DIFERIMIENTO DE LA LICITACIÓN

##### 3.9.1.- CANCELACIÓN DE LA LICITACIÓN



**3.9.2.- DECLARACIÓN DESIERTA DE LA LICITACIÓN O LOTES**

**3.9.3.- DIFERIMIENTO DE LA LICITACIÓN**

**3.10.- INCONFORMIDADES**

**4.- DOCUMENTOS REQUERIDOS**

**4.1.- FORMA Y TÉRMINOS DE PRESENTACIÓN**

**4.2.- DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA DISTINTA A LAS PROPOSICIONES**

**4.3.- PROPUESTAS TÉCNICAS**

**4.4- PROPUESTAS ECONÓMICAS**

**5.- PROCEDIMIENTO DE LA LICITACIÓN**

**5.1.- CALENDARIO Y LUGAR DE LOS ACTOS**

**5.2.- JUNTA DE ACLARACIÓN A LAS BASES DE LA LICITACIÓN POR CONVOCATORIA PÚBLICA**

**5.3.- PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS**

**5.3.1. ETAPA TÉCNICA**

**5.3.2. ELABORACIÓN DEL DICTAMEN TÉCNICO**

**5.3.3. ETAPA ECONÓMICA**

**5.3.4. ELABORACIÓN DEL DICTAMEN ECONÓMICO**

**5.4.- FALLO DE LA LICITACIÓN**

**5.5.- DEVOLUCIÓN O LIBERACIÓN DE DOCUMENTOS, PROPUESTAS Y CHEQUES.**

**5.6.- DE LAS ACTAS DE LA ETAPA TÉCNICA, ECONÓMICA Y FALLO DE LA LICITACIÓN.**

**6.- FORMULACIÓN DEL PEDIDO O CONTRATO.**



**6.1.- CANTIDADES ADICIONALES QUE PODRÁN REQUERIRSE**

**6.2.- DEVOLUCIONES AL LICITANTE**

**6.3.- GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO**

**6.4.- GARANTÍA POR CANTIDADES ADICIONALES QUE PODRÁN REQUERIRSE**

**6.5.- LIBERACIÓN DE GARANTÍAS**

**6.6.- RESCISIÓN, SUSPENSIÓN ADMINISTRATIVA O TERMINACIÓN ANTICIPADA  
Y CANCELACIÓN DE PEDIDO O CONTRATO**

**6.6.1.- RESCISIÓN DE PEDIDO Y/O CONTRATO**

**6.6.2.- SUSPENSIÓN ADMINISTRATIVA O TERMINACIÓN ANTICIPADA DE  
PEDIDO O CONTRATO**

**6.6.3.- CANCELACIÓN DE PEDIDO O CONTRATO**

**6.7.- SANCIONES**

**6.7.1.- A LA GARANTÍA DE SOSTENIMIENTO DE OFERTA**

**6.7.2.- A LA GARANTÍA DEL CONTRATO O CONVENIO MODIFICATORIO**

**6.7.3.- PENAS CONVENCIONALES**



## **ANEXOS**

- “ANEXO A”:** ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LOS BIENES A OFERTAR.
- “ANEXO B”:** BIENES OFERTADOS.
- “ANEXO C”:** FORMATO DE ACREDITAMIENTO DE LA PERSONALIDAD.
- “ANEXO D”:** ESCRITO DEL ARTÍCULO 32 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PARA EL ESTADO DE CHIAPAS.
- “ANEXO E”:** ESCRITO DE EXPERIENCIA EN EL RAMO.
- “ANEXO F”:** ACEPTACIÓN ÍNTEGRA DE REQUISITOS Y CONDICIONES CONTENIDAS EN LAS BASES Y SUS ANEXOS.
- “ANEXO G”:** DOMICILIO PARA NOTIFICACIÓN.
- “ANEXO H”:** ESCRITO DE VÍNCULOS CON SERVIDORES PÚBLICOS DEL ARTÍCULO 44 DE LA LEY GENERAL DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS PARA EL ESTADO DE CHIAPAS.
- “ANEXO I”:** ESCRITO DE CONFLICTO DE INTERÉS DEL ARTÍCULO 49 DE LA LEY GENERAL DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS PARA EL ESTADO DE CHIAPAS.
- “ANEXO J”:** PROPUESTA ECONÓMICA.
- “ANEXO K”:** DATOS DE FACTURACIÓN.
- “ANEXO L”:** CALENDARIO DE ENTREGA DE LOS BIENES Y PAGO.
- “ANEXO M”:** ESCRITO DE CALIDAD DE LOS BIENES.

## 1.- GLOSARIO DE TÉRMINOS

Para los fines de la presente Licitación, en lo sucesivo se denominará:

- Oficialía.-** Oficialía Mayor del Estado de Chiapas.
- Comité.-** Comité de Adquisiciones, Arrendamiento de Bienes Muebles y Contratación de Servicios del Poder Ejecutivo.
- Licitantes.-** Personas físicas o morales, que participan en la presente licitación.
- Ley.-** Ley de Adquisiciones, Arrendamiento de Bienes Muebles y Contratación de Servicios para el Estado de Chiapas.
- Reglamento.-** Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento de Bienes Muebles y Contratación de Servicios para el Estado de Chiapas.
- Contrato o Pedido.-** Al acto jurídico bilateral formalizado entre el Organismo requirente y el Proveedor, respecto a las adquisiciones, arrendamiento de bienes muebles o contratación de servicios, que se deriven de licitaciones o adjudicaciones directas según corresponda, en los términos de esta Ley y su Reglamento.

**OFICIALÍA MAYOR DEL ESTADO DE CHIAPAS  
BASES PARA LA LICITACIÓN POR CONVOCATORIA PÚBLICA ESTATAL  
Nº. LCPE-010-2021**

**ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE LIMPIEZA**

---

**2.- MARCO JURÍDICO**

En observancia de lo indicado por el artículo 134 de la **Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos**, 10 fracción II, 17, 18 párrafo segundo, 19, 21, 26, 31, 32, 34, 35 fracción I y III, 36 fracción I, 37, 48, 49, 50, 51, 72, 98 y 99 de la **Ley de Adquisiciones, Arrendamiento de Bienes Muebles y Contratación de Servicios para el Estado de Chiapas**; 1, 2 fracciones V y IX, 4, 44 fracción III, 45 fracción I, 50 fracción I, 51, 78, 89 segundo párrafo de su Reglamento, 1, 4 y 5 fracción III del Decreto de Creación de la **Oficialía Mayor del Estado de Chiapas**, publicado en el Periódico Oficial del Estado, número 006, Tomo III, Quinta Sección, de fecha 31 de diciembre de 2018, y 4, 15 y 16 de los **Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamiento de Bienes Muebles y Contratación de Servicios para el Ejercicio Fiscal 2021**.

Por lo anterior, la **Oficialía Mayor del Estado de Chiapas**, emite las bases a las que se habrá de sujetar la **licitación por convocatoria pública de carácter estatal presencial, Nº. LCPE-010-2021**, relativa a la adquisición de material de Limpieza, por lo que los interesados en participar deberán sujetarse a las siguientes:

**B A S E S**

**3.- GENERALIDADES DE LA LICITACIÓN**

**3.1.- FUENTE DE LOS RECURSOS**

Los compromisos que se generen por la contratación de la Requisición No. **COESMER/0006/2021**; se pagarán por la **Comisión Estatal de Mejora Regulatoria**, con recursos provenientes del **Ramo 28 Participaciones a Entidades Federativas y Municipios**, autorizados mediante oficio No. **SH/044/2021** de fecha **12 de Enero de 2021**, emitido por la **Secretaría de Hacienda**, afectando al proyecto **01 3111 F105 01 M03 A001 “MEJORA REGULATORIA PARA FACILITAR AL CIUDADANO EL EJERCICIO DE SUS DERECHOS Y EL CUMPLIMIENTO DE SUS OBLIGACIONES”**, correspondiente a la partida **21601.- Material de Limpieza**.

Los compromisos que se generen por la contratación de la Requisición No. **G/OGE/CA/RMySG/004/2021**; se pagarán por la **Oficina de la Gubernatura del Estado**, con recursos provenientes del **Ramo 28 Participaciones a Entidades Federativas y Municipios**, autorizados mediante oficio No. **SH/62/2021** de fecha **12 de Enero de 2021**,

emitido por la **Secretaría de Hacienda**, afectando el proyecto **05 1 3 1 1 A 089 01 S01 A001 “ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS HUMANOS, MATERIALES Y FINANCIEROS”**, correspondientes a la partida **21601.- Material de Limpieza**.

Los compromisos que se generen por la contratación de la Requisición No. **ICOSOyRP/RC/010/2021**; se pagarán por el **Instituto de Comunicación Social y Relaciones Públicas del Estado de Chiapas**, con recursos provenientes del **Ramo 28 Participaciones a Entidades Federativas y Municipios**, autorizados mediante oficio No. **SH/86/2021** de fecha **12 de Enero de 2021**, emitido por la **Secretaría de Hacienda**, afectando los proyectos **01 183 1B 095 01 D12 A003 “DISEÑO DE CAMPAÑAS E IMAGEN DEL PODER EJECUTIVO ESTATAL”**; **02 183 1B 095 01 D12 A001 “POLÍTICA INFORMATIVA DE COMUNICACIÓN DEL PODER EJECUTIVO ESTATAL”**; **03 183 1B 095 01 D12 A002 “DIFUSIÓN A LA INFORMACIÓN GENERADA POR EL PODER EJECUTIVO ESTATAL”**; **03 183 1B 095 01 D12 A002 “DIFUSIÓN A LA INFORMACIÓN GENERADA POR EL PODER EJECUTIVO ESTATAL (COMITÁN DE DOMÍNGUEZ)”**; **03 183 1B 095 01 D12 A002 “DIFUSIÓN A LA INFORMACIÓN GENERADA POR EL PODER EJECUTIVO ESTATAL (TAPACHULA)”**; **04 183 1B 095 01 S01 A004 “ADMINISTRAR LOS RECURSOS FINANCIEROS, HUMANOS Y MATERIALES”**; y **05 183 1B 095 01 D12 A005 “COORDINAR LAS ESTRATEGIAS PARA LA DIFUSIÓN EN MEDIOS DIGITALES Y PROTOCOLOS DE INFORMACIÓN QUE SE DIFUNDE EN EL ESTADO”**, correspondientes a la partida **21601.- Material de Limpieza**.

Los compromisos que se generen por la contratación de la Requisición No. **ICTIOM-023-2021**; se pagarán por el **Instituto de Ciencia, Tecnología e Innovación del Estado de Chiapas**, con recursos provenientes del **Ramo 28 Participaciones a Entidades Federativas y Municipios**, autorizados mediante oficio No. **SH/21/2021** de fecha **12 de Enero de 2021**, emitido por la **Secretaría de Hacienda**, afectando los proyectos **02 3 8 2 1 D 009 01 G03 A002 “IMPULSAR EL DESARROLLO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL”**; **05 3 8 3 1 D 009 01 G02 A005 “OPERACIÓN DEL MUSEO Y PLANETARIO DE CIENCIA Y TECNOLOGIA”**, correspondientes a la partida **21601.- Material de Limpieza**.

Los compromisos que se generen por la contratación de la Requisición No. **IEA/031/2021**; se pagarán por el **Instituto Estatal del Agua**, con recursos provenientes del **Ramo 28 Participaciones a Entidades Federativas y Municipios**, autorizados mediante oficio No. **SH/73/2021** de fecha **12 de Enero de 2021**, emitido por la **Secretaría de Hacienda**, afectando los proyectos **02 2121 H050 01 I03 A002 “ADMINISTRAR CORRECTAMENTE LOS RECURSOS MEDIANTE LA APLICACIÓN DE LEYES, NORMAS Y REGLAMENTOS VIGENTES”**; **03 2 1 2 1 H 050 01 S01 A003 “ADMINISTRAR LOS RECURSOS MATERIALES, FINANCIEROS Y HUMANOS”**; **05 2 1 2 1 H 050 01 C09 A005 “PLANEACIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL”**; **06 2 1 2 1 J 050 01 I03 A006 “CORRDIACIÓN Y GESTIÓN DE RECURSOS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS GERENCIAS DE CUENCAS Y 07 2 1 2 1 H 050 01 A22 A007 “REPRESENTAR AL INSTITUTO EN LOS**

**ASUNTOS DE CARÁCTER LEGAL**”, correspondientes a la partida **21601.- Material de Limpieza**.

Los compromisos que se generen por la contratación de la Requisición No. **JLCyA-05-2021**; se pagarán por la **Junta Local de Conciliación y Arbitraje del Estado de Chiapas**, con recursos provenientes del **Ramo 28 Participaciones a Entidades Federativas y Municipios**, autorizados mediante oficio No. **SH/43/2021** de fecha **12 de Enero de 2021**, emitido por la **Secretaría de Hacienda**, afectando el proyecto **01 1211 A 030 01 C06 A001 “IMPARTICIÓN DE JUSTICIA LABORAL, CUMPLIMIENTO Y APLICACIÓN DE LAS LEYES”**, correspondientes a la partida **21601.- Material de Limpieza**.

Los compromisos que se generen por la contratación de la Requisición No. **PROVICH-RE-009-2021**; se pagarán por la **Promotora de Vivienda Chiapas**, con recursos provenientes del **Ramo 28 Participaciones a Entidades Federativas y Municipios**, autorizados mediante oficio No. **SH/23/2021** de fecha **12 de Enero de 2021**, emitido por la **Secretaría de Hacienda**, afectando el proyecto **07 2 2 5 1 G 026 01 S01 A007 “ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS HUMANOS, FINANCIEROS Y MATERIALES”**, correspondientes a la partida **21601.- Material de Limpieza**.

Los compromisos que se generen por la contratación de la Requisición No. **SB-RCCC-011-2021**; se pagarán por la **Secretaría de Bienestar**, con recursos provenientes del **Ramo 28 Participaciones a Entidades Federativas y Municipios**, autorizados mediante oficio No. **SH/61/2021** de fecha **12 de Enero de 2021**, emitido por la **Secretaría de Hacienda**, afectando los proyectos **01 26 91 G 017 01 E13 A001 “DIRIGIR LA POLITICA SOCIAL DEL ESTADO”**; **03 26 91 G 017 01 S01 A001 “ ADMINISTRAR LOS RECURSOS HUMANOS, MATERIALES Y FINANCIEROS”**; **04 26 91 G 017 01 M03 A001 “ COORDINAR ACCIONES DE PLANEACIÓN PROGRAMACIÓN, PRESUPUESTACIÓN DE PROGRAMAS Y PROYECTOS”**; **05 26 91 G 017 01 A07 A001 “ INTEGRACIÓN INFORMATICA INSTITUCIONAL”**; **06 26 91 G 017 01 A22 A001 “ BRINDAR CERTEZA JURIDICA A LOS ORGANOS ADMINISTRATIVOS”**; **07 26 91 G 017 01 P19 A001 “ COORDINAR Y ACOMPAÑAR LOS PROYECTOS ORIENTADOS A LA ASISTENCIA SOCIAL ALIMENTARIA”**; **08 26 91 G 017 01 P19 A001 “ APLICAR EFICIENTEMENTE LOS RECURSOS EN PROGRAMAS DE DESARROLLO SOCIAL”**; **10 26 91 G 0 17 01 A26 A001 “ SEGUIMIENTO A PROGRAMAS Y VINCULOS SOCIALES”**; **17 26 91 G017 01 C12 A001 “SUBSECRETARÍA DE VINCULACIÓN SOCIAL”**, correspondientes a la partida **21601.- Material de Limpieza**.

Los compromisos que se generen por la contratación de la Requisición No. **SECTUR/16/2021**; se pagarán por la **Secretaria de Turismo**, con recursos provenientes del **Ramo 28 Participaciones a Entidades Federativas y Municipios**, autorizados mediante oficio No. **SH/50/2021** de fecha **12 de Enero de 2021**, emitido por la **Secretaría de Hacienda**, afectando los proyectos **12 37 11 1 F 034 01 P 16 A001 “ REPRESENTACIÓN REGIONAL DE TURISMO Y ALTOS TSOTSIL-TSELTAL (SEDE SAN CRISTOBAL DE LAS CASAS)”**; **14 37 11 F 034 01 P 16 A002 “ REPRESENTACIÓN REGIONAL DEL TURISMO REGIONAL XIII- MAYA (SEDE**

**PALENQUE); 15 37 11 F 034 021 P16 A003 “ REPRESENTACIÓN REGIONAL DE TURISMO REGION X-SOCONUSCO ( SEDE TAPACHULA DE CORDOVA Y ORDOÑEZ); 19 37 11 F 0 34 01 S01 A001 “ ADMINISTRACIÓN DE LOS RESUROS FINANCIEROS, HUMANOS Y MATERIALES”, correspondientes a la partida 21601.- Material de Limpieza**

Los compromisos que se generen por la contratación de la Requisición No. **04-SEDESPI-2021**; se pagarán por la **Secretaría para el Desarrollo Sustentable de los Pueblos Indígenas**, con recursos provenientes del **Ramo 28 Participaciones a Entidades Federativas y Municipios**, autorizados mediante oficio No. **SH/58/2021** de fecha **12 de Enero de 2021**, emitido por la **Secretaría de Hacienda**, afectando el proyecto **06 267 1G 086 01 S01 A006 “ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS, HUMANOS Y MATERIALES”, correspondiente a la partida 21601.- Material de Limpieza.**

Los compromisos que se generen por la contratación de la Requisición No. **SEIGEN-R0016-2021**; se pagarán por la **Secretaría de Igualdad de Género**, con recursos provenientes del **Ramo 28 Participaciones a Entidades Federativas y Municipios**, autorizados mediante oficio No. **SH/47/2021** de fecha **12 de Enero de 2021**, emitido por la **Secretaría de Hacienda**, afectando los proyectos **04 26 81 G 020 01 M03 A001 “ COORDINAR EL MECANISMO DE IGUALDAD DE GENERO PARA LA INSTITUCIONALIZACIÓN DE LA TRANSVERSALIZACIÓN DE LA PERSPECTIVA DE GENERO EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL”; 07 26 81 G 019 01 P18 A001 “ ESJECUCIÓN DE LAS ACCIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES ECONOMICAS DE LAS MUJERES”, ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS HUMANOS, MATERIALES Y FINANCIEROS”, 12 26 81 G 020 01 A07 A001 “ INTEGRACIÓN INFORMATICA INSTITUCIONAL”, correspondientes a la partida 21601.- Material de Limpieza.**

Los compromisos que se generen por la contratación de la Requisición No. **SESAECH/009/2021**; se pagarán por la **Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Chiapas**, con recursos provenientes del **Ramo 28 Participaciones a Entidades Federativas y Municipios**, autorizados mediante oficio No. **SH/90/2021** de fecha **12 de Enero de 2021**, emitido por la **Secretaría de Hacienda**, afectando el proyecto **01 1 1 21 B14 101G01 A001 “CONDUCCIÓN DE POLÍTICAS PARA EL COMBATE A LA CORRUPCIÓN EN EL ESTADO”, correspondiente a la partida 21601.- Material de Limpieza.**

Los compromisos que se generen por la contratación de la Requisición No. **CCLECH/003/2021**; se pagarán por el **Centro de Conciliación Laboral del Estado de Chiapas**, con recursos provenientes del **Ramo 28 Participaciones a Entidades Federativas y Municipios**, autorizados mediante oficio No. **SH/89/2021** de fecha **12 de Enero de 2021**, emitido por la **Secretaría de Hacienda**, afectando al proyecto **01 3121 F029 01 C06 A001 “CENTRO DE CONCILIACIÓN LABORAL DEL ESTADO DE CHIAPAS”, correspondiente a la partida 21601.- Material de Limpieza.**

Los compromisos que se generen por la contratación de la Requisición No. **INCAFECH/004/2021**; se pagarán por el **Instituto del Café de Chiapas**, con recursos provenientes del **Ramo 28 Participaciones a Entidades Federativas y Municipios**, autorizados mediante oficio No. **SH/27/2021** de fecha **12 de Enero de 2021**, emitido por la **Secretaría de Hacienda**, afectando los proyectos **013211 I051 01 E07 A001 “IMPULSO AL FORTALECIMIENTO DE LA CAFETICULTURA EN CHIAPAS PARA EL DESARROLLO DE LA CADENA PRODUCTIVA”**; **023211 I051 01 I08 A002 “FOMENTO AL CULTIVO DEL CAFÉ PARA EL DESARROLLO DE LA FASE PRIMARIA”**; **033211 I051 01 I08 A003 “FOMENTO A LA INDUSTRIALIZACIÓN Y COMERCIALIZACIÓN PARA INCREMENTAR LA CALIDAD DEL CAFÉ CHIAPANECO”**; **043211 I051 01 S06 A004 “CAPACITACIÓN Y ASESORÍA TÉCNICA A CAFETICULTORES PARA INCREMENTAR SU PRODUCTIVIDAD”**; **053211 I051 01 F01 A005 “FOMENTO A LA COINVERSIÓN Y FINANCIAMIENTO PARA APOYAR AL SECTOR CAFETALERO”**; **063211 I051 01 S01 A006 “ADMINISTRACIÓN Y OPTIMIZACIÓN DE LOS RECURSOS HUMANOS, MATERIALES Y FINANCIEROS PARA LA EFICIENTE GESTIÓN INSTITUCIONAL”**; **073211 I051 01 M03 A007 “PLANEACIÓN DE LOS PROGRAMAS Y PROYECTOS PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN Y SEGUIMIENTO”**; **083211 I051 01 A22 A008 “REPRESENTACIÓN Y APOYO EN MATERIA JURÍDICA”**; y **093211 I051 01 A07 A009 “IMPLEMENTACIÓN DE TECNOLOGÍA PARA EFICIENTAR LA OPERACIÓN Y ORGANIZACIÓN INFORMÁTICA”**, correspondiente a la partida **21601.- Material de Limpieza**.

Los compromisos que se generen por la contratación de la Requisición No. **IDD/RMySG/001/2021**; se pagarán por el **El Instituto del Deporte**, con recursos provenientes del **Ramo 28 Participaciones a Entidades Federativas y Municipios**, autorizados mediante oficio No. **SH/084/2021** de fecha **12 de Enero de 2021**, emitido por la **Secretaría de Hacienda**, afectando los proyectos **02 24 11 G 010 01 S03 A020 “CENTRO ESTATAL DE DESARROLLO DE TALENTOS DEPORTIVOS (VILLA JUVENIL)”**; **04 24 11 G 010 01 S01 A023 “ADMINISTRAR LOS RECURSOS, HUMANOS, MATERIALES Y FINANCIEROS”**, correspondiente a la partida **21601.- Material de Limpieza**.

Los compromisos que se generen por la contratación de la Requisición No. **OM/UAA/007/2021**; se pagarán por la **Oficialía Mayor del Estado de Chiapas**, con recursos provenientes del **Ramo 28 Participaciones a Entidades Federativas y Municipios**, autorizados mediante oficio No. **SH/60/2021** de fecha **12 de Enero de 2021**, emitido por la **Secretaría de Hacienda**, afectando el proyecto **02 18 11 B 099 01 S01 A001 “ADMINISTRAR LOS RECURSOS HUMANOS, MATERIALES Y FINANCIEROS DE ESTE ÓRGANO ASMINISTRATIVO”**, correspondientes a la partida **21601.- Material de Limpieza**.

Los compromisos que se generen por la contratación de la Requisición No. **PAECH/004/2021**; se pagarán por la **Procuraduría Ambiental del Estado de Chiapas**, con recursos provenientes del **Ramo 28 Participaciones a Entidades Federativas y Municipios**, autorizados mediante oficio No. **SH/87/2021** de fecha **12 de Enero de 2021**,

emitido por la **Secretaría de Hacienda**, afectando el proyecto 01 21 61 J 069 01 C08 A001 **“INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y ORDENANZA EN EL CUMPLIMIENTO A LA PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE”**, correspondientes a la partida 21601.- **Material de Limpieza**.

Los compromisos que se generen por la contratación de la Requisición No. **SHyFP-20-2021**; se pagarán por la **Secretaría de la Honestidad y Función Pública**, con recursos provenientes del **Ramo 28 Participaciones a Entidades Federativas y Municipios**, autorizados mediante oficio No. **SH/52/2021** de fecha **12 de Enero de 2021**, emitido por la **Secretaría de Hacienda**, afectando los proyectos **01 1 3 4 1 B 047 01 T02 A001 “PROMOVER Y DIFUNDIR EL COMBATE A LA CORRUPCIÓN EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL E IMPULSAR LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA”**; **02 1 3 4 1 B 047 01 A31 A001 “FISCALIZAR EL EJERCICIO DE LOS RECURSOS PÚBLICOS ESTATALES Y FEDERALES PARA TRANSPARENTAR LAS ACCIONES DE GOBIERNO EN LA ADMINISTRACIÓN CENTRALIZADA”**; **03 1 3 4 1 B 047 01 A31 A002 “FISCALIZAR EL EJERCICIO DE LOS RECURSOS PÚBLICOS ESTATALES Y FEDERALES PARA TRANSPARENTAR LAS ACCIONES DE GOBIERNO EN LA ADMINISTRACIÓN DESCENTRALIZADA”**; **04 1 3 4 1 B 047 01 A02 A001 “COORDINAR ACCIONES PARA IMPULSAR LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA, LA TRANSPARENCIA, LA RENDICIÓN DE CUENTAS Y EL COMBATE A LA CORRUPCIÓN, CON UN ENFOQUE PREVENTIVO”**; **05 1 3 4 1 B 047 01 A31 A003 “FISCALIZAR EL EJERCICIO DE LOS RECURSOS PÚBLICOS ESTATALES, FEDERALES Y MUNICIPALES PARA TRANSPARENTAR LAS ACCIONES DE GOBIERNO EN LA ADMINISTRACIÓN CENTRALIZADA”**; **06 1 3 4 1 B 047 01 A31 A004 “FISCALIZAR EL EJERCICIO DE LOS RECURSOS PÚBLICOS ESTATALES Y FEDERALES PARA TRANSPARENTAR LAS ACCIONES DE GOBIERNO EN LA ADMINISTRACIÓN CENTRALIZADA”**; **07 1 3 4 1 B 047 01 R07 A001 “FISCALIZAR LOS RECURSOS FEDERALES QUE EJERCE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL A TRAVÉS DE AUDITORÍAS Y VERIFICACIONES”**; **08 1 3 4 1 B 047 01 A31 A005 “FISCALIZAR EL EJERCICIO DE LOS RECURSOS PÚBLICOS ESTATALES Y FEDERALES PARA TRANSPARENTAR LAS ACCIONES DE GOBIERNO EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DESCENTRALIZADA”**; **09 1 3 4 1 B 047 01 A31 A006 “FISCALIZAR EL EJERCICIO DE LOS RECURSOS PÚBLICOS ESTATALES Y FEDERALES PARA TRANSPARENTAR LAS ACCIONES DE GOBIERNO EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DESCENTRALIZADA”**; **10 1 3 4 1 B 047 01 I04 A001 “FOMENTAR LA PARTICIPACIÓN SOCIAL ORGANIZADA PARA LA VIGILANCIA, VERIFICACIÓN Y EVALUACIÓN DE LOS PROGRAMAS DE DESARROLLO SOCIAL”**; **11 1 3 4 1 B 047 01 C09 A001 “RECEPCIONAR Y ELABORAR INFORMES TÉCNICOS DE EXPEDIENTES DE PRESUNTA RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA DE AUDITORÍAS, VERIFICACIONES Y PROCEDIMIENTOS CON Y SIN PRESUNTA RESPONSABILIDAD”**; **12 1 3 4 1 B 047 01 A22 A001 “VIGILAR LA CORRECTA APLICACIÓN DEL MARCO JURÍDICO DE ACTUACIÓN DE ESTA SECRETARÍA, ASÍ COMO DE OTRAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO”**; **13 1 3 4 1 B 047 01 P11 A001 “FORTALECIMIENTO A LA ÉTICA E INTEGRIDAD Y SEGUIMIENTO A LA EVOLUCIÓN PATRIMONIAL Y SU SANCIÓN ADMINISTRATIVA”**; **14 1 3 4 1 B 047 01 A02 A003 “FORTALECER LAS ACCIONES**

PREVENTIVAS DE COMBATE A LA CORRUPCIÓN”; 15 1 3 4 1 B 047 01 R07 A002 “PREVENIR Y SUPERVISAR EL CUMPLIMIENTO DEL EJERCICIO DE LOS RECURSOS AUTORIZADOS A LAS ENTIDADES DEL GOBIERNO DEL ESTADO”; 16 1 3 4 1 B 047 01 C09 A002 “COORDINAR LA VERIFICACIÓN DE SUPERVISIÓN EXTERNA DE LA OBRA PÚBLICA, PADRÓN DE CONTRATISTAS, SUPERVISORES Y EL CONTROL DE CALIDAD DE MATERIALES, EJECUTADA CON RECURSOS ESTATALES, FEDERALES O MIXTOS”; 17 1 3 4 1 B 047 01 C09 A003 “INTEGRAR Y OPERAR EL PROGRAMA ANUAL DE FISCALIZACIÓN Y EVALUAR LOS RESULTADOS OBTENIDOS”; 18 1 3 4 1 B 047 01 R07 A003 “COORDINAR EL SEGUIMIENTO Y ATENCIÓN DE AUDITORÍAS ESTADO-FEDERACIÓN”; 19 1 3 4 1 B 047 01 S01 A001 “ADMINISTRACIÓN DE LOS RECURSOS FINANCIEROS, HUMANOS, MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES”; 20 1 3 4 1 B 047 01 M06 A001 “COORDINAR LA INTEGRACIÓN DE LOS PROGRAMAS INSTITUCIONALES DE INVERSIÓN Y SU SEGUIMIENTO E INFORMES DE RESULTADOS DEL SUBCOMITÉ SECTORIAL DE HONESTIDAD Y FUNCIÓN PÚBLICA” 21 1 3 4 1 B 047 01 A07 A001 “MODERNIZACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA INFORMÁTICA”; 22 1 3 4 1 B 047 01 A01 A001 “GARANTIZAR A LA SOCIEDAD EL ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y LOS DERECHOS DE ACCESO, RECTIFICACIÓN, CANCELACIÓN Y OPOSICIÓN DE DATOS PERSONALES PARA CUMPLIR CON LAS OBLIGACIONES DE TRANSPARENCIA”; 23 1 3 4 1 B 047 01 S06 A001 “COORDINAR LA GESTIÓN DE ASUNTOS INTERNOS Y EXTERNOS DE LOS ACUERDOS DEL C. SECRETARIO DE LA SECRETARÍA DE LA HONESTIDAD Y FUNCIÓN PÚBLICA”; y 24 1 3 4 1 B 047 01 D01 A001 “CONTROLAR LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA A TRAVÉS DEL REGISTRO Y SEGUIMIENTO DE LA DOCUMENTACIÓN SIGNADA A LA C. SECRETARÍA POR LAS DIVERSAS ÁREAS”, correspondientes a la partida 21601.- Material de Limpieza.

Los compromisos que se generen por la contratación de la Requisición No. **SGG/ARMYSG/005/2021**; se pagarán por la **Secretaría General de Gobierno**, con recursos provenientes del **Ramo 28 Participaciones a Entidades Federativas y Municipios**, autorizados mediante oficio No. **SH/64/2021** de fecha **12 de Enero de 2021**, emitido por la **Secretaría de Hacienda**, afectando los proyectos **01 1 3 2 1 A 077 01 P06 A001 “ESTABILIDAD POLÍTICA Y SOCIAL EN LAS REGIONES DEL ESTADO”**; **02 1 3 2 1 A 077 01 S01 A001 “ADMINISTRACIÓN DE LOS RECURSOS HUMANOS, FINANCIEROS Y MATERIALES”**; **10 1 8 1 1 A 077 01 O01 A001 “SERVICIOS DEL REGISTRO CIVIL”**; **11 1 8 1 1 A 077 01 O03 A001 “CERTIFICACIÓN E INSPECCIÓN DE BIENES INMUEBLES Y ACTOS DE COMERCIO”**; **12 18 11 A 077 01 P09 A001 “SERVICIOS ARCHIVÍSTICOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA Y SUPERVISIÓN DE LA FUNCIÓN NOTARIAL”**; y **13 18 11 A 077 01 O03 A002 “MODERNIZACIÓN Y ACTUALIZACIÓN INTEGRAL DE CATASTRO”**, correspondientes a la partida 21601.- Material de Limpieza.

Los compromisos que se generen por la contratación de la Requisición No. **SESESP/UAA/017/2021**; se pagarán por el **Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública**, con recursos provenientes del **Ramo 28 Participaciones a Entidades Federativas y Municipios**, autorizados mediante oficio No. **SH/036/2021** de fecha **12 de Enero de 2021**, emitido por la **Secretaría de Hacienda**, afectando al

proyecto **02 17 41 C 046 01 S01 A002 “ ADMINISTRACIÓN ÓPTIMA DE LOS RECURSOS HUMANOS, MATERIALES Y FINANCIEROS”**, correspondiente a la partida **21601.- Material de Limpieza.**

Los compromisos que se generen por la contratación de la Requisición No. **SE/CGAE/DRMyS/005/2021**; se pagarán por la **Coordinación General de Administración Estatal de la Secretaría de Educación**, con recursos provenientes del **Ramo 28 Participaciones a Entidades Federativas y Municipios**, autorizados mediante oficio No. **SH/55/2021** de fecha **12 de Enero de 2021**, emitido por la **Secretaría de Hacienda**, afectando los proyectos **11 2 5 1 1 D 002 01 E01 A004 “Centro de Desarrollo Infantil 2 MATZA”**; **13 2561D 004 01 E05 E001 “SUPERACIÓN DOCENTE PARA EGRESADOS DE LOS PROGRAMAS SEMIESCOLARIZADOS EN LAS ZONAS INDIGENAS”**; **20 2561 D 002 01 E01 E001 “ACCIONES COMPENSATORIAS PARA CHIAPAS”**; **12 2 5 6 1 D 003 01 S01 A006 “ADMINISTRACIÓN DE LA EDUCACIÓN MEDIA”**; **13 2 5 6 1 D 004 01 S01 A011 “ADMINISTRACION DE LA EDUCACION SUPERIOR”**; **04 256 1D 106 01 A22 A001 “CONDUCCION Y COORDINACION DE ASUNTOS JURIDICOS Y LABORALES”**; **19 256 1D 106 01 A22 A001 “FORTALECIMIENTO DE ACCIONES JURIDICAS Y PROCESOS ESCALAFONARIOS”**; **02 2 5 6 1 D 106 01 S01 A001 “PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTACIÓN”**; **06 2541D 004 01 E02 E001 “PROFESIONALIZACION DOCENTE”**; **17 2561 D 106 01 S01 A00 “APLICACIÓN DE RECURSOS HUMANOS MATERIALES Y FINANCIEROS”**; **112511D00201E01A003 “CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL “JUAN JACOBO ROUSSEAU”**; **032561D00201S01A007 “Conducción y Coordinación de Programas Especiales y Compensatorios”**; **24 2 5 6 1 D 106 01 S01 E001 “FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL A LAS ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS”**; **01 2 5 6 1 D 106 01 S01 A001 “GESTIÓN DOCENTE Y ADMINISTRATIVA”**; **09 2 5 6 1 D 002 01 D09 A002 “TECNOLOGÍAS EDUCATIVAS Y DE INFORMACIÓN”**; **08 2 5 6 1 D 106 01 D12 A001 “COMUNICACIÓN EDUCATIVA”**, correspondientes a la partida **21601.- Material de Limpieza.**

Los compromisos que se generen por la contratación de la Requisición No. **SSPC/CA/RMSG/049/2021**; se pagarán por la **Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana**, con recursos provenientes del **Ramo 28 Participaciones a Entidades Federativas y Municipios**, autorizados mediante oficio No. **SH/32/2021** de fecha **12 de Enero de 2021**, emitido por la **Secretaría de Hacienda**, afectando los proyectos **01 1 7 1 1 C 046 01 C11 A001 “PLANEAR, DISEÑAR Y COORDINAR PROGRAMAS EN MATERIA DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA”**; **02 1 2 3 1 C 048 01 S08 A001 “IMPLEMENTAR ACCIONES PARA LA REINSERCIÓN SOCIAL DE SENTENCIADOS DEL ESTADO”**; **05 1 7 1 1 C 046 01 P10 A003 “PROPORCIONAR SERVICIOS DE PROTECCIÓN, VIGILANCIA Y CUSTODIA A PARTICULARES, INSTITUCIONES PÚBLICAS Y PRIVADAS”**; **06 1 7 1 1 C 046 01 S01 A001 “ADMINISTRAR LOS RECURSOS HUMANOS, MATERIALES Y FINANCIEROS”**; **12 1 7 1 1 C 046 01 I16 A002 “RED NACIONAL DE RADIOCOMUNICACIONES Y SERVICIO DE LLAMADA 911”**; **13 1 7 1 1 C 046 01 M06 A001 “PLANEAR, PROGRAMAR Y DAR SEGUIMIENTO A PROGRAMAS Y PROYECTOS EN MATERIA DE SEGURIDAD**

**PÚBLICA, PRIVADA Y READAPTACIÓN”; 15 1 7 1 1 C 046 01 P24 A001 “PROPORCIONAR, ATENDER Y DESARROLLAR ACCIONES RELACIONADAS A LA ATENCIÓN, PROTECCIÓN Y PROMOCIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS Y ATENCIÓN A VÍCTIMAS”; 21 1 2 3 1 C 048 01 S08 A002 “EJECUCIÓN, SUPERVISIÓN, SEGUIMIENTO Y CONTROL DE MEDIDAS PARA LA REINTEGRACIÓN SOCIAL Y FAMILIAR DEL ADOLESCENTE”, correspondientes a la partida 21601.- Material de Limpieza.**

### **3.2.- REQUISITOS PARA PARTICIPAR**

Podrán participar las personas físicas y morales legalmente constituidas, conforme a las Leyes de los Estados Unidos Mexicanos, que satisfagan los requisitos de la Convocatoria, Bases y la normatividad respectiva, a fin de asegurar al Estado las mejores condiciones en cuanto a precio, calidad, financiamiento, oportunidad y demás circunstancias pertinentes; que cuenten con recursos técnicos, financieros y demás que sean necesarios, **cuyas actividades comerciales estén relacionadas con la venta de material de Limpieza**; objeto de la licitación a celebrarse y que no se encuentren impedidos, de conformidad con lo establecido en el Artículo **32** de la **Ley**.

Sólo se aceptará la participación de un representante por licitante en cada una de las etapas o procedimiento licitatorio. Excepto cuando se presente un poder mancomunado.

La especialidad en el padrón para poder participar, será para los licitantes inscritos en el **Rubro 21601.- Material de Limpieza o 46.- Artículos y Productos para Aseo de Oficina, Industrial, Comercial y de Hospitales**, para los bienes que se establecen en los **“Anexos A1, A2, A3, A4, A5, A6, A7, A8, A9, A10, A11, A12, A13, A14, A15, A16, A17, A18, A19, A20, A21 y A22”**.

Solo podrán asistir a las diferentes etapas y/o actos establecidos en el numeral 5.1- Calendario y lugar de los actos de las presentes Bases, las personas físicas o morales que hayan adquirido las Bases de la presente Licitación por Convocatoria Pública oportunamente, acreditándose con la copia y original para cotejo de los recibos de pago de bases correspondientes.

No obstante, y de conformidad con lo establecido en el Decreto pronunciado por el titular del Poder Ejecutivo del Estado de Chiapas, publicado en el Periódico Oficial No. 98, Tomo III, de fecha 17 de abril de 2020 y a la circular No. SH/CGRH/0005/2021 de fecha 25 de febrero del presente año, emitida por la Coordinación General de Recursos Humanos de la Secretaría de Hacienda, mediante la cual comunican la ampliación de la suspensión de labores no esenciales, con la finalidad de seguir observando las medidas y acciones para la prevención, detención, contención, control, retraso, reducción del contagio y propagación del virus denominado COVID-19 en el Estado de Chiapas, y atendiendo lo establecido en la parte infine de la fracción III del artículo 37 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento de Bienes Muebles y Contratación de Servicios para el Estado de Chiapas, se sugiere a los proveedores interesados en participar en el presente procedimiento a considerar la posibilidad de no quedarse al desarrollo de las etapas de la

licitación, con la finalidad de atender las medidas sanitarias establecidas por la Secretaría de Salud, garantizándoles de antemano la transparencia en todo el procedimiento licitatorio.

No podrán participar las personas físicas o morales, que por haber incurrido en cualquiera de los supuestos que establece el artículo **32** de la **Ley** o derivado del incumplimiento en el pago a favor de Dependencias y Entidades de la Administración Pública del Estado de Chiapas, respecto del incumplimiento en la entrega de los bienes contratados por el Gobierno del Estado de Chiapas.

No podrán participar los licitantes que no se encuentren al corriente de sus obligaciones fiscales, estatales y federales, según corresponda, en términos de la normatividad aplicable, lo anterior de conformidad con lo señalado en el Artículo **32** fracción **XVI** de la **Ley**, Artículo **32-D** del **Código Fiscal de la Federación** y **228** del **Código de la Hacienda Pública para el Estado de Chiapas**.

Las personas físicas o morales que pretendan participar en los procedimientos de adquisiciones, arrendamientos o prestación de servicios a que se refieren la Ley, lo harán siempre y cuando posean plena capacidad y personalidad jurídica para celebrar el contrato respectivo, de conformidad con las disposiciones legales que regulan su objeto social o constitución. Se encuentren inscritas en el padrón, su registro se encuentre vigente y en el rubro correspondiente señalado en la presente licitación y satisfagan los demás requisitos que establece la Ley, su Reglamento y las presentes bases.

### **3.3.- BIENES OBJETO DE LA PRESENTE LICITACIÓN**

#### **3.3.1.- CANTIDAD Y DESCRIPCIÓN**

Las presentes Bases y/o Convocatoria tienen por objeto la **Material de Limpieza**, de conformidad con las cantidades y especificaciones técnicas de los bienes a ofertar, mismas que fueron elaboradas por la **Comisión Estatal de Mejora Regulatoria, Oficina de la Gubernatura del Estado, Instituto de Comunicación Social y Relaciones Públicas del Estado de Chiapas, Instituto de Ciencia, Tecnología e Innovación del Estado de Chiapas, Instituto Estatal del Agua, Junta Local de Conciliación y Arbitraje del Estado de Chiapas, Promotora de Vivienda Chiapas, Secretaría de Bienestar, Secretaría de Turismo, Secretaría para el Desarrollo Sustentable de los Pueblos Indígenas, Secretaría de Igualdad de Género, Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Chiapas, Centro de Conciliación Laboral del Estado de Chiapas, Instituto del Café de Chiapas, Instituto del Deporte de Estado de Chiapas, Oficialía Mayor del Estado de Chiapas, Procuraduría Ambiental del Estado de Chiapas, Secretaría de la Honestidad y Función Pública, Secretaría General de Gobierno, Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública, Coordinación General de Administración Estatal de la Secretaría de Educación, Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana**, establecidas en los **“Anexos A1, A2, A3, A4, A5, A6, A7, A8, A9, A10, A11, A12, A13, A14, A15, A16, A17, A18, A19,**

**A20, A21 y A22 ”**; que forman parte integral de las presentes Bases y las adicionales que surjan en la Junta de Aclaración de Dudas de las Bases de la presente licitación.

### **3.3.2.- LUGAR Y CONDICIONES DE ENTREGA**

El o los licitante(s) a quienes se les adjudique el pedido o contrato derivado de la presente licitación, deberán de **entregar el material de limpieza**, conforme al lugar y condiciones que se indiquen en los **“Anexos A1, A2, A3, A4, A5, A6, A7, A8, A9, A10, A11, A12, A13, A14, A15, A16, A17, A18, A19, A20, A21 y A22”** de las presentes bases.

La entrega de los bienes deberá hacerla el licitante adjudicado personalmente o a través de un representante. Por ningún motivo se aceptarán envíos por mensajería.

La entrega de los bienes será calendarizada de conformidad con el presupuesto autorizado.

### **3.3.3.- TIEMPO DE ENTREGA**

Al (los) licitante(s) a quien(es) se les adjudique el pedido o contrato derivado de la presente licitación, deberán sujetarse al plazo de entrega, según el **calendario establecido** en los **“Anexos L1, L2, L3, L4, L5, L6, L7, L8, L9, L10, L11, L12, L13, L14, L15, L16, L17, L18, L19, L20, L21 Y L22”**, este calendario se entregará al (los) licitante(s) que resulte(n) adjudicado(s); de conformidad a los **“Anexos A1, A2, A3, A4, A5, A6, A7, A8, A9, A10, A11, A12, A13, A14, A15, A16, A17, A18, A19, A20, A21 y 22”**, de las presentes bases.

Por ningún motivo se autorizaran condonaciones de sanciones por retraso en la prestación de los bienes, cuando las causas sean imputables al licitante ganador.

### **3.3.4.- TRANSPORTE**

El licitante tendrá bajo su cargo y responsabilidad el medio de transporte que considere conveniente para el traslado de los bienes hasta el lugar de entrega. El seguro de traslado de los bienes correrá por cuenta del licitante hasta el momento de la recepción.

### **3.3.5.- EMPAQUE**

Los bienes deberán protegerse adecuadamente para evitar que se dañen en su transportación y almacenamiento. No serán recibidos los bienes en caso de encontrarse en mal estado.

### **3.3.6.- IDIOMA EN QUE DEBERÁN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES**

La documentación de las proposiciones técnicas, económicas y de la documentación legal y/o administrativa deberán presentarse en idioma español, las que se presenten en otro idioma deberán traer una traducción al español.

### 3.4.- INFORMACIÓN ESPECÍFICA DE LA LICITACIÓN

El Comité tendrá a su cargo el procedimiento general de la licitación. La evaluación de las especificaciones técnicas correrá a cargo del personal designado por el Organismo Requirente.

El Comité a través de la **Oficialía Mayor del Estado de Chiapas** será el único facultado para desechar cualquier proposición que no sea presentada conforme a lo dispuesto en la Convocatoria, las presentes Bases y sus Anexos. Así mismo, la **Secretaría de la Honestidad y Función Pública** verificará y aplicará el cumplimiento de la normatividad respectiva, resolverá los casos no previstos en la presente licitación e interpretará el contenido de las presentes bases.

La oficina relacionada con la licitación es:

Dirección de Procesos Licitatorios de la **Oficialía Mayor del Estado de Chiapas**  
Departamento de Licitaciones Públicas  
At'n. **Lic. Ivonne Karina Vargas Méndoza**  
Tel. 961 69 140 20 **Ext. 65475**  
correo electrónico e-mail: **licitacionespublicas@oficialiamayor.chiapas.gob.mx**  
Blvd. Andrés Serra Rojas No. 1090, Torre Chiapas Nivel 7  
Col. El Retiro C.P. 29045, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.

La Convocante proporcionará a todos los interesados igual acceso a la información relacionada con los requisitos y condiciones que contengan las Bases de la licitación.

Ninguna de las condiciones contenidas en las presentes Bases, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

### 3.5.- ASPECTOS ECONÓMICOS

Todos los costos que erogue el licitante en su participación, preparación y presentación de su proposición, serán totalmente a su cargo, liberando a la Convocante de la obligación de reintegrarlos, cualquiera que sea el resultado de la licitación.

#### 3.5.1.- COSTO Y PAGO DE LAS BASES

Las presentes Bases tendrán un costo de **\$1,975.00** con fundamento en el Artículo **22** fracción **I**, inciso **a)** de la **Ley de Derechos del Estado de Chiapas**, y su pago podrá efectuarse por medio de la página electrónica:

[http://www.ingresos.haciendachiapas.gob.mx/PagoDerechos/frmDerechosWeb002\\_A.asp](http://www.ingresos.haciendachiapas.gob.mx/PagoDerechos/frmDerechosWeb002_A.asp)

La adquisición de las bases será requisito indispensable para participar en la presente licitación y en ningún caso el derecho de participación será transferible.

### 3.5.2.- CONDICIONES DE PAGO

#### La condición de pago será:

Crédito dentro de los veinte días hábiles posteriores a la recepción de la factura original correspondiente, a entera satisfacción del área requirente, en los términos del pedido o contrato de acuerdo al Artículo **55** de la **Ley y 40** segundo párrafo del **Reglamento**.

#### No se otorgará anticipo.

Los bienes serán pagados por cada Dependencia o Entidad de la Administración Pública Estatal, en moneda nacional mediante pago electrónico en cuenta del beneficiario, previa aceptación total a entera satisfacción de la Dependencia o Entidad, siendo requisito indispensable la presentación de las facturas, conforme a los requisitos fiscales de Ley.

En la factura correspondiente deberá describir los bienes amparados, precios unitarios, importe total, Impuesto al Valor Agregado (en caso que aplique), número de licitación, del lote y número de contrato, número de cuenta bancaria y sucursal; **cuenta que deberá estar registrada en la Dirección de Control Financiero de la Tesorería Única de la Secretaría de Hacienda, ubicada en Blvd. Andrés Serra Rojas Num. 1090, Torre Chiapas, Nivel 12, Col. El Retiro, C.P. 29045, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.** En caso de que el licitante adjudicado no tenga cuenta bancaria registrada en la **Secretaría de Hacienda**, deberá realizar el trámite de registro.

Las facturas para el pago de de los bienes suministrados serán expedidas conforme al “**ANEXO K**” de las Bases de la presente licitación.

### 3.5.3.- PRECIO Y SU VIGENCIA

Los precios serán fijos y tendrán una vigencia durante el procedimiento de la licitación hasta la recepción final de los bienes a entera satisfacción del Organismo Requirente y por ningún motivo se podrá solicitar incrementos a los consignados en las proposiciones presentadas.

### 3.6.- ETAPAS DE EVALUACIÓN

La evaluación de las proposiciones que sean presentadas, se llevará a cabo en dos etapas conforme a lo siguiente:

En la primera se analizará y evaluará la Documentación Legal y Administrativa y las propuestas técnicas aceptadas a que se refiere el **punto 4** de las presentes Bases. Se considerará que la proposición del licitante cubre los requerimientos legales, administrativos y técnicos establecidos en estas Bases, si los documentos presentados y los bienes ofertados en sus propuestas técnicas cumplen con los requerimientos

solicitados en los **“Anexos A1, A2, A3, A4, A5, A6, A7, A8, A9, A10, A11, A12, A13, A14, A15, A16, A17, A18, A19, A20, A21 y A22”**.

En la segunda etapa, se evaluarán las propuestas económicas ofertadas, considerando para tal efecto las de los licitantes cuyas propuestas técnicas no hubieren sido desechadas en la primera etapa.

En la evaluación de las proposiciones en ningún caso se usarán mecanismos de puntos o porcentajes.

### **3.7.- CRITERIOS QUE SE APLICARÁN PARA LA ADJUDICACIÓN**

La Convocante, con base en el Dictamen Técnico de las propuestas técnicas, en los cuadros comparativos de las propuestas económicas admitidas y considerando el presupuesto autorizado, elaborará Dictamen económico en el que se hará constar las proposiciones admitidas y desechadas, indicando las razones y causas por las que, en su caso, se haya desechado alguno de los licitantes, y servirá como fundamento para el fallo de la licitación.

Una vez elaborado el Dictamen de los lotes, se adjudicará al licitante que reúna los requisitos legales y las mejores condiciones técnicas y económicas requeridas en las Bases por la Convocante y garanticen satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas.

La adjudicación de la presente licitación se hará por cada uno de los lotes que integran cada uno de los **“Anexos A1, A2, A3, A4, A5, A6, A7, A8, A9, A10, A11, A12, A13, A14, A15, A16, A17, A18, A19, A20, A21 y A22”**, por lo que los licitantes deberán cotizar por cada lote y cantidad solicitada en los anexos antes mencionados en el cual deseen participar, adjudicándose a la proposición solvente más baja que haya cumplido con los requerimientos señalados en las presentes Bases y satisfaga las mejores condiciones para el Organismo Requirente, conforme a lo indicado en el punto 5.3.4 de las presentes bases y fracción IV inciso B) del artículo 78 del Reglamento.

Si resultare que dos o más proposiciones satisfacen los requerimientos de la Convocante, el contrato o pedido se adjudicará a quien presente la proposición solvente más baja.

Si derivado de la evaluación económica a que se refiere el artículo 39 párrafo segundo de la Ley, se obtuviera un empate entre dos o más propuestas económicas, la adjudicación se hará a favor del licitante que resulte ganador del sorteo manual por insaculación que celebre la Convocante en el propio acto de fallo, el cual consistirá en la participación de un boleto por cada propuesta que resulte empatada y depositados en una urna, de la que se extraerá el boleto del licitante ganador, de acuerdo a lo establecido en el artículo 70 del Reglamento y en el punto 5.3.4, párrafo cuarto de las presentes Bases.

### **3.8.- DESCALIFICACIÓN**

Se descalificarán a los licitantes cuando:

No cumplan con cualquiera de los requisitos solicitados en la convocatoria, las presentes Bases y sus anexos, los acuerdos derivados de la Junta de Aclaraciones de las Bases, así como la comprobación de que algún licitante haya acordado con otro u otros elevar los precios de los bienes; o cualquier otro acuerdo que tenga como fin obtener una ventaja sobre los demás licitantes.

La Convocante se reserva el derecho de descalificar en cualquier acto o etapa del procedimiento de la licitación, al licitante que haya incurrido en cualquiera de los supuestos que establece el Artículo **32** de la **Ley** o derivado del incumplimiento en el pago a favor de Dependencias y Entidades de la Administración Pública del Estado de Chiapas, respecto del incumplimiento en la entrega de bienes contratados por el Gobierno del Estado de Chiapas.

Será motivo de descalificación el hecho de que el licitante no entregue algún documento solicitado en las Bases de la presente licitación, así como también aquellos en los que se omita información, estén alterados o se entregue ésta de una forma distinta a la solicitada, incompleta o escaneados, o los presentados no satisfagan los requisitos que deban cumplir conforme a las disposiciones de la materia. Lo anterior, de conformidad con el Artículo **26** fracción **VIII** de la **Ley**.

### **3.9.- CANCELACIÓN, DECLARACIÓN DESIERTA O DIFERIMIENTO DE LA LICITACIÓN**

#### **3.9.1.- CANCELACIÓN DE LA LICITACIÓN.**

Con fundamento en el Artículo **43** de la **Ley**, la licitación podrá ser cancelada o bien determinados lotes en cualquier momento en los siguientes casos:

- I. Se presenten casos fortuitos o de fuerza mayor, debidamente acreditados.
- II. Se extinga la necesidad para adquirir o arrendar los bienes muebles o contratar la prestación de bienes.
- III. Se pudiera ocasionar un daño o perjuicio al erario estatal.

#### **3.9.2.- DECLARACIÓN DESIERTA DE LA LICITACIÓN O LOTES.**

Con fundamento en el Artículo **42** de la **Ley**, la Convocante procederá a declarar desierta una Licitación por Convocatoria Pública o determinados lotes o partidas cuando:

- I. No se reciban proposiciones en el acto de presentación y apertura de propuestas técnicas y económicas;
- II. Las proposiciones presentadas no reúnan las condiciones legales, técnicas y económicas solicitadas en las bases.
- III. Si se considera que las proposiciones presentadas no convienen a los intereses del Estado.

### **3.9.3.- DIFERIMIENTO DE LA LICITACIÓN**

En caso de que la apertura de propuestas o el fallo de la licitación no se realicen en la fecha programada, se elaborará acta circunstanciada en la que se harán constar los motivos por los cuales no se realiza la apertura de las propuestas o el fallo, señalándose la hora y fecha en la que se llevarán a cabo dichos eventos. Esta acta circunstanciada deberá darse a conocer a los Licitantes a más tardar al día hábil siguiente de su realización. Lo anterior de conformidad con lo establecido en el artículo **37** fracción **XIV** de la **Ley** y artículo 60 de su **Reglamento**.

El fallo que emita el Comité, se dará a conocer a cada uno de los participantes al concluir el procedimiento correspondiente, salvo que esto no fuere factible, deberá hacerlo dentro de un término que no podrá exceder de veinte días hábiles, contados a partir de la fecha inicialmente programada. Lo anterior de conformidad con lo establecido en el artículo **34** de la **Ley** y artículo **55** de su **Reglamento**.

### **3.10.- INCONFORMIDADES**

De conformidad con el artículo 98 de la **Ley**, las inconformidades por parte de los licitantes, se presentarán por escrito ante el Órgano Interno de Control, por imposición de condiciones diferentes a las establecidas en la Convocatoria y en las presentes bases y por los actos que contravengan las disposiciones de la **Ley** que regula la presente Licitación, dentro de un plazo de cinco días hábiles siguientes a aquel en que se ejecuto el acto impugnado.

Las inconformidades que se interpongan, se presentaran por escrito y bajo protesta de decir verdad debiéndose indicar los hechos que dan motivo a la inconformidad, los agravios que se le causen acompañándose de las pruebas en las que sustenten, para lo cual deberán sujetarse a los requisitos establecidos en el artículo 101 de la **Ley**.

## **4.- DOCUMENTOS REQUERIDOS**

### **4.1.- FORMA Y TÉRMINOS DE PRESENTACIÓN**

**La documentación legal y administrativa distinta a las proposiciones, que deberán presentar los licitantes será en original y un juego de copias legibles, a la vista, fuera de los sobres.** La propuesta técnica y la propuesta económica de los licitantes se

presentarán **en sobres por separado**, debidamente cerrados en forma inviolable, en el acto de presentación de proposiciones técnicas y económicas, rotulados con los siguientes datos: **tipo de propuesta, número de licitación, razón social, domicilio, teléfono, nombre del representante legal y correo electrónico.**

La documentación de las proposiciones técnicas y económicas deberá elaborarse en hoja membretada en original y dirigida conforme a lo establecido en estas Bases y en cada uno de los anexos de la presente licitación, sin tachaduras ni enmendaduras, sin alteraciones, escritas en idioma español, mencionando el número y nombre de la licitación, expresando los importes totalmente en moneda nacional, con sello del licitante y firmados de manera autógrafa en todas y en cada una de sus partes por quien legalmente tenga la facultad para asumir las obligaciones que de esta licitación se generen; excepto el cheque para abono en cuenta del beneficiario que será presentado conforme al numeral **4.4 inciso c)** de las presentes Bases.

La hoja membretada debe contener como mínimo: **nombre completo de la persona física o moral, domicilio fiscal, R.F.C., teléfono y/o correo electrónico**, con la finalidad de que la Convocante pueda verificar en cualquier momento la veracidad de los datos.

#### **4.2.- DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA DISTINTA A LAS PROPOSICIONES.**

**La documentación legal y administrativa distinta a las proposiciones, que deberán presentar los licitantes a la vista fuera de los sobres de las propuestas técnicas y económicas, será en original y un juego de copias legibles (las copias deberán incluir sello de la empresa y firma del representante facultado en todas hojas, igualmente cuando se presenten copias de ambos lados de la hoja), constará de:**

- a) Cédula del Registro en el Padrón de Proveedores vigente, cualquiera de los siguientes rubros: **21601.- Material de Limpieza o 46.- Artículos y Productos para Aseo de Oficina, Industrial, Comercial y de Hospitales**, (cuando se trate de persona moral, la copia de la cédula debe ser de ambos lados).
- b) Comprobante del pago de Bases legible, con fecha comprendida del **18 al 22 de marzo de 2021**, el cual pueden requisitar siguiendo las instrucciones de acuerdo al carácter de la licitación por medio de la página electrónica:

[http://www.ingresos.haciendachiapas.gob.mx/PagoDerechos/frmDerechosWeb002\\_A.asp](http://www.ingresos.haciendachiapas.gob.mx/PagoDerechos/frmDerechosWeb002_A.asp)

En este recibo deberá agregar el licitante participante el nombre completo de la persona física o moral y número de licitación en un lugar visible que no afecte los datos de impresión, de manera que quede identificado que el licitante pagó dichas Bases.

- c) Acta Constitutiva y sus modificaciones en caso de persona moral.

d) Las personas que ostenten la **representación legal** de personas morales deberán presentar:

1. **Instrumento Notarial de Acta Constitutiva y/o Poder Notarial** donde se acredite su representación legal. De preferencia en las fotocopias deberá resaltarse el o los párrafos con marcador fluorescente en los que se señale el nombre del representante legal, así como las facultades otorgadas a éste.

2. **Identificación oficial vigente** (credencial para votar expedida por el INE o IFE, cédula profesional o pasaporte).

e) Para el caso de personas físicas, presentarán **acta de nacimiento e identificación oficial vigente** (credencial para votar expedida por el INE o IFE, cédula profesional o pasaporte) que acredite su representación.

**Nota: para los incisos c), d) y e) podrá presentar el original o copias debidamente certificadas ante Notario Público, con sus copias simples para cotejo.**

f) El representante de la persona moral, que **no ostente la representación legal** de los licitantes y que acuda al Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones, deberá presentar:

1. **Carta poder simple dirigida al Comité de Adquisiciones, Arrendamiento de Bienes Muebles y Contratación de Servicios del Poder Ejecutivo**, en papel membretado y con sello del licitante, la cual deberá ser firmada por la persona que tenga facultades, señalando claramente el nombre de la persona a quien se le autoriza para participar en dicho acto, firma de quien acepta la representación y la firma de dos testigos.

2. **Poder notarial o acta constitutiva que faculta a la persona que otorga el poder**. En las fotocopias, deberá resaltarse el o los párrafos con marcador fluorescente en que se señale el nombre de la persona que ostenta la representación legal, así como las facultades otorgadas a éste.

3. **Identificación oficial vigente de quien otorga, quien recibe el poder y de los dos testigos** (credencial para votar expedida por el INE o IFE, cédula profesional o pasaporte). (Con firma y sello en las fotocopias).

g) El **representante del licitante persona física** que acuda al Acto de Presentación de proposiciones y Apertura de propuestas técnicas y económicas, deberá presentar:

1. **Carta poder simple dirigida al Comité de Adquisiciones, Arrendamiento de Bienes Muebles y Contratación de Servicios del Poder Ejecutivo**, en papel membretado y con sello, la cual deberá ser firmada por la persona física (licitante participante), señalando claramente el nombre de la persona a quien se

le autoriza para participar en dicho acto, y firma de quien acepta la representación y la firma de dos testigos.

2. Identificación oficial vigente de quien otorga y quien recibe el poder y de los dos testigos (credencial para votar expedida por el INE o IFE, cédula profesional o pasaporte) (Con firma y sello en las fotocopias).

En el caso de que la revisión cualitativa se lleve a cabo posteriormente, el resultado del cumplimiento o incumplimiento se dará a conocer en el Dictamen Técnico y Apertura de Propuestas Económicas, Etapa Económica de la presente Licitación.

**h)** Comprobante de domicilio fiscal en el Estado de Chiapas (el original o la impresión del archivo electrónico descargado de la página electrónica del **Servicio de Administración Tributaria**), que puede ser:

1. Comprobante de inscripción y/o Constancia de Situación Fiscal Actualizada en el Registro Federal de Contribuyentes que otorga el **Servicio de Administración Tributaria** o **Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP)**.
2. Cédula de Identificación Fiscal (la cual puede estar incluida en el comprobante de inscripción en el R.F.C.).

No se aceptará la participación en esta licitación de las personas físicas o morales que en la documentación indicada en el punto **4.2** inciso **h)** numeral **1** de las presentes Bases, manifiesten como cambio de situación fiscal apertura de establecimientos o locales (sucursales); con lo cual se desprenda que no tienen domicilio fiscal en el Estado de Chiapas.

**PARA LOS INCISOS i), j), k), l) y m) SE PRESENTARÁ UNA IMPRESIÓN LEGIBLE DEL ARCHIVO ELECTRÓNICO DESCARGADO DE LA PÁGINA ELECTRÓNICA DEL SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA.**

- i)** Declaración Anual de impuestos del ejercicio fiscal anterior presentada ante el **Servicio de Administración Tributaria** (ejercicio fiscal 2019) (legible) acompañado de su correspondiente acuse de recibo de la información de la declaración del ejercicio presentado con sello digital, (impresión de los archivos electrónicos firmados y sellados). (Se tendrá como no presentada la declaración anual, que sea impresa con la leyenda “**sin validez oficial**”).
- j)** Declaración del último pago provisional del ejercicio fiscal 2021 (mes de febrero 2021) presentada ante el **Servicio de Administración Tributaria** (legible) acompañado de su correspondiente acuse de recibo con sello digital. (Impresión del archivo electrónico firmados y sellados).
- k)** Opinión de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales federales en sentido positivo, vigente, de acuerdo al artículo **32-D** del **Código Fiscal de la Federación** el cual es

emitido por el **Servicio de Administración Tributaria** (con cadena y sello digital). Impresión del archivo electrónico firmados y sellados por el licitante. El código QR debe venir libre de sello y firma. (Se tendrá como no presentado este documento si el Código QR no viene en condiciones de poderse escanear).

- l) Constancia de no Adeudos Fiscales vigente, expedida por la **Secretaría de Hacienda**, de conformidad con el Artículo **228** del **Código de la Hacienda Pública para el Estado de Chiapas**.
- m) Opinión de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales en materia de Seguridad Social, en sentido positivo vigente de acuerdo al Artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación, el cual es emitido por el Instituto Mexicano del Seguro Social, de conformidad con las Reglas para la obtención de la Opinión de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales en materia de Seguridad Social (con cadena y sello digital). Impresión del archivo electrónico firmados y sellados por el licitante. El código QR debe venir libre de sello y firma.

**(La siguiente documentación se presentará en original en hoja membretada del licitante con sello del licitante y firma del representante legal, excepto el inciso w) el cual deberá ser presentado tal y como se menciona en dicho inciso):**

- n) Formato de acreditamiento de la personalidad **ANEXO C**.
- o) Declaración escrita bajo protesta de decir verdad, en la que manifieste no encontrarse en los supuestos del Artículo **32** de la **Ley, ANEXO D**.
- p) Escrito de manifestación bajo protesta de decir verdad que **acepta íntegramente los requisitos y condiciones contenidos en las Bases y sus anexos, ANEXO F**.
- q) Escrito de manifestación bajo protesta de decir verdad respecto a: inscripción en el Registro Público de la Propiedad y de Comercio en el Estado de Chiapas u Oficinas Registrales.
- r) Escrito de manifestación bajo protesta de decir verdad respecto a: experiencia en el ramo **ANEXO E**.
- s) Escrito de manifestación bajo protesta de decir verdad que no tiene iniciado juicio o procedimiento legal o administrativo ante la autoridad competente por haber incurrido en cualquiera de los supuestos que establece el artículo 32 de la Ley o derivado del incumplimiento en el pago a favor de Dependencias y Entidades de la Administración Pública del Estado de Chiapas, respecto del incumplimiento en la entrega de los bienes contratados por el Gobierno del Estado de Chiapas.
- t) Escrito de manifestación bajo protesta de decir verdad respecto a: domicilio para notificación **ANEXO G**.

- u) Balance general y/o posición financiera al 31 de diciembre de 2020. (Con nombre, firma y número de Cédula Profesional del Contador, debiendo anexar copia simple de dicha cédula).
- v) Estado de resultados al 31 de diciembre de 2020. (Con nombre, firma y número de Cédula Profesional del Contador, debiendo anexar copia simple de dicha cédula).
- w) Original o copia certificada (para cotejo) y copia simple (para archivo) del Registro del **Sistema de Información Empresarial Mexicano (SIEM)** actualizado.
- x) Escrito de manifestación bajo protesta de decir verdad en el que afirmen o nieguen vínculos o relaciones de negocios, laborales, profesionales, personales o familiares que cuenten o tengan la persona física o moral con los servidores públicos de cualquier nivel en particular con quienes participen en contrataciones públicas, de acuerdo al Artículo **44 párrafo segundo** de la **Ley de Responsabilidades Administrativas para el Estado de Chiapas. ANEXO H.**
- y) Escrito de manifestación bajo protesta de decir verdad que no desempeña empleo, cargo o comisión en el servicio público o en su caso que a pesar de desempeñarlo con la formalización del contrato correspondiente, no se actualiza un conflicto de interés, en caso de ser persona jurídica colectiva, dicha manifestación deberá presentarse respecto a los socios o accionistas que ejerzan control sobre la sociedad, es decir, cuando sean administradores o formen parte del consejo de administración, o bien conjunta o separadamente, directa o indirectamente, mantengan la titularidad de derechos que permitan ejercer el voto de más del cincuenta por ciento del capital, tengan poder decisorio en sus asambleas, estén en posibilidades de nombrar a la mayoría de los miembros de su órgano de administración o por cualquier otro medio tengan facultades de tomar las decisiones fundamentales de dichas personas morales, de acuerdo al Artículo **49 fracción XI** de la **Ley de Responsabilidades Administrativas para el Estado de Chiapas. ANEXO I.**

Todos los escritos solicitados deberán dirigirse al Comité.

Las fotocopias a que se refieren los incisos **b), c), d), e), f)** numeral **2** y **3, g)** numeral **2, h)** al **m)** y **w)** del **punto 4.2** de las Bases de la presente licitación quedarán en poder de la Convocante previo cotejo con el original respectivo, mismos que serán devueltos al licitante una vez que concluya su cotejo. Los originales de los incisos **f)** numeral **1, g)** numeral **1, n)** al **v), x) e y)** a que se refiere este punto quedan en poder de la Convocante, se recibirán de manera cuantitativa para su posterior análisis cualitativo y técnico para determinar su cumplimiento a lo solicitado en las presentes Bases. Ésta documentación se podrá en el mismo acto realizar la evaluación cualitativa previo a la apertura del(los) sobre(s) de la(s) propuestas técnicas y los licitantes que no cumplan se les desechará su propuesta quedando impedidos para continuar participando en el presente procedimiento.

En el caso de que la revisión cualitativa se lleve a cabo posteriormente, el resultado del cumplimiento o incumplimiento se establecerá en el Dictamen Técnico que al efecto se elabore.

#### 4.3- PROPUESTAS TÉCNICAS

Dentro del sobre de la Propuesta Técnica deberá incluirse en **original** en hoja membretada, sello de la empresa y/o licitante y firma del representante legal en todas las hojas, la cual constará de:

- a) **Propuesta Técnica original**, de conformidad con el **ANEXO B** formato de los bienes ofertados, en el que se indique las especificaciones y características de los mismos, indicando **condiciones, plazo y lugar de la entrega**, de conformidad con los **“Anexos A1, A2, A3, A4, A5, A6, A7, A8, A9, A10, A11, A12, A13, A14, A15, A16, A17, A18, A19, A20, A21 y A22”**.

Deberán presentar en CD el archivo con las especificaciones de los bienes ofertados **“ANEXO B”**, deberá elaborarse en **Formato Excel** en XP o 2003 – 2007, sin contraseñas o candados, debidamente requisitado de conformidad con los **“Anexos A1, A2, A3, A4, A5, A6, A7, A8, A9, A10, A11, A12, A13, A14, A15, A16, A17, A18, A19, A20, A21 y A22”** (el archivo deberá indicar todos los datos de la propuesta técnica impresa).

El sobre y el disco deberán ser identificados con el nombre del licitante y el número de licitación.

- b) Escrito, en el que deberán manifestar bajo protesta de decir verdad:

1. Que los bienes ofertados son nuevos y cumplen estrictamente con las características y especificaciones que se describen en el **“Anexos A1, A2, A3, A4, A5, A6, A7, A8, A9, A10, A11, A12, A13, A14, A15, A16, A17, A18, A19, A20, A21 y A22”**, de las presentes Bases.
2. Que tiene la capacidad y personal competente para brindar la entrega de los bienes solicitados en los **“Anexos A1, A2, A3, A4, A5, A6, A7, A8, A9, A10, A11, A12, A13, A14, A15, A16, A17, A18, A19, A20, A21 y A22”**, de las presentes Bases.

- c) Escrito, en el que deberán manifestar bajo protesta de decir verdad el compromiso de calidad de los bienes. **ANEXO M**.

#### 4.4- PROPUESTAS ECONÓMICAS

Dentro del sobre de la Propuesta Económica deberá incluirse:

**(Los incisos a) y b) en papel membretado original, firmado por el representante legal y con sello de la empresa o licitante en todas las hojas) y el inciso c) será presentado en original tal y como se menciona en dicho inciso).**

- a) **Propuesta Económica original**, de conformidad con el “**ANEXO J**”, en el que se indique las condiciones de pago y vigencia de precios, debiendo sostenerse los precios unitarios aún en caso de errores aritméticos o de otra naturaleza. La propuesta deberá elaborarse en **moneda nacional (pesos) y a 2 (dos) decimales, debiendo cotizar los lotes de los “Anexos A1, A2, A3, A4, A5, A6, A7, A8, A9, A10, A11, A12, A13, A14, A15, A16, A17, A18, A19, A20, A21 y A22”**. En la propuesta económica impresa y en el archivo electrónico (CD), se deberá indicar en la quinta columna denominada “**Marca**” del formato “**ANEXO J**” la leyenda “**No se cotiza**” del lote que no cotice.

Deberán presentar en (CD) la cotización Económica de acuerdo a lo ofertado con el “**ANEXO J**”, el archivo de la propuesta económica deberá elaborarse en **Formato Excel, versión XP o 2003 – 2007**, sin combinar celdas, sin contraseñas o candados, debidamente requisitado de conformidad con el “**ANEXO B**”, el archivo deberá contener todos los datos de la propuesta económica impresa. El sobre y el disco deberán ser identificados con el nombre del licitante y número de licitación.

- b) Compromiso por escrito que los **precios** ofertados de los “**Anexos A1, A2, A3, A4, A5, A6, A7, A8, A9, A10, A11, A12, A13, A14, A15, A16, A17, A18, A19, A20, A21 y A22**”, serán **fijos** y tendrán una vigencia durante el procedimiento de la licitación hasta la recepción final de los bienes a entera satisfacción del Organismo Requirente y por ningún motivo se podrá solicitar incrementos a los consignados en las proposiciones presentadas.
- c) **Cheque de garantía de seriedad de la propuesta, no negociable**, en original del licitante con la leyenda “**para abono en cuenta del beneficiario**” que garantice la seriedad de su propuesta con un importe mínimo del **5%** del total de su oferta económica, sin incluir el I.V.A., a nombre de la **Secretaría de Hacienda**. Por ser el cheque no negociable un documento legal, **no deberá ser perforado ni engargolado o adherido a algún papel** y deberá estar debidamente firmado por quien tenga facultades para girarlo, el cheque deberá ser debidamente requisitado.

## 5.- PROCEDIMIENTO DE LA LICITACIÓN

### 5.1.- CALENDARIO Y LUGAR DE LOS ACTOS

ACTOS	FECHA	HORARIO	HORARIO DE REGISTRO
Fecha límite para adquirir las Bases	22 de marzo de 2021	N/A	N/A
Fecha límite de recepción de preguntas	23 de marzo de 2021	Hasta las 10:00 hrs.	N/A
Junta de aclaración de dudas a las Bases.	26 de marzo de 2021	10:00 hrs	De 09:30 hrs a 10:00 hrs
Presentación de Propositiones Técnicas y Económicas y Apertura de Propuestas Técnicas	06 de abril de 2021	10:00 hrs	De 09:30 hrs a 10:00 hrs
Apertura de Propuestas Económicas	09 de abril de 2021	10:00 hrs	De 09:30 hrs a 10:00 hrs
Fallo de la Licitación por Convocatoria Pública	13 de abril de 2021	11:30 hrs	N/A

Los actos de la junta de aclaración de dudas, presentación de proposiciones técnicas y económicas y apertura de propuestas técnicas y apertura de propuestas Económicas de la licitación se realizarán en la **Sala de Juntas No. 5, ubicada en la planta baja del interior de Palacio de Gobierno, s/n Col. Centro, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas**, en fechas y horarios establecidos en este numeral.

**Para la mejor conducción del procedimiento se solicita a los licitantes abstenerse de utilizar teléfonos celulares o localizadores, así mismo, se recomienda guardar el orden para evitar la suspensión del acto.**

### 5.2.- JUNTA DE ACLARACIÓN A LAS BASES DE LA LICITACIÓN POR CONVOCATORIA PÚBLICA

- I. Cualquier licitante que haya adquirido las Bases oportunamente, podrá solicitar aclaraciones sobre las Bases de la licitación y las especificaciones técnicas relacionadas con la misma de conformidad con lo establecido en el artículo **74** del **Reglamento**, mediante:
  - a) Escrito en papel membretado del licitante y en CD en formato word 97 ó word XP, debidamente etiquetado con nombre del licitante; número de licitación; número consecutivo de la pregunta; tema relacionado con el numeral de las bases; número, inciso o título del apartado establecido en las bases y pregunta respectiva, de conformidad con lo establecido en el artículo **76** del **Reglamento**. Para ser entregados en las oficinas del Departamento de Licitaciones Públicas de la **Oficialía Mayor del Estado de Chiapas**.



- b) Por correo electrónico **licitacionespublicas@oficialiamayor.chiapas.gob.mx** las preguntas deberán enviarse en formato de WORD 97 ó WORD XP, no se aceptarán las preguntas de licitantes que envíen a la Convocante distinto al formato en Word solicitado, así mismo se tendrán como no enviados los archivos que contengan virus y/o de los mismos por seguridad del servidor de la **Oficialía**, los indique como de dudosa procedencia y los envíe al spam, por lo que el licitante deberá confirmar la debida recepción de sus preguntas en WORD al teléfono **961 69 140 20 Ext. 65475**.
- II. Los licitantes tendrán como fecha límite para enviar sus preguntas hasta el horario y fecha indicado en el punto **5.1.- CALENDARIO Y LUGAR DE LOS ACTOS**, (se deberá acompañar a las preguntas copia del recibo de pago de Bases para participar en la presente Licitación). La Convocante extenderá acuse de recibo para comprobar la recepción de las preguntas enviadas en tiempo y forma (para el caso de envío de preguntas mediante el inciso a) de este punto se le sellará su acuse al licitante y a través de correo electrónico como se indica en el inciso b) se emitirá acuse de recibo por el mismo medio digital). Sólo se le dará respuesta a las preguntas de los licitantes que hayan enviado adjunto la copia del recibo de pago de bases para participar en la presente Licitación.
- III. Las respuestas a las preguntas técnicas enviadas por los licitantes, notas aclaratorias y modificaciones, corren a cargo del personal designado por el Organismo Requirente, en tanto que las preguntas de carácter legal y administrativo, notas aclaratorias y modificaciones legal y administrativo correrán a cargo de la Convocante, según aplique.
- IV. La asistencia a este acto será opcional para los licitantes, pero los acuerdos que se tomen en éste serán obligatorios para todos.
- V. En el desarrollo de la reunión de conformidad con el primer párrafo del presente numeral, la Convocante sólo dará lectura a las respuestas de las preguntas formuladas en tiempo y forma por los licitantes, quienes podrán solicitar aclaraciones única y exclusivamente de éstas durante la reunión.
- VI. Los licitantes que asistan a este evento deberán presentar original y copia para cotejo del recibo de pago de Bases para participar en la presente Licitación.
- VII. Las modificaciones, precisiones y aclaraciones realizadas a las Bases que se deriven de la Junta de Aclaraciones se asentarán en el acta que se elabore al efecto, y pasaran a formar parte integral de las presentes bases, la que contendrá la firma de los asistentes. La omisión de firma del acta por parte de alguno de los licitantes asistentes no invalidará el contenido de la misma.

### **5.3.- PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS**

La Convocante llevará este acto en dos etapas, la etapa técnica y la etapa económica respectivamente, éste acto se llevará a cabo en la fecha señalada en el punto **5.1** de estas Bases.

En cada uno de los actos de la Licitación solo se aceptará la participación de un representante por licitante. Excepto cuando se presente un poder mancomunado

- A) Etapa Técnica, será la primera etapa a realizar y tiene por objeto la recepción de las documentaciones legales, administrativas, proposiciones técnicas y económicas y apertura de las propuestas técnicas.
- B) Etapa Económica, será la segunda etapa y se realizará después de haber realizado la apertura técnica. Tiene por objeto aperturar única y exclusivamente las propuestas económicas cuyas propuestas técnicas no hubieren sido desechadas en la primera etapa.

#### **5.3.1. ETAPA TÉCNICA**

Durante la primera etapa se procederá a lo siguiente:

- a) Registro de asistencia en horario **09:30 a 10:00** horas. Se pasará lista de asistencia a los licitantes a las **10:00** horas. El licitante que no esté presente en el lugar señalado en el **punto 5.1** de estas Bases, en el momento de ser mencionado su nombre o el de su representada, quedará automáticamente impedido para continuar participando en el presente procedimiento.
- b) Cada licitante procederá a entregar la documentación legal y administrativa distinta a las proposiciones, de conformidad con los **puntos del 4.1 al 4.4** de las presentes Bases, así como sus respectivas proposiciones en dos sobres cerrados en forma inviolable, uno contendrá la propuesta Técnica y otro sobre la propuesta Económica.
- c) Se revisará la documentación legal y administrativa distinta a las proposiciones requerida en términos de lo señalado en los **puntos 4.1 y 4.2** de las presentes Bases; se desearán las propuestas que hubieren omitido alguno de los requisitos exigidos, por lo cual no se le aperturarán sus propuestas tanto técnicas como económicas quedando desechada su proposición. Estos sobres, serán devueltos a los licitantes en el Departamento de Licitaciones Públicas de la **Oficialía Mayor del Estado de Chiapas**, a los **5 días hábiles** posteriores a la fecha del evento.
- d) En el caso de que el licitante haya dado cumplimiento de manera satisfactoria a lo establecido en el inciso que antecede, se procederá a abrir el sobre que contiene la

propuesta técnica exclusivamente, para verificar que la información solicitada se presente completa de conformidad al **punto 4.3** de las presentes Bases.

- e) La documentación legal y administrativa, así como la documentación de la propuesta técnica, se recibirán **para su revisión cuantitativa**, para su posterior evaluación cualitativa y análisis técnico y así determinar su cumplimiento o incumplimiento a lo solicitado en las presentes Bases.
- f) Los licitantes que deseen hacerlo, o por lo menos un representante nombrado por éstos y los servidores públicos presentes, rubricarán todas las propuestas técnicas presentadas.

Se levantará acta de la presentación y apertura de proposiciones técnicas y económicas, en la que se dará constancia de las propuestas técnicas y económicas aceptadas y de las que hubieren sido desechadas, señalando los motivos que lo ocasionaron, firmándose por todos los licitantes asistentes a éste acto; la omisión de firmas por parte de los licitantes no invalidará su contenido y efectos, entregándose fotocopia del acta a cada uno de ellos.

### 5.3.2. ELABORACIÓN DEL DICTAMEN TÉCNICO

El personal del Organismo Requirente, llevará a cabo el análisis cualitativo que les permita emitir el Dictamen Técnico, tomando como base las propuestas técnicas.

Los sobres de las propuestas económicas de los licitantes cuyas propuestas técnicas fueron desechadas en la etapa técnica, serán devueltos a los licitantes en el **Departamento de Licitaciones Públicas** de la **Dirección de Procesos Licitatorios** de la **Oficialía Mayor del Estado de Chiapas**, a los **5 días hábiles** posteriores a la fecha en que se dé a conocer el fallo de la Licitación por Convocatoria Pública o se declare desierta, con excepción de los licitantes que presenten inconformidades, a quienes se les reintegrará **5 días naturales** posteriores a la notificación de las partes del acuerdo en el que se declare que ha quedado ejecutoriada la resolución o ha causado estado la resolución.

### 5.3.3. ETAPA ECONÓMICA

En esta Etapa se procederá de la siguiente manera:

- a) Se realizará la apertura de los sobres de las propuestas económicas de los licitantes, cuyas propuestas técnicas no hayan sido desechadas en la etapa técnica, previa lectura del dictamen técnico, se recibirán **para su revisión cuantitativa**, para su posterior evaluación cualitativa y análisis económico y así determinar su cumplimiento o incumplimiento a lo solicitado en las presentes Bases.

- b) Se dará lectura en voz alta al importe sin I.V.A. de las propuestas económicas que cumplan con los documentos exigidos de conformidad en el **punto 4.4** de las presentes Bases.
- c) Por lo menos un licitante y los servidores públicos presentes además de la Convocante, rubricarán al finalizar la reunión todas las propuestas económicas aceptadas.

Se levantará acta de la presentación y apertura de proposiciones técnicas y económicas, en la que se dará constancia de las propuestas técnicas y económicas aceptadas y de las que hubieren sido desechadas, señalando los motivos que lo ocasionaron, firmándose por todos los licitantes asistentes a este acto; la omisión de firmas por parte de los licitantes no invalidará su contenido y efectos, entregándose fotocopia del acta a cada uno de ellos.

#### **5.3.4. ELABORACIÓN DEL DICTAMEN ECONÓMICO**

La Convocante, con base en el Dictamen Técnico de las propuestas técnicas, en los cuadros comparativos de las propuestas económicas admitidas y considerando el presupuesto autorizado, elaborará el Dictamen Económico correspondiente que servirá como fundamento para el fallo de la licitación, mediante el cual se adjudicará el pedido y/o contrato al o los licitantes que reúnan los requisitos legales y las mejores condiciones técnicas y económicas requeridas en las Bases y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas. En el Dictamen se hará constar las propuestas admitidas, indicando también las razones y causas por las que, en su caso, no se hayan aceptado.

Cuando existan errores en las operaciones aritméticas de las cotizaciones, se corregirán en el cuadro comparativo de las propuestas económicas, la suma total que resulte será la que se tome como correcta para efectos del análisis correspondiente, sin modificar los precios unitarios.

Si resultare que dos o más proposiciones satisfacen los requerimientos de la Convocante, el contrato o pedido se adjudicará a quien presente la proposición solvente más baja.

Si derivado de la evaluación económica a que se refiere el artículo **39 párrafo segundo** de la **Ley**, se obtuviera un empate en el precio de dos o más proposiciones, la adjudicación se hará a favor del licitante que resulte ganador del sorteo manual por insaculación que celebre la Convocante en el propio acto de fallo, el cual consistirá en la participación de un boleto por cada propuesta que resulte empatada y depositados en una urna, de la que se extraerá el boleto del licitante ganador, de acuerdo a lo establecido en el Artículo **70 del Reglamento**.

Al término de la apertura económica se elaborará el cuadro comparativo por parte de la Convocante y el personal designado por el Organismo Requirente, evaluarán las ofertas económicas y tendrá la obligación de avalar con su firma el análisis económico y el dictamen correspondiente, que elabore la Convocante.

#### **5.4.- FALLO DE LA LICITACIÓN**

En Sesión de Comité se dará a conocer el Fallo de la licitación; se levantará acta del mismo y se les entregará a cada uno de los licitantes para su notificación.

Para el caso de diferir el acto del Fallo de la Licitación por Convocatoria Pública, éste se emitirá en un lapso de 20 días hábiles, contados a partir de la fecha inicialmente programada.

Contra la resolución que contenga el fallo no procederá recurso alguno, durante el acto administrativo del proceso licitatorio de que se trate.

#### **5.5.- DEVOLUCIÓN O LIBERACIÓN DE DOCUMENTOS, PROPUESTAS Y CHEQUES**

El procedimiento de devolución de documentos y propuestas se realizará en el **Departamento de Licitaciones Públicas** de la **Dirección de Procesos Licitatorios** de la **Oficialía Mayor del Estado de Chiapas**, de conformidad con lo establecido en el **Artículo 37** fracción **V** de la **Ley**; los documentos y propuestas serán devueltos **5 días hábiles posteriores a la fecha de fallo** de la licitación, para aquellos que no resulten adjudicados, o en caso de que se declare desierta, con excepción de los licitantes que presenten inconformidades, a quienes se les reintegrará **5 días naturales** posteriores a la notificación de las partes del acuerdo en el que se declare que ha quedado ejecutoriada la resolución o ha causado estado la misma.

Los cheques dados en garantía que se otorguen como sostenimiento de la oferta, que hayan sido aperturados en la etapa económica y no haya resultado la propuesta adjudicada, serán devueltos en el acto de fallo de la licitación.

Para quienes resulten adjudicados en el fallo de la licitación, se le retendrá el cheque con el que se garantiza el sostenimiento de su propuesta hasta el momento en que se constituya la garantía de cumplimiento del pedido o contrato correspondiente.

#### **5.6.- DE LAS ACTAS DE LA ETAPA TÉCNICA, ECONÓMICA Y FALLO DE LA LICITACIÓN.**

Cuando se advierta en las actas la existencia de un error aritmético, mecanográfico o de cualquier otra naturaleza, se estará a lo dispuesto en el artículo 64 del Reglamento.

#### **6.- FORMULACIÓN DEL PEDIDO O CONTRATO**

Por corresponder a una partida centralizada de acuerdo al artículo 4 de los Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamiento de Bienes Muebles y Contratación de Servicios para el Ejercicio Fiscal 2021, segundo párrafo del artículo 89 del Reglamento de la Ley, el pedido o contrato que resulte lo generarán en la Dirección de Adquisiciones de Bienes y Servicios o en la Unidad de Asuntos Jurídicos de la Oficialía Mayor según

corresponda, en el que se describirán las características y especificaciones de los bienes asignados a las empresas ganadoras y detallará las condiciones establecidas en la bases de la licitación.

Los firmará el licitante ganador en días hábiles de **lunes a viernes en horario de 08:00 a 15:00 horas**, en el término de **15 días hábiles** contados a partir de la fecha de la notificación del fallo de conformidad con el Artículo **50** de la **Ley**.

Los derechos y obligaciones que se deriven de los pedidos o contratos en ningún caso podrán cederse en todo o en parte a otras personas físicas o morales, con excepción de los derechos de cobro sobre los pagos pendientes de cubrirse, en cuyo caso se deberá contar con la aprobación previa y por escrito de la Convocante.

En caso de omisión al presente numeral se estará a lo establecido en el Artículo **51** de la **Ley**. Pudiendo la Convocante en éste supuesto, adjudicar el contrato al siguiente participante en los términos del Artículo **37** fracciones **X** y **XII** de la **Ley**.

#### **6.1.- CANTIDADES ADICIONALES QUE PODRÁN REQUERIRSE**

El Organismo Requirente, previa autorización del Comité podrá modificar la vigencia o el volumen de los bienes indicados en el pedido o contrato, siempre que el monto total de las modificaciones no rebase, en conjunto, el treinta por ciento del monto total del documento firmado, y se realice dentro de los seis meses posteriores a su firma.

Los convenios modificatorios respectivos serán suscritos por los servidores públicos y licitantes que lo hayan hecho en el pedido o contrato original o por quienes los sustituyan. El Organismo Requirente se abstendrá de hacer modificaciones que se refieran a precios, anticipos, pagos progresivos no previstos en Bases, especificaciones y en general, cualquier cambio que implique otorgar mejores condiciones para el licitante, comparadas con las establecidas originalmente.

En caso de formalización de convenio de ampliación al contrato, se deberá obtener la modificación de la fianza en un plazo no mayor de diez días naturales a la notificación que se haga al proveedor por escrito por parte del Organismo Requirente; lo anterior, de conformidad con el Artículo **72 tercer párrafo** de la **Ley**.

#### **6.2.- DEVOLUCIONES AL LICITANTE**

El Organismo Requirente hará la reclamación de los bienes al proveedor en el supuesto de que se detecten vicios ocultos o la falta de calidad en general durante su uso dentro del periodo de garantía, en los términos del pedido o contrato respectivo. El proveedor se obliga a reponerlos a satisfacción del Organismo Requirente, en un plazo no mayor a 3 días hábiles contados a partir de la fecha en que se le reporte alguna eventualidad.

### **6.3.- GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO**

Para garantizar el cumplimiento del contrato, el licitante se obliga a constituir Póliza de Fianza por un importe mínimo del **10%** del monto total de los contratos y se presentará de conformidad con los Artículos **166, 174 y 175** de la **Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas**. El proveedor se obliga a constituir y mantener vigente la fianza en favor de la **SECRETARÍA DE HACIENDA**, por el periodo de vigencia establecido en el contrato y hasta la entrega total de los bienes a entera satisfacción del Organismo Requirente, la cual deberá ser expedida por una institución afianzadora de cobertura nacional legalmente autorizada por las leyes mexicanas; Para ello, deberá cumplir las formas y términos previstos por la **Ley**, su **Reglamento** y demás disposiciones legales.

### **6.4.- GARANTÍA POR CANTIDADES ADICIONALES QUE PODRÁN REQUERIRSE**

En caso de requerirse cantidades adicionales de conformidad con el punto **6.3** de las presentes Bases, el licitante se obliga a presentar endoso de la póliza de fianza, derivado de la ampliación del monto del contrato, para garantizar el cumplimiento de las obligaciones pactadas en el documento original, así como, en el convenio modificatorio respectivo en los mismos términos que se señala en el punto **6.3** de estas Bases.

### **6.5.- LIBERACIÓN DE GARANTÍAS**

Los cheques dados en garantías que se otorguen como sostenimiento de la oferta de los sobres que hayan sido aperturados en la etapa económica y no haya resultado la propuesta adjudicada, serán devueltos en el acto de fallo de la licitación; con excepción de los licitantes que presenten inconformidades, a quienes se les reintegrará **5** días naturales posteriores a la notificación de las partes del acuerdo en el que se declare que ha quedado ejecutoriada la resolución o ha causado estado la misma; para quienes resulten adjudicados del fallo de la licitación, se les retendrá el cheque hasta el momento en que se constituya la garantía de cumplimiento del contrato correspondiente.

La garantía relativa al cumplimiento del contrato será liberada una vez que haya transcurrido el término y/o condición señalada en el punto **6.3** de las presentes Bases.

### **6.6.- RESCISIÓN, SUSPENSIÓN ADMINISTRATIVA O TERMINACIÓN ANTICIPADA Y CANCELACIÓN DE PEDIDO O CONTRATO.**

#### **6.6.1- RESCISIÓN DE PEDIDO O CONTRATO.**

El **Organismo Requirente**, rescindiré el pedido o contrato, en los casos siguientes:

- a) Cuando el licitante entregue los bienes con especificaciones diferentes a las contratadas.

- b) Cuando el licitante incurra en incumplimiento de lo establecido en el punto **3.3.4** de las presentes Bases.
- c) Por incumplimiento de cualquiera de las obligaciones a cargo del licitante.
- d) Cuando concurren razones de interés público.
- e) O bien, cuando por causas justificadas debidamente fundadas y motivadas, se extinga la necesidad de requerir los bienes contratados.

El procedimiento de la rescisión de los pedidos o contratos se llevará a cabo en términos del Artículo **72** de la **Ley**.

#### **6.6.2.- SUSPENSIÓN ADMINISTRATIVA O TERMINACIÓN ANTICIPADA DE PEDIDO O CONTRATO.**

Podrá suspenderse administrativamente o darse por terminado anticipadamente el pedido o contrato cuando para ello concurren razones de interés general, o bien, cuando por causas justificadas debidamente fundadas y motivadas, se extinga la necesidad de requerir los bienes originalmente contratados y se demuestre que de continuar con el cumplimiento de las obligaciones pactadas, ocasionaría algún daño o perjuicio al Estado.

#### **6.6.3.- CANCELACIÓN DE PEDIDO O CONTRATO.**

**Procederá la cancelación del pedido o contrato, en los siguientes casos:**

- I. Cuando el proveedor no se presente a suscribir el pedido o contrato dentro del plazo establecido en el Artículo **50** de la **Ley**.
- II. Cuando el proveedor se encuentre en cualquiera de los supuestos a que se refiere el Artículo **32** de la **Ley**.

#### **6.7.- SANCIONES**

Las sanciones que se aplicarán con motivo del incumplimiento de las obligaciones derivadas de la convocatoria, bases, pedido o contrato y en su caso convenios modificatorios de la presente licitación pública serán las siguientes:

##### **6.7.1.- A LA GARANTÍA DE SOSTENIMIENTO DE OFERTA**

Se hará efectiva la garantía relativa al sostenimiento de ofertas en los siguientes casos:

- a) Cuando los licitantes no sostengan los precios de sus proposiciones económicas.

- b) Cuando el licitante ganador no suscriba el contrato, en un término no mayor de quince días hábiles contados a partir de la fecha en que se hubiese notificado al licitante el fallo.
- c) Cuando por causas imputables al licitante ganador, la operación no se formalice dentro del plazo a que se refiere el punto **6 párrafo segundo** de estas bases. En este caso la Convocante adjudicará el contrato en los términos del Artículo **37** fracciones **X** y **XII** de la **Ley**, al licitante que haya presentado la segunda proposición solvente más baja, de conformidad con lo asentado en el dictamen económico que sirvió como fundamento para el fallo, y así sucesivamente en caso de que éste no acepte la adjudicación, siempre que la diferencia en precio con respecto a la postura que inicialmente hubiere resultado ganadora, no sea superior al diez por ciento.

Sin perjuicio de lo anterior, la **Secretaría de la Honestidad y Función Pública**, procederá en los términos, que al respecto señale la **Ley**.

#### **6.7.2.- A LA GARANTÍA DEL CONTRATO O CONVENIO MODIFICATORIO**

Se hará efectiva la garantía relativa al incumplimiento del contrato o convenio modificatorio en los siguientes casos:

- a) Cuando no se hagan las entregas de los bienes en el término acordado para ello.
- b) Cuando los bienes no cumplan con las características de calidad solicitadas durante el período de garantía y no sean sustituidos los bienes a satisfacción del Organismo Requirente, en el plazo convenido en los términos de estas bases.
- c) Cuando se rescinda el contrato porque hubiese transcurrido el plazo adicional que se conceda al proveedor ganador para corregir las causas de rechazo y no las haya realizado de conformidad con el punto **6.4.** de estas Bases.

Sin perjuicio de lo anterior, la **Secretaría de la Honestidad y Función Pública**, procederá en los términos, que al respecto señale la **Ley**.

#### **6.7.3.- PENAS CONVENCIONALES**

Cuando el licitante ganador una vez celebrado el pedido o contrato, incumpla en las condiciones contratadas para la entrega de los bienes solicitados, se aplicará una pena convencional de CINCO AL MILLAR sobre el importe total de los bienes no entregados por cada día de atraso. Dicha sanción se establecerá en el pedido o contrato respectivo.

**GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIAPAS.  
LICITACIÓN POR CONVOCATORIA PÚBLICA ESTATAL NO. LCPE-010-2021  
ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE LIMPIEZA**

**“ANEXO A1”**

**COMISION ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA**

**“ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LOS BIENES A OFERTAR”**

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES  
MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL PODER EJECUTIVO  
PRESENTE

NO. LOTE	CANTIDAD	UNIDAD	DESCRIPCIÓN DEL ARTÍCULO
1	3	GARRAFA	GEL ANTIBACTERIAL. GARRAFA DE 5 LITROS
2	2	LITRO	GEL ANTIBACTERIAL DE 1 LITRO, CON TAPA DESPACHADORA
3	7	PIEZA	DESINFECTANTE EN AEROSOL, ANTIBACTERIAL QUE ELIMINA DEL 95 AL 100 % DE VIRUS, BACTERIAS Y HONGOS, QUE PUEDEN ENCONTRARSE EN LAS SUPERFICIES DE MOBILIARIOS Y EQUIPOS, PRESENTACION DE 354 GRS
4	3	LITRO	LIMPIADOR MULTIUSOS CON AROMA A PINO DE 1 LITRO
5	1	GARRAFA	COLORO DESINFECTANTE Y BLANQUEADOR. GARRAFA DE 10 LITROS
6	2	PIEZA	MECHUDO DE PABILO DE 500 G
7	7	KILOGRAMO	BOLSA PARA BASURA NEGRA TAMAÑO 90 X 120 CM
8	3	PIEZA	FRANELA ROJA DE 50 CM DE ANCHO X 1 METRO DE LARGO
9	1	CAJA	TOALLA PARA MANO EN ROLLO 180 METROS DE LARGO 19.5 CMS DE ANCHO, CAJA CON 6 PIEZAS

**CONDICIONES DE ENTREGA:**

EL HORARIO DE ENTREGA DE LOS BIENES SERÁ DE LAS 09:00 A 15:00 HORAS, EN DIAS HÁBILES.

PLAZO DE ENTREGA	LUGAR DE ENTREGA	CONDICIONES DE PAGO	VIGENCIA DE PRECIOS
LA ENTREGA SERÁ EN LOS PRIMEROS 5 DÍAS HÁBILES DE ACUERDO AL CALENDARIO DE ENTREGA.	OFICINA DE LA COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA, UBICADA EN EL 1 A NIVEL DEL ANEXO DE LA TORRE CHIAPAS, CON DIRECCIÓN BOULEVARD ANDRÉS SERRA ROJAS NO. 1090, COL. EL RETIRO C.P. 29045; TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS..	20 DÍAS HÁBILES POSTERIORES A LA PRESENTACIÓN DE LA FACTURA DEBIDAMENTE REQUISITADA A ENTERA SATISFACCIÓN DEL ÁREA REQUIRENTE, DICHO PAGO SERÁ MEDIANTE TRANSFERENCIA BANCARIA.	FIJOS DURANTE EL PROCEDIMIENTO DE LA CONTRATACIÓN HASTA LA ENTREGA TOTAL DE LOS BIENES, A ENTERA SATISFACCIÓN DEL ÁREA REQUIRENTE.



**GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIAPAS.  
LICITACIÓN POR CONVOCATORIA PÚBLICA ESTATAL NO. LCPE-010-2021  
ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE LIMPIEZA**

**“ANEXO A2”**

**OFICINA DE LA GUBERNATURA DEL ESTADO**

**“ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LOS BIENES A OFERTAR”**

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES  
MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL PODER EJECUTIVO  
PRESENTE

NO. LOTE	CANTIDAD	UNIDAD	DESCRIPCIÓN DEL ARTÍCULO
1	225	LITRO	COLORO DESINFECTANTE Y BLANQUEADOR. BOTELLA CON 1 LITRO
2	90	LITRO	LIMPIADOR MULTIUSOS AROMA LAVANDA DE 1 LITRO
3	36	FRASCO	JABON LIQUIDO ANTIBACTERIAL PARA MANOS. FRASCO CON 221 ML
4	45	CAJA	PAPEL HIGIENICO JUMBO 200 METROS CAJA DE 12 PIEZAS
5	36	CAJA	TOALLA PARA MANO EN ROLLO 180 METROS DE LARGO 19.5 CMS DE ANCHO, CAJA CON 6 PIEZAS
6	90	KILOGRAMO	BOLSA PARA BASURA NEGRA TAMAÑO 90 X 120 CM
7	27	PIEZA	TAPETE PARA MINGITORIO CON CANASTILLA Y PASTILLA AROMATICA
8	45	PIEZA	ESCOBA TIPO ABANICO GRANDE, DE CERDAS DE PLASTICO
9	9	CAJA	DETERGENTE EN POLVO DE 250GRS CAJA CON 40 PIEZAS
10	36	PIEZA	MECHUDO DE PABILO DE 500 G
11	45	KILOGRAMO	BOLSA PARA BASURA NEGRA TAMAÑO 60 X 90 CM
12	9	CAJA	PASTILLA AROMATIZANTE PARA BAÑO DE 60 GRAMOS. CAJA CON 50 PIEZAS, CON 4 AROMAS DISTINTOS
13	9	LITRO	ACIDO MURIATICO. BOTELLA DE 1 LITRO
14	45	BOTELLA	JABON LIQUIDO PARA TRASTES. BOTELLA CON 900 ML
15	18	PIEZA	REPUESTO PARA MOP DE 90 CM

**CONDICIONES DE ENTREGA:**

LAS ENTREGAS SERAN DE LUNES A VIERNES EN HORARIO DE 10:00 A 15:00 HORAS, EN DIAS HABILES

PLAZO DE ENTREGA	LUGAR DE ENTREGA	CONDICIONES DE PAGO	VIGENCIA DE PRECIOS
LA PRIMERA ENTREGA SERÁ 5 DÍAS HÁBILES POSTERIORES A LA FIRMA DEL PEDIDO O CONTRATO, LOS MESES SUBSECUENTES LOS PRIMEROS 5 DÍAS HÁBILES DE ACUERDO AL CALENDARIO DE ENTREGA.	OFICINAS DEL ÁREA DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES DE LA GUBERNATURA, UBICADA EN EL PALACIO DE GOBIERNO 1ER. PISO , COL. CENTRO C.P. 29000; TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS.	20 DÍAS HÁBILES POSTERIORES A LA PRESENTACIÓN DE LA FACTURA RESPECTIVA, PREVIA ENTREGA DE LOS BIENES EN LOS TÉRMINOS DEL PEDIDO O CONTRATO, DICHO PAGO SERÁ MEDIANTE TRANSFERENCIA BANCARIA.	FIJOS DURANTE EL PROCEDIMIENTO DE LA CONTRATACIÓN HASTA LA ENTREGA TOTAL DE LOS BIENES, A ENTERA SATISFACCIÓN DEL ÁREA REQUIRENTE.

**GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIAPAS.  
LICITACIÓN POR CONVOCATORIA PÚBLICA ESTATAL NO. LCPE-010-2021  
ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE LIMPIEZA**

**“ANEXO A3”**

**INSTITUTO DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y RELACIONES PÚBLICAS DEL ESTADO DE CHIAPAS**

**“ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LOS BIENES A OFERTAR”**

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES  
MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL PODER EJECUTIVO  
PRESENTE

NO. LOTE	CANTIDAD	UNIDAD	DESCRIPCIÓN DEL ARTÍCULO
01	20	CAJA	PAPEL HIGIÉNICO JUMBO 200 METROS CAJA DE 12 PIEZAS
02	17	BOTELLA	JABÓN LIQUIDO ANTIBACTERIAL. BOTELLA DE 4 LITROS
03	32	BOLSA	DETERGENTE MULTIUSOS BIODEGRADABLE EN POLVO. BOLSA DE 1 KILO
04	14	GARRAFA	COLORO DESINFECTANTE Y BLANQUEADOR. GARRAFA DE 10 LITROS
05	46	PIEZA	PASTILLA DESODORANTE MEDIA LUNA, DE 80 GRAMOS. PARA WC
06	23	KILOGRAMO	BOLSA PARA BASURA NEGRA TAMAÑO 60 X 90 CM
07	27	BOTELLA	AROMATIZANTE LIQUIDO AMBIENTAL FLORAL BOTELLA DE 1 LITRO
08	06	PIEZA	MECHUDO DE PABILO DE 300 G
09	04	PIEZA	ESCOBA TIPO ABANICO MEDIANA, DE CERDAS DE PLÁSTICO
10	14	PIEZA	FIBRA VERDE GRANDE
11	14	GARRAFA	GEL ANTIBACTERIAL. GARRAFA DE 5 LITROS
12	06	PIEZA	FRANELA ROJA DE 50 CM DE ANCHO X 1 METRO DE LARGO

**CONDICIONES DE ENTREGA:**

LAS ENTREGAS SERAN DE LUNES A VIERNES EN HORARIO DE 10:00 A 15:00 HORAS, EN DIAS HABILES

PLAZO DE ENTREGA	LUGAR DE ENTREGA	CONDICIONES DE PAGO	VIGENCIA DE PRECIOS
LAS ENTREGAS SERÁN LOS PRIMEROS 5 DÍAS HÁBILES, DE ACUERDO A CALENDARIO DE ENTREGA	OFICINAS DE LA UNIDAD DE APOYO ADMINISTRATIVO Y SERVICIOS DEL INSTITUTO DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y RELACIONES PÚBLICAS DEL ESTADO DE CHIAPAS, UBICADA EN EL NIVEL 2B DEL ANEXO DE LA TORRE CHIAPAS, CON DIRECCIÓN BOULEVARD ANDRÉS SERRA ROJAS NO. 1090, COL. PASO LIMÓN C.P. 29045; TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS.	20 DÍAS HÁBILES POSTERIORES A LA PRESENTACIÓN DE LA FACTURA RESPECTIVA, PREVIA ENTREGA DE LOS BIENES EN LOS TÉRMINOS DE PEDIDO O CONTRATO, DICHO PAGO SERÁ MEDIANTE TRANSFERENCIA BANCARIA.	FIJOS DURANTE EL PROCEDIMIENTO DE LA CONTRATACIÓN HASTA LA ENTREGA TOTAL DE LOS BIENES, A ENTERA SATISFACCIÓN DEL ÁREA REQUIRENTE.

**GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIAPAS.  
LICITACIÓN POR CONVOCATORIA PÚBLICA ESTATAL NO. LCPE-010-2021  
ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE LIMPIEZA**

**“ANEXO A4”**

**INSTITUTO DE CIENCIA TECNOLOGIA E INOVACIÓN DEL ESTADO DE CHIAPAS**

**“ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LOS BIENES A OFERTAR”**

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES  
MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL PODER EJECUTIVO  
PRESENTE

NO. LOTE	CANTIDAD	UNIDAD	DESCRIPCIÓN DEL ARTÍCULO
1	76	PIEZA	AROMATIZANTE AMBIENTAL EN SPRAY, AROMA CAMPESTRE CON 400 ML.
2	48	PIEZA	AROMATIZANTE EN SPRAY AROMA FLORAL, DE 400 GRS.
3	48	PIEZA	AROMATIZANTE EN SPRAY AROMA MANZANA-CANELA, DE 400 ML.
4	32	PIEZA	AROMATIZANTE DE AMBIENTE ELECTRICO DE 21 ML.
5	20	PAQUETE	REPUESTO PARA AROMATIZANTE ELECTRICO DE 42 ML AROMA MANZANA CANELA. PAQUETE CON 2 PIEZAS
6	160	LITRO	LIMPIADOR MULTIUSOS AROMA LAVANDA DE 1 LITRO
7	240	LITRO	LIMPIADOR MULTIUSOS CON AROMA A PINO DE 1 LITRO.
8	80	KILOGRAMO	BOLSA TRANSPARENTE DE 40X60 CM.
9	48	GARRAFA	COLORO DESINFECTANTE Y BLANQUEADOR. GARRAFA DE 10 LITROS.
10	80	KILOGRAMO	BOLSA PARA BASURA NEGRA TAMAÑO 60 X 90 CM.
11	80	KILOGRAMO	BOLSA PARA BASURA NEGRA TAMAÑO 90 X 120 CM.
12	16	CAJA	PASTILLA AROMATIZANTE PARA BAÑO DE 60 GRAMOS. CAJA CON 50 PIEZAS, CON 4 AROMAS DISTINTOS.
13	16	BOLSA	DETERGENTE EN POLVO BIODEGRADABLE. BOLSA DE 9 KILOS.
14	16	PIEZA	ESCOBA TIPO ABANICO MEDIANA, DE CERDAS DE PLASTICO.
15	24	PIEZA	ESCOBA TIPO CEPILLO DE CERDAS DE PLASTICO.
16	44	PIEZA	FRANELA ROJA DE 50 CM DE ANCHO X 1 METRO DE LARGO
17	60	BOLSA	PAÑO CON MICROFIBRA, PARA ESPEJOS Y CRISTALES. BOLSA CON 1 PIEZA.
18	80	BOLSA	GUANTES DE HULE ROJO #8. USO DOMESTICO. BOLSA CON UN PAR DE GUANTES.
19	48	PIEZA	INSECTICIDA EN AEROSOL DE 400 ML.
20	36	BOTELLA	JABON LIQUIDO PARA TRASTES. BOTELLA CON 900 ML.
21	20	CAJA	PAÑUELOS DESECHABLES DOBLES DE 21.5X21CM. CAJA CON 90 HOJAS.
22	48	CAJA	PAPEL SANITARIO JUMBO EN ROLLO PARA BOBINA CAJA CON 6 ROLLOS DE 400M DE LARGO X 9 CM DE ANCHO..
23	60	CAJA	TOALLAS INTERDOBLADAS BLANCA. FAJILLA DE 250 HOJAS. CAJA CON 12 PAQUETES.

**CONDICIONES DE ENTREGA:**



LAS ENTREGAS SERAN DE LUNES A VIERNES EN HORARIO DE 10:00 HRS A 13:00 HRS

PLAZO DE ENTREGA	LUGAR DE ENTREGA	CONDICIONES DE PAGO	VIGENCIA DE PRECIOS
LOS PRIMEROS 5 DIAS HABILES, DE ACUERDO A CALENDARIO DE ENTREGA.	OFICINAS DEL AREA DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES DEL INSTITUTO DE CIENCIA, TECNOLOGIA E INNOVACION DEL ESTADO DE CHIAPAS, UBICADO EN CALZADA CERRO HUECO NO. 3000 COL. CERRO HUECO, TUXTLA GUTIERREZ, CHIAPAS.	20 DÍAS HÁBILES POSTERIORES A LA PRESENTACIÓN DE LA FACTURA RESPECTIVA, PREVIA ENTREGA DE LOS BIENES EN LOS TÉRMINOS DEL PEDIDO O CONTRATO.	FIJOS DURANTE EL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN HASTA LA ENTREGA TOTAL DE LOS BIENES, A ENTERA SATISFACCION DEL AREA REQUIRENTE

**GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIAPAS.  
LICITACIÓN POR CONVOCATORIA PÚBLICA ESTATAL NO. LCPE-010-2021  
ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE LIMPIEZA**

**“ANEXO A5”**

**INSTITUTO DEL AGUA**

**“ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LOS BIENES A OFERTAR”**

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES  
MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL PODER EJECUTIVO  
PRESENTE

NO. LOTE	CANTIDAD	UNIDAD	DESCRIPCIÓN DEL ARTÍCULO
1	47	LITRO	LIQUIDO QUITA SARRO. BOTELLA DE 1 LITRO.
2	21	LITRO	ACEITE ROJO LIMPIADOR PARA MADERA. BOTELLA DE 1LITRO.
3	12	LITRO	CERA LIQUIDA PARA PULIR. BOTE DE 1 LITRO
4	79	LITRO	COLORO DESINFECTANTE Y BLANQUEADOR. BOTELLA CON 1 LITRO.
5	37	KILOGRAMO	BOLSA PARA BASURA NEGRA TAMAÑO 60 X 90 CM.
6	23	KILOGRAMO	BOLSA PARA BASURA NEGRA TAMAÑO 90 X 120 CM.
7	13	KILOGRAMO	BOLSA TIPO CAMISETA DE 47X 60 CM. COLOR NEGRA.
8	2	PIEZA	CEPILLO DE PLASTICO PARA BAÑO (WC) CON BASE.
9	1	PIEZA	CUBETA DE PLASTICO # 20. DE 19 LITROS.
10	2	PIEZA	CUBETA DE PLASTICO (15 LITROS) NO. 16.
11	51	GARRAFA	GEL ANTIBACTERIAL. GARRAFA DE 5 LITROS.
12	10	GARRAFA	GEL ANTISEPTICO SANITIZANTE. GARRAFA DE 20 LITROS.
13	3	CAJA	PASTILLA AROMATIZANTE PARA BAÑO DE 60 GRAMOS. CAJA CON 50 PIEZAS, CON 4 AROMAS DISTINTOS.
14	3	PIEZA	BOMBA PARA DESTAPAR W.C. GRANDE, CON MANGO DE MADERA (DE HULE NEGRO).
15	68	KILOGRAMO	DETERGENTE MULTIUSOS BIODEGRADABLE EN POLVO. BOLSA DE 1 KILO .
16	4	PIEZA	ESCOBA TIPO ABANICO CHICO, DE CERDAS DE PLASTICO.
17	27	PIEZA	FIBRA VERDE CON ESPONJA MEDIANO (VERDE / AMARILLA). PARA LAVAR TRASTES .
18	5	PIEZA	FRANELA ROJA DE 50 CM DE ANCHO X 1 METRO DE LARGO.
19	12	BOLSA	GUANTES DE HULE ROJO #10. USO DOMESTICO. BOLSA CON UN PAR DE GUANTES.
20	10	PIEZA	INSECTICIDA EN AEROSOL DE 400 ML.
21	123	FRASCO	JABON LIQUIDO ANTIBACTERIAL PARA MANOS. FRASCO CON 221 ML.
22	31	BOTELLA	JABON LIQUIDO LAVATRASTES AROMA LIMON. BOTELLA DE 400 ML.



23	2	PIEZA	TAPETE SANITIZANTE + SECADO DE 40X30 CM.
24	43	CAJA	PAPEL SANITARIO JUMBO EN ROLLO PARA BOBINA CAJA CON 6 ROLLOS DE 400M DE LARGO X 9 CM DE ANCHO
25	317	PAQUETE	TOALLAS INTERDOBLADAS PAQUETE CON 200 PIEZAS C/U COLOR BLANCO O MELON, MEDIDA 21 X 24 CMS.
26	4	PIEZA	MECHUDO DE TELA DE POLIPRO TIPO MAGITEL DE 1 KG.
27	100	PIEZA	LIMPIADOR MULTIUSOS CON AROMA A PINO DE 500 MILILITROS

**CONDICIONES DE ENTREGA:**

EL HORARIO DE ENTREGA DE LOS BIENES SERÁ DE 09.00 A 15:00 HORAS, EN DÍAS HÁBILES.

PLAZO DE ENTREGA	LUGAR DE ENTREGA	CONDICIONES DE PAGO	VIGENCIA DE PRECIOS
LA PRIMERA ENTREGA SERÁ 5 DÍAS HÁBILES POSTERIORES A LA FIRMA DEL PEDIDO Y/O CONTRATO, LOS MESES SUBSECUENTES LOS PRIMEROS 5 DÍAS HÁBILES DE ACUERDO AL CALENDARIO DE ENTREGA.	OFICINAS DEL ÁREA DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES DEL INSTITUTO ESTATAL DEL AGUA, UBICADA EN UNIDAD ADMINISTRATIVA EDIFICIO A, ANEXO A9, COL. MAYA C.P. 29010, TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS.	20 DÍAS HÁBILES, POSTERIORES A LA PRESENTACIÓN DE LA FACTURA RESPECTIVA, PREVIA ENTREGA DE LOS BIENES EN LOS TÉRMINOS DEL PEDIDO O CONTRATO.	FIJOS DURANTE EL PROCEDIMIENTO DE LA CONTRATACIÓN HASTA LA ENTREGA TOTAL DE LOS BIENES, A ENTERA SATISFACCIÓN DEL ÁREA REQUIRENTE



**GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIAPAS.  
LICITACIÓN POR CONVOCATORIA PÚBLICA ESTATAL NO. LCPE-010-2021  
ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE LIMPIEZA**

**“ANEXO A6”**

**JUNTA LOCAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE DEL ESTADO DE CHIAPAS**

**“ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LOS BIENES A OFERTAR”**

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES  
MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL PODER EJECUTIVO  
PRESENTE

NO. LOTE	CANTIDAD	UNIDAD	DESCRIPCIÓN DEL ARTÍCULO
1	9	PIEZA	AROMATIZANTE EN SPRAY AROMA FLORAL, DE 400 GRs. .
2	26	LITRO	COLORO DESINFECTANTE Y BLANQUEADOR. BOTELLA CON 1 LITRO.
3	16	KG	BOLSA PARA BASURA NEGRA TAMAÑO 90 X 120 CM.
4	32	GARRAFA	GEL ANTIBACTERIAL. GARRAFA DE 5 LITROS.
5	2	CAJA	PASTILLA AROMATIZANTE PARA BAÑO DE 60 GRAMOS. CAJA CON 50 PIEZAS, CON 4 AROMAS DISTINTOS
6	2	CAJA	DETERGENTE EN POLVO DE 250GRS CAJA CON 40 PIEZAS.
7	27	LITRO	JABÓN LIQUIDO PARA MANOS, AROMA A FRUTAS. ENVASE DE 1 LITRO.
8	14	LITRO	LIMPIADOR MULTIUSOS CON AROMA A PINO DE 1 LITRO.
9	2	PIEZA	REPUESTO PARA MOP DE 90 CM.
10	2	LITRO	TRATAMIENTO LIQUIDO PARA MOPS BOTE CON 1LITRO
11	12	CAJA	PAPEL HIGIÉNICO JUMBO 200 METROS CAJA DE 12 PIEZAS.
12	10	CAJA	TOALLAS INTERDOBLADAS BLANCA 20 PAQUETES DE 150 PIEZAS (3000 PIEZAS).
13	10	PIEZA	FIBRA VERDE CON ESPONJA MEDIANO (VERDE / AMARILLA). PARA LAVAR TRASTES .
14	6	PIEZA	ACIDO MURIATICO DE 1 LITRO .
15	4	PIEZA	MECHUDO DE PABILO DE 500 G.
16	4	PIEZA	ESCOBA TIPO ABANICO MEDIANA, DE CERDAS DE PLASTICO.
17	4	BOLSA	GUANTES DE HULE ROJO #7. USO DOMESTICO. BOLSA CON UN PAR DE GUANTES .
18	2	PIEZA	LIMPIADOR DE VIDRIOS EN SPRAY DE 650 ML
19	6	BOTELLA	JABON LIQUIDO PARA TRASTES. BOTELLA CON 900 ML.
20	2	PIEZA	CUBETA DE PLASTICO (10 LITROS) NO. 12. CON ASA METALICA..
21	2	PIEZA	CEPILLO DE PLASTICO PARA BAÑO (WC) CON BASE.
22	6	PIEZA	FRANELA GRIS DE 50 CM DE ANCHO X 1 METRO DE LARGO .



**CONDICIONES DE ENTREGA:**

EL HORARIO DE ENTREGA DE LUNES A VIERNES DE 09.00 A 15:00 HORAS, EN DÍAS HÁBILES.

PLAZO DE ENTREGA	LUGAR DE ENTREGA	CONDICIONES DE PAGO	VIGENCIA DE PRECIOS
LA ENTREGA SERÁ EN LOS PRIMEROS 5 DÍAS HÁBILES DE ACUERDO AL CALENDARIO DE ENTREGA.	OFICINAS DE LA JUNTA LOCAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE DEL ESTADO DE CHIAPAS, UBICADA EN LIBRAMIENTO NORTE ORIENTE NÚM. 2100, EDIFICIO "C" FRACCIONAMIENTO EL BOSQUE C.P. 29047; TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS.	VEINTE DÍAS HÁBILES POSTERIORES A LA PRESENTACIÓN DE LA FACTURA PREVIA ENTREGA DE LOS BIENES EN LOS TÉRMINOS DEL PEDIDO O CONTRATO, DICHO PAGO SERÁ MEDIANTE TRANSFERENCIA BANCARIA.	FIJOS DURANTE EL PROCEDIMIENTO DE LA CONTRATACIÓN HASTA LA ENTREGA TOTAL DE LOS BIENES, A ENTERA SATISFACCIÓN DEL ÁREA REQUIRENTE.

**GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIAPAS.  
LICITACIÓN POR CONVOCATORIA PÚBLICA ESTATAL NO. LCPE-010-2021  
ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE LIMPIEZA**

**“ANEXO A7”**

**PROMOTORA DE VIVIENDA CHIAPAS**

**“ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LOS BIENES A OFERTAR”**

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES  
MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL PODER EJECUTIVO  
PRESENTE

NO. LOTE	CANTIDAD	UNIDAD	DESCRIPCIÓN DEL ARTÍCULO
1	54	CAJA	PAPEL HIGIÉNICO JUMBO DE 200 METRO CAJA DE 12 PIEZAS
2	36	CAJA	TOALLAS INTERDOBLADAS BLANCA. FAJILLA DE 250 HOJAS. CAJA CON 12 PAQUETES
3	36	KILOGRAMO	DETERGENTE MULTIUSOS BIODEGRADABLE EN POLVO. BOLSA DE 1 KILO.
4	63	LITRO	LIMPIADOR MULTIUSOS CON AROMA A PINO DE 1 LITRO
5	54	LITRO	COLORO DESINFECTANTE Y BLANQUEADOR. BOTELLA DE 1 LITRO.
6	27	PIEZA	AROMATIZANTE EN SPRAY AROMA FLORAL DE 400 GRS.
7	6	PIEZA	MECHUDO DE PABILO DE 1 KG
8	9	PIEZA	ESCOBA TIPO ABANICO GRANDE DE CERDAS DE PLÁSTICO
9	5	PIEZA	RECOGEDOR DE BASURA METÁLICO
10	5	PIEZA	CUBETA DE PLÁSTICO (10 LITROS) NO. 12 CON ASA METÁLICA
11	27	PIEZA	FIBRA VERDE GRANDE
12	36	KILOGRAMO	BOLSA PARA BASURA NEGRA TAMAÑO 60X90 CM.
13	36	KILOGRAMO	BOLSA PARA BASURA NEGRA TAMAÑO 90X120 CM.
14	27	LITRO	JABÓN LIQUIDO PARA MANOS, AROMA A FRUTAS. PRESENTACIÓN DE 1 LITRO
15	27	BOLSA	GUANTES DE HULE ROJO #10. USO DOMÉSTICO. BOLSA CON UN PAR DE GUANTES
16	18	PIEZA	FRANELA ROJA 50 CM. DE ANCHO X 1 METRO DE LARGO
17	9	CAJA	PASTILLA AROMATIZANTE PARA BAÑO DE 60 GRAMOS. CAJA CON 50 PIEZAS, CON 4 AROMAS DISTINTOS
18	27	LITRO	ÁCIDO MURIÁTICO. BOTELLA DE 1 LITRO.

**CONDICIONES DE ENTREGA:**

HORARIO DE ENTREGA DE 08:00 A 15:00 HORAS EN DÍAS HÁBILES. TODAS LAS MANIOBRAS DE CARGA Y DESCARGA CORRERÁN POR CUENTA Y RIESGO DEL PROVEEDOR ADJUDICADO



PLAZO DE ENTREGA	LUGAR DE ENTREGA	CONDICIONES DE PAGO	VIGENCIA DE PRECIOS
LA PRIMERA ENTREGA SE REALIZARÁ DENTRO DE LOS 5 DÍAS HÁBILES POSTERIORES A LA FIRMA DEL PEDIDO O CONTRATO, LOS MESES SIGUIENTES LOS PRIMEROS 5 DÍAS, DE ACUERDO AL CALENDARIO DE ENTREGA.	OFICINAS DEL ÁREA DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES DE LA PROMOTORA DE VIVIENDA CHIAPAS, UBICADA EN EL CALLEJÓN SAN FRANCISCO EL SABINAL N° 292, COL. ROSARIO SABINAL C.P. 29020; TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS.	VEINTE DÍAS HÁBILES POSTERIORES A LA PRESENTACIÓN DE LA FACTURA DEBIDAMENTE REQUISITADA A ENTERA SATISFACCIÓN DEL ÁREA REQUIRENTE, DICHO PAGO SERÁ MEDIANTE TRANSFERENCIA BANCARIA.	FIJOS DURANTE EL PROCEDIMIENTO DE LA LICITACIÓN HASTA LA ENTREGA TOTAL DE LOS BIENES, A ENTERA SATISFACCIÓN DEL ÁREA REQUIRENTE.

**GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIAPAS.  
LICITACIÓN POR CONVOCATORIA PÚBLICA ESTATAL NO. LCPE-010-2021  
ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE LIMPIEZA**

**“ANEXO A8”**

**SECRETARÍA DE BIENESTAR**

**“ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LOS BIENES A OFERTAR”**

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES  
MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL PODER EJECUTIVO  
PRESENTE

NO. LOTE	CANTIDAD	UNIDAD	DESCRIPCIÓN DEL ARTÍCULO
1	66	CAJA	PAPEL HIGIENICO JUMBO 200 METROS CAJA DE 12 PIEZAS
2	29	CAJA	TOALLAS INTERDOBLADAS BLANCA 20 PAQUETES DE 150 PIEZAS (3000 PIEZAS)
3	53	KILOGRAMO	BOLSA PARA BASURA NEGRA TAMAÑO 60 X 90 CM
4	52	KILOGRAMO	BOLSA PARA BASURA NEGRA TAMAÑO 90 X 120 CM
5	143	KILOGRAMO	DETERGENTE MULTIUSOS BIODEGRADABLE EN POLVO. BOLSA DE 1 KILO
6	137	LITRO	COLORO DESINFECTANTE Y BLANQUEADOR. BOTELLA CON 1 LITRO
7	14	GARRAFA	COLORO DESINFECTANTE Y BLANQUEADOR. GARRAFA DE 10 LITROS
8	114	LITRO	LIMPIADOR MULTIUSOS AROMA LAVANDA DE 1 LITRO
9	60	PIEZA	FRANELA GRIS DE 50 CM DE ANCHO X 1 METRO DE LARGO
10	22	PIEZA	FIBRA VERDE GRANDE
11	3	LITRO	JABON LIQUIDO PARA MANOS, AROMA A FRUTAS. ENVASE DE 1 LITRO
12	70	CAJA	PASTILLA AROMATIZANTE PARA BAÑO DE 60 GRAMOS. CAJA CON 50 PIEZAS, CON 4 AROMAS DISTINTOS
13	18	PIEZA	MECHUDO DE PABILO DE 500 G
14	16	PIEZA	ESCOBA TIPO CEPILLO DE CERDAS DE PLASTICO
15	26	PIEZA	ESCOBA TIPO ABANICO GRANDE, DE CERDAS DE PLASTICO
16	26	PIEZA	RENOVADOR DE MUEBLES DE MADERA EN AEROSOL DE 400 ML
17	7	PIEZA	JALADOR DE AGUA PARA PISO DE 40 CM
18	3	LITRO	ACEITE ROJO LIMPIADOR PARA MADERA. BOTELLA DE 1LITRO
19	11	PIEZA	CUBETA DE PLASTICO (15 LITROS) NO. 16
20	2	PIEZA	CUBETA DE PLASTICO (10 LITROS) NO. 12 CON ASA METALICA
21	3	CAJA	GUANTES LATEX TALLA GRANDE, PARA USO DOMESTICO. CAJA CON 100 PIEZAS



22	6	BOLSA	GUANTES DE HULE ROJO #9. USO DOMESTICO. BOLSA CON UN PAR DE GUANTES
23	6	BOLSA	GUANTES DE HULE ROJO #7. USO DOMESTICO. BOLSA CON UN PAR DE GUANTES
24	24	BOLSA	DETERGENTE LAVATRASTES EN POLVO AROMA LIMON BOLSA DE 900 GRAMOS
25	39	FRASCO	JABON LIQUIDO ANTIBACTERIAL PARA MANOS FRASCO CON 221 ML
26	15	GARRAFA	JABON LIQUIDO ANTIBACTERIAL BOTELLA DE 4 LITROS
27	21	PIEZA	MECHUDO DE PABILO DE 800 G
28	51	PIEZA	AROMATIZANTE AMBIENTAL EN SPRAY. AROMA CAMPESTRE CON 400 ML
29	11	PAQUETE	PAPEL HIGIENICO PAQUETE CON 18 ROLLOS JUMBO CON 300 HOJAS
30	4	PAQUETE	PAPEL HIGIENICO PAQUETE CON 32 ROLLOS HOJA TRIPLE
31	23	PAQUETE	SERVILLETA DESECHABLE PAQUETE CON 500 PZAS.
32	12	BOTELLA	JABON LIQUIDO PARA TRASTES BOTELLA CON 900 ML
33	26	LITRO	GEL ANTIBACTERIAL DE 1 LITRO, CON TAPA DESPACHADORA
34	6	GARRAFA	GEL ANTIBACTERIAL. GARRAFA DE 5 LITROS
35	8	BOTELLA	LIMPIADOR MULTIUSOS LIQUIDO CON AROMA FLORAL BOTELLA DE 1 LITRO
36	4	PIEZA	TAPETE SANITIZANTE + SECADO DE 40X30 CM
37	31	PIEZA	FIBRA VERDE CON ESPONJA MEDIANO ( VERDE / AMARILLA). PARA LAVAR TRASTES
38	8	PIEZA	PASTILLA DESODORANTE AZUL DE 48 GRAMOS. SUMERGIBLE PARA SANITARIO
39	34	BOTELLA	JABON LIQUIDO PARA MANOS, CON ALOE VERA BOTELLA CON 500 ML
40	27	KILOGRAMO	AROMATIZANTE EN SPRAY AROMA FLORAL DE 400 GRS.
41	20	PIEZA	FRANELA ROJA DE 50 CM DE ANCHO X 1 METRO DE LARGO
42	29	PIEZA	INSECTICIDA EN AEROSOL DE 400 ML
43	27	PAQUETE	PAÑUELOS DESECHABLES PAQUETE CON 60 PIEZAS
44	18	BOLSA	ESTOPA DE ALGODÓN BLANCA, BOLSA DE 1 KILOGRAMO
45	18	BOLSA	PAÑO CON MICROFIBRA, PARA ESPEJOS Y CRISTALES. BOLSA CON 1 PIEZA
46	11	BOTELLA	JABON LIQUIDO LAVATRASTES AROMA LIMON. BOTELLA DE 400 ML
47	9	CAJA	PAÑUELOS DESECHABLES DOBLES DE 21.5X21CM. CAJA CON 90 HOJAS
48	1	PIEZA	TOALLAS DE TELAMICROFIBRA MULTIUSOS DE COCINA MEDIDAS DE 30X30
49	5	PIEZA	ATOMATIZADOR DE PLASTICO DE USO RUDO. CAPACIDAD PARA 500 ML

**CONDICIONES DE ENTREGA:**

EL HORARIO DE ENTREGA DE LUNES A VIERNES DE 09.00 A 15:00 HORAS, EN DÍAS HÁBILES.

PLAZO DE ENTREGA	LUGAR DE ENTREGA	CONDICIONES DE PAGO	VIGENCIA DE PRECIOS
------------------	------------------	---------------------	---------------------



<p>LAS ENTREGAS SERÁN EN LOS 10 DÍAS NATURALES POSTERIOR A LA FIRMA DEL CONTRATO Y/O PEDIDO Y LAS SUBSECUENTES EN LOS PRIMEROS 5 DÍAS HÁBILES DE ACUERDO AL CALENDARIO DE ENTREGA.</p>	<p>OFICINAS DEL ÁREA DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES DE LA SECRETARÍA DE BIENESTAR, UBICADA EN CALZADA MACTUMACTZA NÚMERO 50, COLONIA DR. ROMEO RINCON CASTILLEJOS C.P. 29065; TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS.</p>	<p>CRÉDITO VEINTE DÍAS HÁBILES POSTERIORES A LA PRESENTACIÓN DE LA FACTURA RESPECTIVA, PREVIA ENTREGA DE LOS BIENES EN LOS TÉRMINOS DEL PEDIDO O CONTRATO, DICHO PAGO SERÁ MEDIANTE TRANSFERENCIA BANCARIA.</p>	<p>FIJOS DURANTE EL PROCEDIMIENTO DE LA CONTRATACIÓN HASTA LA ENTREGA TOTAL DE LOS BIENES, A ENTERA SATISFACCIÓN DEL ÁREA REQUIRENTE.</p>
--	--	---	---

**GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIAPAS.  
LICITACIÓN POR CONVOCATORIA PÚBLICA ESTATAL NO. LCPE-010-2021  
ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE LIMPIEZA**

**“ANEXO A9”**

**SECRETARÍA DE TURISMO**

**“ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LOS BIENES A OFERTAR”**

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES  
MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL PODER EJECUTIVO  
PRESENTE

NO. LOTE	CANTIDAD	UNIDAD	DESCRIPCIÓN DEL ARTÍCULO
1	30	LITRO	ACIDO MURIATICO. BOTELLA DE 1 LITRO
2	64	PIEZA	AROMATIZANTE EN SPRAY AROMA FLORAL, DE 400 GRS.
3	54	KILOGRAMO	BOLSA PARA BASURA NEGRA TAMAÑO 90 X 120 CM.
4	12	KILOGRAMO	BOLSA PARA BASURA NEGRA TAMAÑO 60 X 90 CM.
5	36	LITRO	COLOR DESINFECTANTE Y BLANQUEADOR. BOTELLA CON 1 LITRO.
6	41	PIEZA	GEL ANTIBACTERIAL SIN FRAGANCIA, A BASE DE ALCOHOL EN GEL QUE NO DEJA LAS MANOS PEGAJOSAS, QUE ELIMINE DEL 95 AL 100% DE BACTERIAS, QUE CONTIENE ALOE VERA Y GLICERINA, PRESENTACION DE 300 ML.
7	19	PIEZA	PASTILLA DESODORANTE MEDIA LUNA, DE 80 GRAMOS. PARA WC.
8	38	BOTE	TOALLAS DESINFECTANTES PARA SUPERFICIES, BOTE CON 35 PIEZAS, ELIMINA OLORES, Y DEL 95 AL 100 % DE VIRUS, BACTERIAS Y HONGOS.
9	58	LITRO	GEL ANTIBACTERIAL DE 1 LITRO, CON TAPA DESPACHADORA.
10	4	PIEZA	DESINFECTANTE EN AEROSOL, ANTIBACTERIAL QUE ELIMINA DEL 95 AL 100 % DE VIRUS, BACTERIAS Y HONGOS, QUE PUEDEN ENCONTRARSE EN LAS SUPERFICIES DE MOBILIARIOS Y EQUIPOS, PRESENTACION DE 354 GRS.
11	5	LITRO	GERMICIDA DESINFECTANTE EN PRESENTACION DE 1 LITRO.
12	2	PIEZA	FIBRA ESPONJA ULTRAFUERTE DE FORMA ERGONOMICA PARA LAVAR TRASTES, DE 9.9 X 2.7 X 6.2 CENTIMETROS.
13	14	FRASCO	JABON LIQUIDO ANTIBACTERIAL PARA MANOS. FRASCO CON 221 ML.
14	10	LITRO	JABON LIQUIDO PARA MANOS, AROMA A FRUTAS. PRESENTACION DE 1 LITRO.
15	1	CAJA	PAÑUELOS DESECHABLES DOBLES DE 21.5X21CM. CAJA CON 90 HOJAS.
16	26	PAQUETE	PAPEL HIGIENICO PAQUETE CON 8 ROLLOS HOJA TRIPLE.
17	8	LITRO	LIMPIADOR MULTIUSOS CON AROMA A PINO DE 1 LITRO.
18	35	BOLSA	GUANTES DE HULE ROJO #10. USO DOMESTICO. BOLSA CON UN PAR DE GUANTES.
19	25	LITRO	JABON LIQUIDO PARA MANOS, AROMA A FRUTAS. PRESENTACION DE 1 LITRO.
20	30	CAJA	PAÑUELOS DESECHABLES DOBLES DE 21.5X21CM. CAJA CON 90 HOJAS.
21	5	PAQUETE	PAPEL HIGIENICO PAQUETE CON 8 ROLLOS HOJA TRIPLE.



22	2	CAJA	PAPEL HIGIENICO JUMBO 200 METROS CAJA DE 12 PIEZAS.
23	3	CAJA	TOALLA PARA MANO EN ROLLO 180 METROS DE LARGO 19.5 CMS DE ANCHO, CAJA CON 6 PIEZAS.
24	3	BOLSA	GUANTES LATEX TALLA GRANDE, PARA USO DOMESTICO. CAJA CON 100 PIEZAS.
25	51	LITRO	LIMPIADOR MULTIUSOS CON AROMA A PINO DE 1 LITRO.
26	5	CAJA	GUANTES DE HULE ROJO #10. USO DOMESTICO. BOLSA CON UN PAR DE GUANTES.

**CONDICIONES DE ENTREGA:**

EL HORARIO DE ENTREGA DE LUNES A VIERNES DE 09.00 A 15:00 HORAS, EN DÍAS HÁBILES.

PLAZO DE ENTREGA	LUGAR DE ENTREGA	CONDICIONES DE PAGO	VIGENCIA DE PRECIOS
LAS ENTREGAS SERAN LOS PRIMEROS 5 DIAS HÁBILES, DE ACUERDO A CALENDARIO DE ENTREGA.	OFICINAS DEL ÁREA DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES DE LA SECRETARIA DE TURISMO, UBICADA EN EL 50 NIVEL DE LA TORRE CHIAPAS, CON DIRECCIÓN BOULEVARD ANDRÉS SERRA ROJAS NO. 1090, COL. PASO LIMÓN C.P. 29049; TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS.	20 DÍAS HÁBILES POSTERIORES A LA PRESENTACIÓN DE LA FACTURA RESPECTIVA, PREVIA ENTREGA DE LOS BIENES EN LOS TÉRMINOS DEL PEDIDO O CONTRATO.	FIJOS DURANTE EL PROCEDIMIENTO DE LA CONTRATACIÓN HASTA LA ENTREGA TOTAL DE LOS BIENES, A ENTERA SATISFACCIÓN DEL ÁREA REQUERENTE.



**GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIAPAS.  
LICITACIÓN POR CONVOCATORIA PÚBLICA ESTATAL NO. LCPE-010-2021  
ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE LIMPIEZA  
“ANEXO A10”**

**SECRETARIA PARA EL DESARROLLO SUSTENTABLE DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS**

**“ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LOS BIENES A OFERTAR”**

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES  
MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL PODER EJECUTIVO  
PRESENTE

NO. LOTE	CANTIDAD	UNIDAD	DESCRIPCIÓN DEL ARTÍCULO
1	20	LITRO	LIMPIADOR MULTIUSOS AROMA LAVANDA DE 1 LITRO
2	20	LITRO	COLORO DESINFECTANTE Y BLANQUEADOR. BOTELLA CON 1 LITRO
3	20	KILOGRAMO	DETERGENTE MULTIUSOS BIODEGRADABLE EN POLVO. BOLSA DE 1 KILO
4	20	PIEZA	AROMATIZANTE EN SPRAY AROMA FLORAL, DE 400 GRS.
5	8	PIEZA	MECHUDO DE PABILO DE 500 G.
6	8	PIEZA	ESCOBA TIPO ABANICO MEDIANA, DE CERDAS DE PLASTICO.
7	12	LITRO	GEL ANTIBACTERIAL DE 1 LITRO, CON TAPA DESPACHADORA
8	20	KILOGRAMO	BOLSA PARA BASURA NEGRA TAMAÑO 60 X 90 CM
9	8	PIEZA	DESINFECTANTE EN AEROSOL, ANTIBACTERIAL QUE ELIMINA DEL 95 AL 100 % DE VIRUS, BACTERIAS Y HONGOS, QUE PUEDEN ENCONTRARSE EN LAS SUPERFICIES DE MOBILIARIOS Y EQUIPOS, PRESENTACIÓN DE 354 GRS.
10	16	FRASCO	JABON LIQUIDO ANTIBACTERIAL PARA MANOS. FRASCO CON 221 ML.
11	16	CAJA	PAÑUELOS DESECHABLES DOBLES DE 21.5X21CM. CAJA CON 90 HOJAS
12	4	CAJA	PAPEL SANITARIO JUMBO EN ROLLO PARA BOBINA CAJA CON 6 ROLLOS DE 400M DE LARGO X 9 CM DE ANCHO.
13	16	PAQUETE	PAPEL HIGIÉNICO PAQUETE CON 8 ROLLOS HOJA TRIPLE
14	16	BOTELLA	JABON LIQUIDO LAVATRASTES AROMA LIMÓN. BOTELLA DE 400 ML

**CONDICIONES DE ENTREGA:**

EL HORARIO DE ENTREGA DE LUNES A VIERNES DE 09.00 A 15:00 HORAS, EN DÍAS HÁBILES.

PLAZO DE ENTREGA	LUGAR DE ENTREGA	CONDICIONES DE PAGO	VIGENCIA DE PRECIOS
LA PRIMERA ENTREGA SERÁ CINCO DÍAS HÁBILES POSTERIORES A LA FIRMA DEL PEDIDO O CONTRATO, LOS MESES SUBSECUENTES LOS PRIMEROS CINCO DÍAS DE ACUERDO A CALENDARIO DE ENTREGA.	OFICINAS DEL ÁREA DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES DE LA SECRETARIA PARA EL DESARROLLO SUSTENTABLE DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS, CON DIRECCIÓN QUINTA LA PRIMAVERA S/N, BARRIO DE LA MACERCED, C.P. 29240; SAN CRISTÓBAL DE LAS CASAS, CHIAPAS.	VEINTE DÍAS HÁBILES POSTERIORES A LA PRESENTACIÓN DE LA FACTURA RESPECTIVA, PREVIA ENTREGA DE LOS BIENES EN LOS TÉRMINOS DEL PEDIDO O CONTRATO, DICHO PAGO SERÁ MEDIANTE TRANSFERENCIA BANCARIA.	FIJOS DURANTE EL PROCEDIMIENTO DE LA CONTRATACIÓN HASTA LA ENTREGA TOTAL DE LOS BIENES, A ENTERA SATISFACCIÓN DEL ÁREA REQUIRENTE.

**GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIAPAS.  
LICITACIÓN POR CONVOCATORIA PÚBLICA ESTATAL NO. LCPE-010-2021  
ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE LIMPIEZA**

**“ANEXO A11”**

**SECRETARÍA DE IGUALDAD DE GÉNERO**

**“ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LOS BIENES A OFERTAR”**

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES  
MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL PODER EJECUTIVO  
PRESENTE

NO. LOTE	CANTIDAD	UNIDAD	DESCRIPCIÓN DEL ARTÍCULO
1	42	GARRAFA	COLOR DESINFECTANTE Y BLANQUEADOR. GARRAFA DE 10 LITROS
2	20	PIEZA	MECHUDO DE PABILO DE 800 G
3	10	PIEZA	JERGA MULTICOLOR 50CM ANCHO X 25 METROS DE LARGO, 100% ALGODÓN
4	85	PIEZA	FIBRA ESPONJA ULTRAFUERTE DE FORMA ERGONOMICA PARA LAVAR TRASTES, DE 9.9 X 2.7 X 6.2 CENTIMETROS
5	75	KILOGRAMO	BOLSA PARA BASURA NEGRA TAMAÑO 90 X 120 CM
6	50	KILOGRAMO	BOLSA TRANSPARENTE DE 60 X 90 CM
7	100	LITRO	LIMPIADOR MULTIUSOS CON AROMA A PINO DE 1 LITRO
8	25	BOLSA	GUANTES DE HULE ROJO #8. USO DOMESTICO. BOLSA CON UN PAR DE GUANTES
9	52	PIEZA	FRANELA ROJA DE 50 CM DE ANCHO X 1 METRO DE LARGO
10	15	PIEZA	REPUESTO PARA MOP DE 90 CM
11	100	CAJA	PAPEL HIGIENICO JUMBO 200 METROS CAJA DE 12 PIEZAS
12	20	CAJA	TOALLA PARA MANO EN ROLLO 180 METROS DE LARGO 19.5 CMS DE ANCHO, CAJA CON 6 PIEZAS
13	15	PIEZA	DISPENSADOR DE JABON LIQUIDO PARA MANOS
14	152	PAQUETE	TOALLAS INTERDOBLADAS PAQUETE CON 200 PIEZAS C/U COLOR BLANCO O MELON, MEDIDA 21 X 24 CMS
15	50	PIEZA	TAPETE PARA MINGITORIO CON CANASTILLA Y PASTILLA AROMATICA
16	41	PIEZA	AROMATIZANTE AMBIENTAL EN SPRAY, AROMA CAMPESTRE CON 400 ML
17	15	BOLSA	PAÑO CON MICROFIBRA, PARA ESPEJOS Y CRISTALES. BOLSA CON 1 PIEZA
18	1	PIEZA	BOTE PARA BASURA GRANDE CON RUEDAS
19	48	BOLSA	DETERGENTE EN POLVO BIODEGRADABLE. BOLSA DE 9 KILOS
20	4	GARRAFA	GEL ANTIBACTERIAL. GARRAFA DE 5 LITROS
21	5	BOTE	TOALLAS DESINFECTANTE CON AROMA. BOTE CON 35 PIEZAS
22	3	PIEZA	DESINFECTANTE EN AEROSOL, ANTIBACTERIAL QUE ELIMINA DEL 95 AL 100 % DE VIRUS, BACTERIAS Y HONGOS, QUE PUEDEN ENCONTRARSE EN LAS SUPERFICIES DE MOBILIARIOS Y EQUIPOS, PRESENTACION DE 354 GRS



23	2	FRASCO	JABON LIQUIDO ANTIBACTERIAL PARA MANOS. FRASCO CON 221 ML
24	2	PIEZA	TOALLAS DE TELA MICROFIBRA MULTIUSOS DE COCINA MEDIDAS DE 30X30
25	2	KILOGRAMO	BOLSA TIPO CAMISETA DE 47X 60 CM. COLOR NEGRA
26	1	BOTELLA	JABON LIQUIDO PARA TRASTES. BOTELLA CON 900 ML
27	3	PIEZA	LIMPIADOR MULTISUPERFICES DE 750 ML. CON ATOMIZADOR, PARA LA LIMPIEZA DE MADERA, METAL, VIDRIOS Y ELECTRONICOS
28	2	LITRO	GEL ANTIBACTERIAL DE 1 LITRO, CON TAPA DESPACHADORA
29	1	PIEZA	LIMPIADOR DE MUEBLES DE MADERA EN AEROSOL DE 378ML, PARA LIMPIEZA, BRILLO Y PROTECCIÓN
30	9	BOTE	BICLORO PARA TRASTES EN POLVO. BOTE CON 582GR
31	7	PIEZA	AROMATIZANTE EN SPRAY AROMA FLORAL, DE 400 GRS.
32	21	PIEZA	FRANELA GRIS DE 50 CM DE ANCHO X 1 METRO DE LARGO
33	18	GARRAFA	JABON LIQUIDO ANTIBACTERIAL. GARRAFA DE 4 LITROS
34	19	LITRO	GEL ANTIBACTERIAL. BOTELLA DE 1 LITRO
35	6	LITRO	JABON LIQUIDO PARA MANOS, AROMA A FRUTAS. PRESENTACION DE 1 LITRO
36	23	PIEZA	FIBRA METALICA DE 35 GRAMOS
37	163	LITRO	LIMPIADOR MULTIUSOS AROMA LAVANDA DE 1 LITRO
38	3	PIEZA	PAPEL HIGIENICO PAQUETE CON 32 ROLLOS HOJA TRIPLE
39	12	PIEZA	ESCOBA TIPO CEPILLO DE CERDAS DE PLASTICO
40	46	PIEZA	FIBRA VERDE CON ESPONJA MEDIANO (VERDE / AMARILLA). PARA LAVAR TRASTES
41	5	PIEZA	JABON DE LAVANDERIA EN BARRA ROSA DE 400 GR
42	1	PIEZA	PLUMERO ANTIESTÁTICO
43	26	BOLSA	TRAPO DE COCINA HECHO CON CELULOSA Y POLIPROPILENO. BOLSA CON 5 PIEZAS
44	25	CAJA	PAÑUELOS DESECHABLES DOBLES DE 21.5X21CM. CAJA CON 90 HOJAS
45	9	BOLSA	GUANTES NEGROS CONTRA ACIDOS #9. DE HULE DE 18" DE LARGO. BOLSA CON UN PAR DE GUANTES
46	7	PIEZA	AROMATIZANTE DE AMBIENTE ELECTRICO DE 21 ML
47	6	PIEZA	CUBETA DE PLASTICO (17 LITROS) NO. 18
48	2	PIEZA	AROMATIZANTE EN SPRAY AROMA MANZANA-CANELA, DE 400 ML
49	4	PIEZA	ATOMIZADOR DE PLASTICO DE USO RUDO. CAPACIDAD PARA 500 ML
50	2	PIEZA	BOTE PARA BASURA PLASTICO NEGRO. CAPACIDAD PARA 12.5 LITROS
51	1	CAJA	TOALLAS INTERDOBLADAS CON 2000 TOALLAS. 10 PAQUETES CON 200 HOJAS CADA UNA. HOJAS CON 90% A 100% DE FIBRAS RECICLADAS
52	1	PIEZA	AROMATIZANTE DE AMBIENTE EN GEL DE AROMA LAVANDA DE 150 GRS.
53	1	PAQUETE	REPUESTO PARA AROMATIZANTE ELECTRICO DE 42 ML AROMA MANZANA CANELA. PAQUETE CON 2 PIEZAS
54	1	KILOGRAMO	BOLSA PARA BASURA NEGRA TAMAÑO 50 X 70 CM

**CONDICIONES DE ENTREGA:**

LAS ENTREGAS SERÁN DE LUNES A VIERNES EN HORARIO DE 9:00 A 15:00 HORAS EN DÍAS HÁBILES.



PLAZO DE ENTREGA	LUGAR DE ENTREGA	CONDICIONES DE PAGO	VIGENCIA DE PRECIOS
LA PRIMERA ENTREGA SERÁ EN LOS PRIMEROS 5 DÍAS HÁBILES, POSTERIORES A LA FIRMA DEL PEDIDO O CONTRATO, LOS MESES SUBSECUENTES, LOS PRIMEROS 5 DÍAS HÁBILES, DE ACUERDO AL CALENDARIO DE ENTREGA.	OFICINAS DEL ÁREA DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES DE LA SECRETARÍA DE IGUALDAD DE GÉNERO, UBICADA EN BOULEVARD ANDRÉS SERRA ROJAS, ESQUINA LIBRAMIENTO NORTE NO. 1090, ANEXO 1B NIVEL 1 TORRE CHIAPAS COLONIA EL RETIRO, C.P. 29045; TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS.	VEINTE DÍAS HÁBILES POSTERIORES A LA PRESENTACIÓN DE LA FACTURA RESPECTIVA, PREVIA ENTREGA DE LOS BIENES EN LOS TÉRMINOS DEL PEDIDO O CONTRATO, DICHO PAGO SERÁ MEDIANTE TRANSFERENCIA BANCARIA.	FIJOS DURANTE EL PROCESO DE CONTRATACIÓN Y HASTA LA ENTREGA TOTAL DE LOS BIENES, A ENTERA SATISFACCIÓN DEL ÁREA REQUIRENTE.

**GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIAPAS.  
LICITACIÓN POR CONVOCATORIA PÚBLICA ESTATAL NO. LCPE-010-2021  
ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE LIMPIEZA**

**“ANEXO A12”**

**SECRETARIA EJECUTIVA DEL SISTEMA ANTICORRUPCIÓN DEL ESTADO DE CHIAPAS**

**“ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LOS BIENES A OFERTAR”**

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES  
MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL PODER EJECUTIVO  
PRESENTE

NO. LOTE	CANTIDAD	UNIDAD	DESCRIPCIÓN DEL ARTÍCULO
1	20	PIEZA	AROMATIZANTE EN SPRAY AROMA FLORAL, DE 400 GRS.
2	4	GARRAFA	COLORO DESINFECTANTE Y BLANQUEADOR. GARRAFA DE 10 LITROS
3	12	KILOGRAMO	BOLSA PARA BASURA NEGRA TAMAÑO 90 X 120 CM
4	40	LITRO	GEL ANTIBACTERIAL DE 1 LITRO, CON TAPA DESPACHADORA
5	80	PIEZA	DESINFECTANTE EN AEROSOL, ANTIBACTERIAL QUE ELIMINA DEL 95 AL 100 % DE VIRUS, BACTERIAS Y HONGOS, QUE PUEDEN ENCONTRARSE EN LAS SUPERFICIES DE MOBILIARIOS Y EQUIPOS, PRESENTACION DE 354 GRS
6	4	PIEZA	TAPETE SANITIZANTE + SECADO DE 40X30 CM
7	16	CAJA	PAPEL SANITARIO JUMBO EN ROLLO PARA BOBINA CAJA CON 6 ROLLOS DE 400M DE LARGO X 9 CM DE ANCHO.
8	8	PAQUETE	SERVILLETA DESECHABLE PAQUETE CON 500 PZAS
9	40	BOTE	TOALLAS HUMEDAS DESINFECTANTES. BOTE CON 75 HOJAS
10	20	PIEZA	LIMPIADOR MULTISUPERFICIES DE 750 ML. CON ATOMIZADOR, PARA LA LIMPIEZA DE MADERA, METAL, VIDRIOS Y ELECTRONICOS

**CONDICIONES DE ENTREGA:**

EL HORARIO DE ENTREGA DE LOS BIENES SERÁ: DE 09.00 A 14:00 HORAS, EN DÍAS HÁBILES.

PLAZO DE ENTREGA	LUGAR DE ENTREGA	CONDICIONES DE PAGO	VIGENCIA DE PRECIOS
LA ENTREGA SERÁ EN LOS PRIMEROS 5 DÍAS HÁBILES DE ACUERDO AL CALENDARIO DE ENTREGA.	BLVD. ANDRÉS SERRA ROJAS NO. 1090 COLONIA PASO LIMÓN, TORRE CHIAPAS PISO 16.	20 DÍAS HÁBILES POSTERIORES A LA PRESENTACIÓN DE LA FACTURA RESPECTIVA, PREVIA ENTREGA DE LOS BIENES EN LOS TÉRMINOS DEL PEDIDO O CONTRATO, DICHO PAGO SERÁ MEDIANTE TRANSFERENCIA BANCARIA.	FIJOS DURANTE EL PROCEDIMIENTO DE LA CONTRATACIÓN HASTA LA ENTREGA TOTAL DE LOS BIENES, A ENTERA SATISFACCIÓN DEL ÁREA REQUIRENTE.

**GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIAPAS.  
LICITACIÓN POR CONVOCATORIA PÚBLICA ESTATAL NO. LCPE-010-2021  
ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE LIMPIEZA**

**“ANEXO A13”**

**CENTRO DE CONCILIACIÓN LABORAL DEL ESTADO DE CHIAPAS**

**“ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LOS BIENES A OFERTAR”**

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES  
MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL PODER EJECUTIVO  
PRESENTE

NO. LOTE	CANTIDAD	UNIDAD	DESCRIPCIÓN DEL ARTÍCULO
1	20	BOTELLA	ACEITE ROJO LIMPIADOR PARA MADERA. BOTELLA DE 480 ML..
2	50	PIEZA	AROMATIZANTE EN SPRAY AROMA FLORAL, DE 400 GRS.
3	200	LITRO	COLORO DESINFECTANTE Y BLANQUEADOR. BOTELLA CON 1 LITRO
4	50	KILOGRAMO	BOLSA PARA BASURA NEGRA TAMAÑO 90 X 120 CM
5	50	LITRO	GEL ANTIBACTERIAL. BOTELLA DE 1 LITRO
6	80	PIEZA	PASTILLA DESODORANTE MEDIA LUNA, DE 80 GRAMOS. PARA WC
7	40	KILOGRAMO	DETERGENTE MULTIUSOS BIODEGRADABLE EN POLVO. BOLSA DE 1 KILO
8	60	LITRO	JABON LIQUIDO PARA MANOS, AROMA A FRUTAS. PRESENTACION DE 1 LITRO
9	200	PIEZA	LIMPIADOR MULTIUSOS CON AROMA A PINO DE 500 MILILITROS
10	160	PAQUETE	PAPEL HIGIENICO PAQUETE CON 18 ROLLOS JUMBO, CON 300 HOJAS.
11	250	PAQUETE	TOALLAS INTERDOBLADAS PAQUETE CON 200 PIEZAS C/U COLOR BLANCO O MELON, MEDIDA 21 X 24 CMS
12	20	PIEZA	FIBRA VERDE CON ESPONJA MEDIANO (VERDE / AMARILLA). PARA LAVAR TRASTES
13	40	LITRO	ACIDO MURIATICO. BOTELLA DE 1 LITRO
14	10	PIEZA	MECHUDO DE TELA POLIPRO TIPO MAGITEL 1 KG
15	10	PIEZA	ESCOBA TIPO ABANICO MEDIANA, DE CERDAS DE PLASTICO
16	10	BOLSA	GUANTES DE HULE ROJO #9. USO DOMESTICO. BOLSA CON UN PAR DE GUANTES
17	6	PIEZA	CUBETA DE PLASTICO (10 LITROS) NO. 12. CON ASA METALICA.
18	10	PIEZA	CEPILLO DE PLASTICO PARA BAÑO (WC) CON BASE
19	15	PIEZA	BOTE PARA BASURA PLASTICO NEGRO. CAPACIDAD PARA 12.5 LITROS
20	40	PIEZA	DESINFECTANTE EN AEROSOL, ANTIBACTERIAL QUE ELIMINA DEL 95 AL 100 % DE VIRUS, BACTERIAS Y HONGOS, QUE PUEDEN ENCONTRARSE EN LAS SUPERFICIES DE MOBILIARIOS Y EQUIPOS, PRESENTACION DE 354 GRS



21	20	BOTELLA	JABON LIQUIDO LAVATRASTES AROMA LIMON. BOTELLA DE 400 ML
----	----	---------	--

**CONDICIONES DE ENTREGA:**

EL HORARIO DE ENTREGA DE LOS BIENES SERÁ DE LUNES A VIERNES : DE 11.00 A 14:00 HORAS, EN DÍAS HÁBILES.

PLAZO DE ENTREGA	LUGAR DE ENTREGA	CONDICIONES DE PAGO	VIGENCIA DE PRECIOS
LOS PRIMEROS 5 DÍAS HÁBILES, DE ACUERDO A CALENDARIO DE ENTREGA.	OFICINA DEL CENTRO DE CONCILIACIÓN LABORAL EN EL ESTADO DE CHIAPAS, CALLE CENTRAL ESQUINA SEGUNDA SUR, COLONIA CENTRO 4TO PISO.	VEINTE DÍAS HÁBILES POSTERIORES A LA PRESENTACIÓN DE LA FACTURA RESPECTIVA, PREVIA ENTREGA DE LOS BIENES EN LOS TÉRMINOS DEL PEDIDO O CONTRATO, DICHO PAGO SERÁ MEDIANTE TRANSFERENCIA BANCARIA.	FIJOS DURANTE EL PROCEDIMIENTO DE LA CONTRATACIÓN HASTA LA ENTREGA TOTAL DE LOS BIENES, A ENTERA SATISFACCIÓN DEL ÁREA REQUIRENTE.

**GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIAPAS.  
LICITACIÓN POR CONVOCATORIA PÚBLICA ESTATAL NO. LCPE-010-2021  
ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE LIMPIEZA**

**“ANEXO A14”**

**INSTITUTO DEL CAFÉ DE CHIAPAS**

**“ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LOS BIENES A OFERTAR”**

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES  
MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL PODER EJECUTIVO  
PRESENTE

NO. LOTE	CANTIDAD	UNIDAD	DESCRIPCIÓN DEL ARTÍCULO
1	44	LITRO	ACIDO MURIATICO. BOTELLA DE 1 LITRO .
2	42	LITRO	LIMPIADOR MULTIUSOS LIQUIDO CON AROMA FLORAL BOTELLA DE 1 LITRO.
3	65	LITRO	COLORO DESINFECTANTE Y BLANQUEADOR. BOTELLA CON 1 LITRO.
4	38	KG	BOLSA PARA BASURA NEGRA TAMAÑO 60 X 90 CM.
5	37	KG	BOLSA TIPO CAMISETA DE 47X 60 CM. COLOR NEGRA.
6	23	PIEZA	CEPILLO DE PLASTICO PARA BAÑO (WC) CON BASE
7	12	PIEZA	CUBETA DE PLASTICO (10 LITROS) NO. 12. CON ASA METALICA.
8	4	GARRAFA	GEL ANTIBACTERIAL. GARRAFA DE 5 LITROS.
9	221	PIEZA	PASTILLA DESODORANTE MEDIA LUNA 80GR
10	13	BOLSA	DETERGENTE EN POLVO BIODEGRADABLE. BOLSA DE 9 KILOS.
11	29	LITRO	JABON LIQUIDO PARA MANOS, AROMA A FRUTAS. PRESENTACION DE 1 LITRO.
12	14	PIEZA	ESCOBA TIPO ABANICO MEDIANA, DE CERDAS DE PLASTICO.
13	32	PIEZA	FIBRA VERDE CON ESPONJA MEDIANO (VERDE / AMARILLA). PARA LAVAR TRASTES .
14	14	PIEZA	FRANELA ROJA DE 50 CM DE ANCHO X 1 METRO DE LARGO.
15	23	BOLSA	GUANTES DE HULE ROJO #10. USO DOMESTICO. BOLSA CON UN PAR DE GUANTES
16	6	CAJA	PAPEL HIGIENICO JUMBO 200 METROS CAJA DE 12 PIEZAS.
17	10	PAQUETE	PAPEL HIGIENICO PAQUETE CON 32 ROLLOS HOJA TRIPLE.
18	10	PIEZA	MECHUDO DE PABILO DE 300 G
19	11	PIEZA	ATOMIZADOR DE PLASTICO DE USO RUDO. CAPACIDAD PARA 500 ML.
20	4	PIEZA	CHAROLA DUAL DESINFECTANTE PARA CALZADO.



**CONDICIONES DE ENTREGA:**

EL HORARIO DE ENTREGA DE LOS BIENES SERÁ: DE 09.00 A 14:00 HORAS, EN DÍAS HÁBILES.

PLAZO DE ENTREGA	LUGAR DE ENTREGA	CONDICIONES DE PAGO	VIGENCIA DE PRECIOS
LA PRIMERA ENTREGA SERÁ 5 DÍAS HÁBILES POSTERIORES A LA FIRMA DEL PEDIDO O CONTRATO, LOS MESES SUBSECUENTES LOS PRIMEROS 05 DÍAS HÁBILES DE ACUERDO AL CALENDARIO DE ENTREGA.	OFICINAS DE LA UNIDAD DE APOYO ADMINISTRATIVO DEL INSTITUTO DEL CAFÉ DE CHIAPAS, UBICADA EN CARRETERA JUAN CRISPÍN A CHICO ASEN KM 2.5 ENTRE LIBRAMIENTO NORTE Y CARRETERA A SAN FERNANDO, COL. PLAN DE AYALA C.P 29110, TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS.	VEINTE DÍAS HÁBILES POSTERIORES A LA PRESENTACIÓN DE LA FACTURA RESPECTIVA, PREVIA ENTREGA DE LOS BIENES EN LOS TÉRMINOS DEL PEDIDO O CONTRATO, DICHO PAGO SERÁ MEDIANTE TRANSFERENCIA BANCARIA.	FIJOS DURANTE EL PROCEDIMIENTO DE LA LICITACIÓN HASTA LA ENTREGA TOTAL DE LOS BIENES, A ENTERA SATISFACCIÓN DEL ÁREA REQUIRENTE.

**GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIAPAS.  
LICITACIÓN POR CONVOCATORIA PÚBLICA ESTATAL NO. LCPE-010-2021  
ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE LIMPIEZA**

**“ANEXO A15”**

**INSTITUTO DEL DEPORTE DEL ESTADO DE CHIAPAS  
“ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LOS BIENES A OFERTAR”**

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES  
MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL PODER EJECUTIVO  
PRESENTE

NO. LOTE	CANTIDAD	UNIDAD	DESCRIPCIÓN DEL ARTÍCULO
1	95	KILOGRAMO	DETERGENTE EN POLVO BIODEGRADABLE. BOLSA DE 1 KILO
2	91	LITRO	LIMPIADOR MULTIUSOS AROMA LAVANDA DE 1 LITRO
3	103	LITRO	COLORO DESINFECTANTE Y BLANQUEADOR. BOTELLA CON 1 LITRO
4	99	LITRO	LIMPIADOR MULTIUSOS CON AROMA A PINO DE 1 LITRO
5	33	LITRO	LIMPIA CRISTALES Y SUPERFICIES CON ATOMIZADOR EN SPRAY PRESENTACIÓN DE 1 LITRO
6	68	LITRO	ACIDO MURIATICO DE 1 LITRO
7	81	LITRO	JABON LIQUIDO PARA MANOS, AROMA A FRUTAS. ENVASE DE 1 LITRO
8	50	PIEZA	ESCOBA TIPO ABANICO GRANDE, DE CERDAS DE PLASTICO
9	180	LITRO	GEL ANTIBACTERIAL. BOTELLA DE 1 LITRO
10	20	LITRO	TRATAMIENTO LIQUIDO PARA MOPS 1LT
11	15	CAJA	PASTILLA AROMATIZANTE PARA BAÑO DE 60 GRAMOS. CAJA CON 50 PIEZAS, CON 4 AROMAS DISTINTOS
12	30	PIEZA	MECHUDO DE PABILO DE 500 G
13	19	PIEZA	FRANELA GRIS DE 50 CM DE ANCHO X 1 METRO DE LARGO
14	35	PIEZA	FIBRA VERDE GRANDE
15	38	PIEZA	JALADOR DE AGUA PARA PISO DE 40 CM
16	35	PIEZA	RECOGEDOR DE BASURA METÁLICO
17	28	PIEZA	MOP COMPLETO DE 90 CM
18	29	PIEZA	MOPS COMPLETO DE 60 CM
19	32	PIEZA	BOTE PARA BASURA PLASTICO NEGRO. CAPACIDAD PARA 12.5 LITROS
20	35	PIEZA	CEPILLO DE PLASTICO PARA BAÑO (WC) CON BASE
21	28	PIEZA	CEPILLO DE MANO TIPO PLANCHA DE PLASTICO



22	12	BOLSA	GUANTES DE HULE ROJO #10. USO DOMESTICO. BOLSA CON UN PAR DE GUANTES.
23	22	PIEZA	CUBETA DE PLASTICO (10 LITROS) NO. 12. CON ASA METALICA.
24	27	PIEZA	BOMBA PARA DESTAPAR W.C. GRANDE, CON MANGO DE MADERA (DE HULE NEGRO)
25	83	KILOGRAMO	BOLSA PARA BASURA NEGRA TAMAÑO 90 X 120 CM
26	83	KILOGRAMO	BOLSA PARA BASURA NEGRA TAMAÑO 60 X 90 CM
27	203	PAQUETE	PAPEL HIGIENICO PAQUETE CON 48 ROLLOS

**CONDICIONES DE ENTREGA:**

EL HORARIO DE ENTREGA DE LOS BIENES SERÁ: DE 09.00 A 15:00 HORAS, EN DÍAS HÁBILES.

PLAZO DE ENTREGA	LUGAR DE ENTREGA	CONDICIONES DE PAGO	VIGENCIA DE PRECIOS
PRIMERA ENTREGA SE REALIZARA DENTRO DE LOS PRIMEROS 5 DÍAS HÁBILES POSTERIORES A LA FIRMA DEL PEDIDO O CONTRATO, LOS MESES SUBSECUENTES LOS PRIMEROS 5 DÍAS HÁBILES DE ACUERDO AL CALENDARIO DE ENTREGA.	OFICINAS DE ALMACÉN DEL INSTITUTO DEL DEPORTE DEL ESTADO DE CHIAPAS, UBICADO EN BLVD. ÁNGEL ALBINO CORZO 1800, COL. CENTRO, ZONA SIN ASIGNACIÓN DE NOMBRE DE COL 38, 29000 TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIS.	VEINTE DÍAS HÁBILES POSTERIORES A LA PRESENTACIÓN DE LA FACTURA RESPECTIVA, PREVIA ENTREGA DE LOS BIENES EN LOS TÉRMINOS DEL PEDIDO O CONTRATO, DICHO PAGO SERÁ MEDIANTE TRANSFERENCIA BANCARIA.	FIJOS DURANTE EL PROCEDIMIENTO DE LA LICITACIÓN HASTA LA ENTREGA TOTAL DE LOS BIENES, A ENTERA SATISFACCIÓN DEL ÁREA REQUERENTE.

**GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIAPAS.  
LICITACIÓN POR CONVOCATORIA PÚBLICA ESTATAL NO. LCPE-010-2021  
ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE LIMPIEZA**

**“ANEXO A16”**

**OFICIALIA MAYOR DEL ESTADO DE CHIAPAS**

**“ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LOS BIENES A OFERTAR”**

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES  
MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL PODER EJECUTIVO  
PRESENTE

NO. LOTE	CANTIDAD	UNIDAD	DESCRIPCIÓN DEL ARTÍCULO
1	40	LITRO	LIMPIADOR MULTIUSOS CON AROMA A PINO DE 1 LITRO
2	6	GARRAFA	COLORO DESINFECTANTE Y BLANQUEADOR. GARRAFA DE 10 LITROS
3	4	LITRO	ACIDO MURIATICO. BOTELLA DE 1 LITRO
4	13	CAJA	PAPEL HIGIENICO JUMBO 200 METROS CAJA DE 12 PIEZAS
5	14	KILOGRAMO	BOLSA PARA BASURA NEGRA TAMAÑO 90 X 120 CM
6	3	BOLSA	GUANTES DE HULE ROJO #10. USO DOMESTICO. BOLSA CON UN PAR DE GUANTES
7	5	PIEZA	TAPETE PARA MINGITORIO CON CANASTILLA Y PASTILLA AROMATICA
8	12	PIEZA	PASTILLA DESODORANTE AZUL DE 48 GRAMOS. SUMERGIBLE PARA SANITARIO
9	6	PIEZA	FIBRA VERDE GRANDE
10	2	PIEZA	CEPILLO DE MANO TIPO PLANCHA DE PLASTICO
11	3	PIEZA	CEPILLO DE PLASTICO PARA BAÑO (WC) CON BASE
12	7	PIEZA	MECHUDO DE PABILO DE 500 G
13	10	PIEZA	LIMPIADOR DE MUEBLES DE MADERA EN AEROSOL DE 378ML, PARA LIMPIEZA, BRILLO Y PROTECCIÓN
14	13	PIEZA	AROMATIZANTE EN SPRAY AROMA MANZANA-CANELA, DE 400 ML.
15	6	PIEZA	INSECTICIDA EN AEROSOL DE 400 ML
16	2	PIEZA	ESCOBA TIPO ABANICO GRANDE, DE CERDAS DE PLASTICO
17	25	CAJA	PAÑUELOS DESECHABLES DOBLES DE 21.5X21CM. CAJA CON 90 HOJAS
18	17	GARRAFA	GEL ANTIBACTERIAL. GARRAFA DE 5 LITROS
19	1	PIEZA	JERGA MULTICOLOR 50CM ANCHO X 25 METROS DE LARGO, 100% ALGODÓN
20	4	PIEZA	JALADOR DE AGUA PARA PISO DE 40 CM
21	5	PIEZA	ATOMIZADOR DE PLASTICO DE USO RUDO. CAPACIDAD PARA 500 ML



22	3	CAJA	TOALLAS INTERDOBLADAS BLANCA 20 PAQUETES DE 150 PIEZAS (3000 PIEZAS)
23	1	PIEZA	BASE METALICA PARA MOPS DE 90 CM
24	2	PIEZA	REPUESTO PARA MOP DE 90 CM

**CONDICIONES DE ENTREGA:**

LAS ENTREGAS SERAN DE LUNES A VIERNES EN HORARIO DE 9:00 A 14:00 HORAS.

PLAZO DE ENTREGA	LUGAR DE ENTREGA	CONDICIONES DE PAGO	VIGENCIA DE PRECIOS
LA PRIMERA ENTREGA SERÁ DENTRO DE LOS PRIMEROS 5 DÍAS HÁBILES, POSTERIORES A LA FIRMA DEL PEDIDO O CONTRATO, LOS MESES SUBSECUENTES LOS PRIMEROS 5 DÍAS HÁBILES DE ACUERDO AL CALENDARIO DE ENTREGA.	OFICINAS DEL ÁREA DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES DE LA OFICIALÍA MAYOR, UBICADA EN EL 70 NIVEL DE LA TORRE CHIAPAS, CON DIRECCIÓN BOULEVARD ANDRÉS SERRA ROJAS NO. 1090, COL. EL RETIRO C.P. 29045; TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS.	VEINTE DÍAS HÁBILES POSTERIORES A LA PRESENTACIÓN DE LA FACTURA RESPECTIVA, PREVIA ENTREGA DE LOS BIENES EN LOS TÉRMINOS DEL PEDIDO O CONTRATO. DICHO PAGO SE REALIZARÁ MEDIANTE TRANSFERENCIA BANCARIA.	FIJOS DURANTE EL PROCEDIMIENTO DE LA CONTRATACIÓN HASTA LA ENTREGA TOTAL DE LOS BIENES, A ENTERA SATISFACCIÓN DEL ÁREA REQUIRENTE.

**GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIAPAS.  
LICITACIÓN POR CONVOCATORIA PÚBLICA ESTATAL NO. LCPE-010-2021  
ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE LIMPIEZA**

**“ANEXO A17”  
PROCURADURÍA AMBIENTAL DEL ESTADO DE CHIAPAS  
“ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LOS BIENES A OFERTAR”**

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES  
MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL PODER EJECUTIVO  
PRESENTE

NO. LOTE	CANTIDAD	UNIDAD	DESCRIPCIÓN DEL ARTÍCULO
1	5	GARRAFA	GEL ANTIBACTERIAL. GARRAFA DE 5 LITROS.
2	2	GARRAFA	JABON LIQUIDO ANTIBACTERIAL. GARRAFA DE 4 LITROS
3	3	PAQUETE	PAPEL HIGIENICO PAQUETE CON 32 ROLLOS HOJA TRIPLE.
4	10	PAQUETE	SERVILLETA DESECHABLE PAQUETE CON 500 PZAS.
5	10	CAJA	PAÑUELOS DESECHABLES DOBLES DE 21.5X21CM. CAJA CON 90 HOJAS.
6	15	BOTE	TOALLAS HUMEDAS DESINFECTANTES. BOTE CON 75 HOJAS..
7	3	KG	BOLSA TRANSPARENTE DE 60 X 90 CM.
8	5	PIEZA	FRANELA ROJA DE 50 CM DE ANCHO X 1 METRO DE LARGO.
9	5	PIEZA	FRANELA GRIS DE 50 CM DE ANCHO X 1 METRO DE LARGO.
10	5	PIEZA	AROMATIZANTE EN SPRAY AROMA FLORAL, DE 400 GRS. .
11	3	PIEZA	AROMATIZANTE EN SPRAY AROMA MANZANA-CANELA, DE 400 ML..
12	4	LITRO	SANITIZANTE (DETERGENTE Y DESINFECTANTE) LÍQUIDO PARA APLICARSE EN SUPERFICIES Y ROPA. DETERGENTE EN AMPLIO ESPECTRO GERMICIDA, FORMULADO CON SALES CUATERNARIAS DE AMONIO DE ALTO PESO MOLECULAR.
13	5	PIEZA	DESINFECTANTE EN AEROSOL, ANTIBACTERIAL QUE ELIMINA DEL 95 AL 100 % DE VIRUS, BACTERIAS Y HONGOS, QUE PUEDEN ENCONTRARSE EN LAS SUPERFICIES DE MOBILIARIOS Y EQUIPOS, PRESENTACION DE 354 GRS
14	9	PIEZA	PASTILLA DESODORANTE AZUL DE 48 GRAMOS. SUMERGIBLE PARA SANITARIO

**CONDICIONES DE ENTREGA:**

LAS ENTREGAS SERÁN EN HORARIO DE 09:00 A 15:00 HORAS DE LUNES A VIERNES (DÍAS HÁBILES).

PLAZO DE ENTREGA	LUGAR DE ENTREGA	CONDICIONES DE PAGO	VIGENCIA DE PRECIOS
LOS PRIMEROS 5 DÍAS HÁBILES, DE ACUERDO A CALENDARIO DE ENTREGA.	DELEGACIÓN ADMINISTRATIVA DE LA PROCURADURÍA AMBIENTAL DEL ESTADO DE CHIAPAS, UBICADA EN EL 70 NIVEL DE LA TORRE CHIAPAS, CON DIRECCIÓN BOULEVARD ANDRÉS SERRA ROJAS NO. 1090, COL. EL RETIRO C.P. 29045; TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS.	VEINTE DÍAS HÁBILES POSTERIORES A LA PRESENTACIÓN DE LA FACTURA RESPECTIVA, PREVIA ENTREGA DE LOS BIENES EN LOS TÉRMINOS DEL PEDIDO O CONTRATO, DICHO PAGO SERÁ MEDIANTE TRANSFERENCIA BANCARIA.	FIJOS DURANTE EL PROCEDIMIENTO DE LA CONTRATACIÓN HASTA LA ENTREGA TOTAL DE LOS BIENES, A ENTERA SATISFACCIÓN DEL ÁREA REQUIRENTE.

**GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIAPAS.  
LICITACIÓN POR CONVOCATORIA PÚBLICA ESTATAL NO. LCPE-010-2021  
ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE LIMPIEZA**

**“ANEXO A18”**

**SECRETARÍA DE LA HONESTIDAD Y FUNCIÓN PÚBLICA**

**“ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LOS BIENES A OFERTAR”**

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES  
MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL PODER EJECUTIVO  
PRESENTE

NO. LOTE	CANTIDAD	UNIDAD	DESCRIPCIÓN DEL ARTÍCULO
1	21	PIEZA	AROMATIZANTE EN SPRAY AROMA MANZANA-CANELA, DE 400 ML.
2	21	PIEZA	ATOMIZADOR DE PLASTICO DE USO RUDO. CAPACIDAD PARA 500 ML.
3	45	KILOGRAMO	BOLSA PARA BASURA NEGRA TAMAÑO 60 X 90 CM.
4	65	KILOGRAMO	BOLSA PARA BASURA NEGRA TAMAÑO 90 X 120 CM.
5	314	LITRO	COLORO DESINFECTANTE Y BLANQUEADOR. BOTELLA CON 1 LITRO.
6	23	PIEZA	CUBETA DE PLASTICO (10 LITROS) NO. 12. CON ASA METALICA.
7	7	PIEZA	BOMBA PARA DESTAPAR W.C. GRANDE, CON MANGO DE MADERA (DE HULE NEGRO).
8	14	PIEZA	CEPILLO DE PLASTICO PARA BAÑO (WC) CON BASE.
9	18	PIEZA	ESPATULA RIGIDA 3 PULGADAS, CON MANGO DE PLASTICO
10	9	PIEZA	INSECTICIDA EN AEROSOL DE 400 ML
11	33	PIEZA	FIBRA VERDE GRANDE
12	39	PIEZA	FRANELA GRIS DE 50 CM DE ANCHO X 1 METRO DE LARGO
13	42	BOTE	TOALLAS DESINFECTANTE CON AROMA. BOTE CON 35 PIEZAS
14	69	GARRAFA	GEL ANTIBACTERIAL. GARRAFA DE 5 LITROS.
15	14	BOLSA	GUANTES DE HULE ROJO #10. USO DOMESTICO. BOLSA CON UN PAR DE GUANTES
16	41	PIEZA	DESINFECTANTE EN AEROSOL, ANTIBACTERIAL QUE ELIMINA DEL 95 AL 100 % DE VIRUS, BACTERIAS Y HONGOS, QUE PUEDEN ENCONTRARSE EN LAS SUPERFICIES DE MOBILIARIOS Y EQUIPOS, PRESENTACION DE 354 GRS.
17	20	BOTELLA	JABON LIQUIDO LAVATRASTES AROMA LIMON. BOTELLA DE 400 ML.
18	276	LITRO	JABON LIQUIDO PARA MANOS, AROMA A FRUTAS. PRESENTACIÓN DE 1 LITRO
19	13	PIEZA	JALADOR DE AGUA PARA PISO DE 40 CM
20	5	PIEZA	JERGA MULTICOLOR 50CM ANCHO X 25 METROS DE LARGO, 100% ALGODON.
21	307	LITRO	LIMPIADOR MULTIUSOS CON AROMA A PINO DE 1 LITRO



22	14	PIEZA	RECOGEDOR DE BASURA METÁLICO
23	20	BOLSA	TRAPO DE COCINA HECHO CON CELULOSA Y POLIPROPILENO. BOLSA CON 5 PIEZAS .
24	19	PIEZA	MECHUDO DE TELA DE POLIPRO TIPO MAGITEL DE 1 KG
25	36	CAJA	PAÑUELOS DESECHABLES DOBLES DE 21.5X21CM. CAJA CON 90 HOJAS.
26	86	CAJA	PAPEL HIGIENICO JUMBO 200 METROS CAJA DE 12 PIEZAS
27	4	CAJA	PASTILLA AROMATIZANTE PARA BAÑO DE 60 GRAMOS. CAJA CON 50 PIEZAS, CON 4 AROMAS DISTINTOS
28	46	PAQUETE	SERVILLETA DESECHABLE, PAQUETE 125 PZAS
29	12	PAQUETE	SERVILLETA DESECHABLE PAQUETE CON 500 PZAS
30	80	CAJA	TOALLAS INTERDOBLADAS CON 2000 TOALLAS. 10 PAQUETES CON 200 HOJAS CADA UNA. HOJAS CON 90% A 100% DE FIBRAS RECICLADAS

**CONDICIONES DE ENTREGA:**

LAS ENTREGAS SERÁN EN HORARIO DE 09:00 A 15:00 HORAS DE LUNES A VIERNES (DÍAS HÁBILES).

PLAZO DE ENTREGA	LUGAR DE ENTREGA	CONDICIONES DE PAGO	VIGENCIA DE PRECIOS
DENTRO DE LOS 5 PRIMEROS DIAS HABLES, DE ACUERDO A CALENDARIO DE ENTREGA.	OFICINAS DEL ÁREA DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS DE LA SECRETARÍA DE LA HONESTIDAD Y FUNCIÓN PÚBLICA, UBICADA EN BLVD. LOS CASTILLOS NO. 410, FRACC. MONTES AZULES C.P. 29056, TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS. DE LUNES A VIERNES DE 09:00 HORAS A 14:00 HORAS.	20 DÍAS HABLES POSTERIORES A LA PRESENTACIÓN DE LA FACTURA RESPECTIVA, PREVIA ENTREGA DE LOS BIENES EN LOS TÉRMINOS DEL PEDIDO O CONTRATO, DICHO PAGO SERÁ MEDIANTE TRANSFERENCIA BANCARIA.	FIJOS DURANTE EL PROCEDIMIENTO DE LA CONTRATACIÓN HASTA LA ENTREGA DE LOS BIENES, A ENTERA SATISFACCIÓN DEL ÁREA REQUIRENTE.

**GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIAPAS.  
LICITACIÓN POR CONVOCATORIA PÚBLICA ESTATAL NO. LCPE-010-2021  
ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE LIMPIEZA**

**“ANEXO A19”**

**SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO**

**“ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LOS BIENES A OFERTAR”**

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES  
MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL PODER EJECUTIVO  
PRESENTE

NO. LOTE	CANTIDAD	UNIDAD	DESCRIPCIÓN DEL ARTÍCULO
1	100	LITRO	ACIDO MURIATICO. BOTELLA DE 1 LITRO
2	104	KILOGRAMO	BOLSA PARA BASURA NEGRA TAMAÑO 60 X 90 CM.
3	104	KILOGRAMO	BOLSA PARA BASURA NEGRA TAMAÑO 90 X 120 CM.
4	100	LITRO	COLOR DESINFECTANTE Y BLANQUEADOR. BOTELLA CON 1 LITRO.
5	38	PIEZA	ESCOBA TIPO ABANICO MEDIANA, DE CERDAS DE PLASTICO.
6	38	PIEZA	FIBRA VERDE CON ESPONJA MEDIANO (VERDE / AMARILLA). PARA LAVAR TRASTES .
7	44	PIEZA	FRANELA GRIS DE 50 CM DE ANCHO X 1 METRO DE LARGO .
8	28	BOTELLA	AROMATIZANTE AMBIENTAL AROMA MANZANA CON CANELA EN SPRAY. BOTELLA DE 226 GR.
9	16	PIEZA	INSECTICIDA EN AEROSOL DE 400 ML.
10	130	PIEZA	JABON DE TOCADOR BLANCO CON 25 GRAMOS.
11	108	KILOGRAMO	DETERGENTE MULTIUSOS BIODEGRADABLE EN POLVO. BOLSA DE 1 KILO .
12	44	BOLSA	DETERGENTE LAVATRASTES EN POLVO AROMA LIMON. BOLSA DE 900 GRAMOS.
13	138	PIEZA	LIMPIADOR MULTIUSOS CON AROMA A PINO DE 1 LITRO.
14	38	PIEZA	MECHUDO DE PABILO DE 300 G.
15	32	PAQUETE	PAÑUELOS DESECHABLES PAQUETE CON 60 PIEZAS.
16	40	CAJA	PAPEL SANITARIO JUMBO EN ROLLO PARA BOBINA CAJA CON 6 ROLLOS DE 400M DE LARGO X 9 CM DE ANCHO.
17	54	PAQUETE	PAPEL HIGIENICO PAQUETE CON 8 ROLLOS HOJA TRIPLE.
18	48	PAQUETE	SERVILLETA DESECHABLE 500 PZAS.
19	22	PIEZA	LIMPIADOR DE MUEBLES DE MADERA EN AEROSOL DE 378ML, PARA LIMPIEZA, BRILLO Y PROTECCION.
20	22	PIEZA	TRATAMIENTO LIQUIDO PARA MOPS BOTE CON 1LITRO
21	38	CAJA	GUANTES LATEX TALLA GRANDE, PARA USO DOMESTICO. CAJA CON 100 PIEZAS.



22	110	PIEZA	PASTILLA DESODORANTE MEDIA LUNA, DE 80 GRAMOS. PARA WC.
23	26	GARRAFA	GEL ANTIBACTERIAL. GARRAFA DE 5 LITROS.
24	32	PIEZA	CEPILLO DE PLASTICO PARA BAÑO (WC) CON BASE.
25	50	GARRAFA	JABON LIQUIDO ANTIBACTERIAL. BOTELLA DE 4 LITROS
26	28	PIEZA	CUBETA DE PLASTICO (10 LITROS) NO. 12. CON ASA METALICA.
27	28	PIEZA	BOTE PARA BASURA PLASTICO NEGRO. CAPACIDAD PARA 12.5 LITROS.
28	28	PIEZA	JALADOR DE AGUA PARA PISO DE 40 CM.
29	28	PIEZA	RECOGEDOR PLASTICO PARA BASURA .
30	28	PIEZA	REPUESTO PARA MOP DE 90 CM.
31	28	PIEZA	BASE METALICA PARA MOPS 90 CM.
32	10	KILOGRAMO	ESTOPA DE ALGODON BLANCA, BOLSA DE 1 KILOGRAMO.

**CONDICIONES DE ENTREGA:**

LAS ENTREGAS SERÁN EN HORARIO DE 09:00 A 15:00 HORAS DE LUNES A VIERNES (DÍAS HÁBILES).

PLAZO DE ENTREGA	LUGAR DE ENTREGA	CONDICIONES DE PAGO	VIGENCIA DE PRECIOS
LAS ENTREGAS SERÁN LOS PRIMEROS 5 DIAS HÁBILES, DE ACUERDO A CALENDARIO DE ENTREGA.	ALMACÉN DEL ÁREA DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES DE LA SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO, UBICADA EN EDIFICIO PLAZA SAN MARCOS 2º. PISO, CENTRO C.P. 29000 TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS.	VEINTE DÍAS HÁBILES POSTERIORES A LA PRESENTACIÓN DE LA FACTURA RESPECTIVA, PREVIA ENTREGA DE LOS BIENES EN LOS TÉRMINOS DEL PEDIDO O CONTRATO. DICHO PAGO SERÁ MEDIANTE TRANSFERENCIA BANCARIA.	FIJOS DURANTE EL PROCEDIMIENTO DE LA CONTRATACIÓN HASTA LA ENTREGA TOTAL DE LOS BIENES, A ENTERA SATISFACCIÓN DEL ÁREA REQUIRENTE.

**GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIAPAS.  
LICITACIÓN POR CONVOCATORIA PÚBLICA ESTATAL NO. LCPE-010-2021  
ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE LIMPIEZA**

**“ANEXO A20”**

**SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA**

**“ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LOS BIENES A OFERTAR”**

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES  
MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL PODER EJECUTIVO  
PRESENTE

NO. LOTE	CANTIDAD	UNIDAD	DESCRIPCIÓN DEL ARTÍCULO
1	3	PIEZA	FRANELA ROJA DE 50 CM DE ANCHO X 1 METRO DE LARGO
2	100	PIEZA	PASTILLA DESODORANTE MEDIA LUNA, DE 80 GRAMOS. PARA WC
3	3	PIEZA	AROMATIZANTE AMBIENTAL EN SPRAY, AROMA CAMPESTRE CON 400 ML
4	7	GARRAFA	JABON LIQUIDO PARA TRASTES. BOTELLA CON 900 ML
5	7	PIEZA	FIBRA VERDE CON ESPONJA MEDIANO (VERDE / AMARILLA). PARA LAVAR TRASTES
6	5	GARRAFA	LIMPIADOR CON ACEITE DE PINO. GARRAFA DE 5 LITROS.
7	4	BOTELLA	JABON LIQUIDO ANTIBACTERIAL. BOTELLA DE 4 LITROS
8	4	PIEZA	LIMPIADOR DE MUEBLES DE MADERA EN AEROSOL DE 378ML, PARA LIMPIEZA, BRILLO Y PROTECCIÓN
9	7	PIEZA	LIMPIADOR MULTISUPERFICES DE 750 ML. CON ATOMIZADOR, PARA LA LIMPIEZA DE MADERA, METAL, VIDRIOS Y ELECTRONICOS.
10	20	PIEZA	MECHUDO DE PABILO DE 500 G
11	20	PIEZA	ESCOBA TIPO ABANICO GRANDE, DE CERDAS DE PLASTICO
12	4	PIEZA	CEPILLO DE PLASTICO PARA BAÑO (WC) CON BASE.
13	15	BOLSA	GUANTES DE HULE ROJO #9. USO DOMESTICO. BOLSA CON UN PAR DE GUANTES
14	25	GARRAFA	COLOR DESINFECTANTE Y BLANQUEADOR. GARRAFA DE 10 LITROS
15	38	LITRO	ACIDO MURIATICO. BOTELLA DE 1 LITRO
16	30	KILOGRAMO	DETERGENTE MULTIUSOS BIODEGRADABLE EN POLVO. BOLSA DE 1 KILO
17	110	CAJA	PAPEL HIGIENICO JUMBO 200 METROS CAJA DE 12 PIEZAS.
18	6	PIEZA	CUBETA DE PLASTICO (10 LITROS) NO. 12. CON ASA METALICA.
19	68	CAJA	TOALLA PARA MANO EN ROLLO 180 METROS DE LARGO 19.5 CMS DE ANCHO, CAJA CON 6 PIEZAS
20	143	CAJA	TOALLAS INTERDOBLADAS CON 2000 TOALLAS. 10 PAQUETES CON 200 HOJAS CADA UNA. HOJAS CON 90% A 100% DE FIBRAS RECICLADAS
21	7	PIEZA	JALADOR DE AGUA PARA PISO DE 40 CM.



22	37	LITRO	JABON LIQUIDO PARA MANOS, AROMA A FRUTAS. ENVASE DE 1 LITRO
23	37	BOLSA	TRAPO DE COCINA HECHO CON CELULOSA Y POLIPROPILENO. BOLSA CON 5 PIEZAS
24	75	CAJA	PAÑUELOS DESECHABLES DOBLES DE 21.5X21CM. CAJA CON 90 HOJAS
25	7	PIEZA	RECOGEDOR PLASTICO PARA BASURA
26	26	PIEZA	INSECTICIDA EN AEROSOL DE 400 ML
27	5	GARRAFA	GEL ANTIBACTERIAL. GARRAFA DE 5 LITROS.
28	15	LITRO	CREOLINA 1 LITRO.
29	0	PIEZA	JERGA MULTICOLOR 50CM ANCHO X 25 METROS DE LARGO, 100% ALGODON
30	9	PIEZA	MOPS COMPLETO DE 60 CM
31	15	LITRO	TRATAMIENTO LIQUIDO PARA MOPS BOTE CON 1LITRO
32	8	BOTELLA	ACEITE ROJO LIMPIADOR PARA MADERA. BOTELLA DE 480 ML.
33	7	KILOGRAMO	INSECTICIDA EN POLVO PARA AREA DE JARDINES, ALTA ACTIVIDAD SISTEMICA, EFECTO RESIDUAL PROLONGADO. SU INGREDIENTE ACTIVO: CIROMAXINA, PRESENTA UN MECANISMO DE ACCION UNICO, REGULADOR DEL CRECIMIENTO DE LOS INSECTOS
34	7	PIEZA	CEPILLO DE MANO TIPO PLANCHA DE PLASTICO
35	60	PIEZA	LIMPIADOR MULTIUSOS AROMA LAVANDA DE 1 LITRO
36	11	BOTE	TOALLAS HUMEDAS DESINFECTANTES. BOTE CON 75 HOJAS
37	6	PIEZA	PLUMERO ANTIESTÁTICO
38	8	PIEZA	DISPENSADOR AROMATIZANTE PROGRAMABLE EN 3 MODALIDADES. CON AROMATIZANTE DE 180 GRAMOS
39	10	PIEZA	REPUESTO DE AROMATIZANTE AMBIENTAL AUTOMATICO PARA DISPENSADOR GLADE DE 270 ML, VARIOS AROMAS
40	315	KILOGRAMO	BOLSA PARA BASURA NEGRA TAMAÑO 90 X 120 CM
41	315	KILOGRAMO	BOLSA PARA BASURA NEGRA TAMAÑO 60 X 90 CM
42	315	KILOGRAMO	BOLSA PARA BASURA NEGRA TAMAÑO 50 X 70 CM
43	1	PIEZA	BOMBA PARA DESTAPAR W.C. GRANDE, CON MANGO DE MADERA (DE HULE NEGRO).
44	3	PIEZA	ATOMIZADOR DE PLASTICO DE USO RUDO. CAPACIDAD PARA 500 ML
45	3	PIEZA	LIMPIA VIDRIOS CON ESPONJA DE 20 CM (DOBLE USO)
46	5	CAJA	ESPUMA SANITIZANTE LIBRE ENJUAGUE BASE ALCOHOL, CAJA CON 4 CARTUCHOS 1,100 ML C/U

**CONDICIONES DE ENTREGA:**

LAS ENTREGAS SERÁN EN HORARIO DE 09:00 A 15:00 HORAS DE LUNES A VIERNES (DÍAS HÁBILES).



PLAZO DE ENTREGA	LUGAR DE ENTREGA	CONDICIONES DE PAGO	VIGENCIA DE PRECIOS
LOS PRIMEROS 5 DIAS HABILES, DE ACUERDO A CALENDARIO DE ENTREGA.	EN EL ALMACÉN DEL ÁREA DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES DEL SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA, UBICADO EN BLVD. FIDEL VELÁZQUEZ S/N, LAS ÁGUILAS. C.P. 29047, TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS, EN HORARIO DE LABORES DE LUNES A VIERNES DE 9:00 A 15:00 HORAS.	VEINTE DÍAS HÁBILES POSTERIORES A LA PRESENTACIÓN DE LA FACTURA RESPECTIVA, PREVIA ENTREGA DE LOS BIENES EN LOS TERMINOS DEL CONTRATO. DICHO PAGO SE REALIZARÁ MEDIANTE TRANSFERENCIA BANCARIA.	FIJOS DURANTE EL PROCEDIMIENTO DE LA CONTRATACIÓN HASTA LA ENTREGA TOTAL DE LOS BIENES, A ENTERA SATISFACCIÓN DEL ÁREA REQUIRENTE.

**GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIAPAS.  
LICITACIÓN POR CONVOCATORIA PÚBLICA ESTATAL NO. LCPE-010-2021  
ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE LIMPIEZA**

**“ANEXO A21”**

**COORDINACIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN ESTATAL DE LA SECRETARÍA DE  
EDUCACIÓN**

**“ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LOS BIENES A OFERTAR”**

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES  
MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL PODER EJECUTIVO  
PRESENTE

NO. LOTE	CANTIDAD	UNIDAD	DESCRIPCIÓN DEL ARTÍCULO
1	27	LITRO	ACEITE ROJO LIMPIADOR PARA MADERA. BOTELLA DE 1LITRO
2	1	BOTELLA	ACEITE ROJO LIMPIADOR PARA MADERA. BOTELLA DE 480 ML.
3	317	LITRO	ACIDO MURIATICO. BOTELLA DE 1 LITRO
4	8	GALON	ACIDO MURIATICO. GALON CON 3.78 LITROS
5	4	PIEZA	AROMATIZANTE AMBIENTAL EN SPRAY, AROMA CAMPESTRE CON 400 ML
6	18	PIEZA	AROMATIZANTE DE AMBIENTE ELECTRICO DE 21 ML
7	4	PIEZA	AROMATIZANTE DE AMBIENTE EN GEL DE AROMA LAVANDA DE 150 GRS. .
8	61	PIEZA	AROMATIZANTE EN SPRAY AROMA FLORAL, DE 400 GRS
9	299	LITRO	AROMATIZANTE LIQUIDO AMBIENTAL FLORAL BOTELLA DE 1 LITRO
10	1	PIEZA	ATOMIZADOR DE PLASTICO DE USO RUDO. CAPACIDAD PARA 500 ML
11	32	BOTE	BICLORO PARA TRASTES EN POLVO. BOTE CON 582GR
12	4	KILOGRAMO	BOLSA PARA BASURA NEGRA TAMAÑO 50 X 70 CM
13	31	KILOGRAMO	BOLSA PARA BASURA NEGRA TAMAÑO 60 X 90 CM
14	611	KILOGRAMO	BOLSA PARA BASURA NEGRA TAMAÑO 90 X 120 CM
15	35	KILOGRAMO	BOLSA TRANSPARENTE DE 20X30 CM
16	83	KILOGRAMO	BOLSA TRANSPARENTE DE 40X60 CM
17	100	KILOGRAMO	BOLSA TRANSPARENTE DE 60 X 90 CM
18	1	PIEZA	BOTE PARA BASURA GRANDE CON RUEDAS
19	19	PIEZA	BOTE PARA BASURA PLASTICO NEGRO. CAPACIDAD PARA 12.5 LITROS
20	5	PIEZA	CEPILLO DE MANO TIPO PLANCHA DE PLASTICO.



21	31	PIEZA	CEPILLO DE PLASTICO PARA BAÑO (WC) CON BASE
22	443	LITRO	COLORO DESINFECTANTE Y BLANQUEADOR. BOTELLA CON 1 LITRO
23	380	BOTELLA	COLORO DESINFECTANTE Y BLANQUEADOR. BOTELLA DE 500 ML
24	102	GARRAFA	COLORO DESINFECTANTE Y BLANQUEADOR. GARRAFA DE 10 LITROS
25	8	PIEZA	CUBETA DE PLASTICO # 20. DE 19 LITROS
26	118	PIEZA	CUBETA DE PLASTICO (10 LITROS) NO. 12. CON ASA METALICA.
27	4	PIEZA	CUBETA DE PLASTICO (15 LITROS) NO. 16
28	5	PIEZA	DESINFECTANTE EN AEROSOL, ANTIBACTERIAL QUE ELIMINA DEL 95 AL 100 % DE VIRUS, BACTERIAS Y HONGOS, QUE PUEDEN ENCONTRARSE EN LAS SUPERFICIES DE MOBILIARIOS Y EQUIPOS, PRESENTACION DE 354 GRS
29	4	BOTELLA	DESTAPACAÑOS LIQUIDO. BOTELLA DE 946 ML
30	26	CAJA	DETERGENTE EN POLVO DE 250GRS CAJA CON 40 PIEZAS
31	104	BOLSA	DETERGENTE LAVATRASTES EN POLVO AROMA LIMON. BOLSA DE 900 GRAMOS
32	168	KILOGRAMO	DETERGENTE MULTIUSOS BIODEGRADABLE EN POLVO. BOLSA DE 1 KILO
33	5	PIEZA	ESCOBA TIPO ABANICO CHICO, DE CERDAS DE PLASTICO
34	107	PIEZA	ESCOBA TIPO ABANICO GRANDE, DE CERDAS DE PLASTICO
35	3	PIEZA	ESCOBA TIPO ABANICO MEDIANA, DE CERDAS DE PLASTICO
36	4	PIEZA	ESCOBA TIPO CEPILLO DE CERDAS DE PLASTICO
37	1	PIEZA	FIBRA ESPONJA ULTRAFUERTE DE FORMA ERGONOMICA PARA LAVAR TRASTES, DE 9.9 X 2.7 X 6.2 CENTIMETROS
38	11	PIEZA	FIBRA METALICA DE 35 GRAMOS
39	185	PIEZA	FIBRA VERDE CON ESPONJA MEDIANO (VERDE / AMARILLA). PARA LAVAR TRASTES
40	180	PIEZA	FIBRA VERDE GRANDE
41	43	PIEZA	FRANELA GRIS DE 50 CM DE ANCHO X 1 METRO DE LARGO
42	42	PIEZA	FRANELA ROJA DE 50 CM DE ANCHO X 1 METRO DE LARGO
43	3	LITRO	GEL ANTIBACTERIAL DE 1 LITRO, CON TAPA DESPACHADORA
44	26	PIEZA	GEL ANTIBACTERIAL SIN FRAGANCIA, A BASE DE ALCOHOL EN GEL QUE NO DEJA LAS MANOS PEGAJOSAS, QUE ELIMINE DEL 95 AL 100% DE BACTERIAS, QUE CONTIENE ALOE VERA Y GLICERINA, PRESENTACION DE 300 ML.
45	22	LITRO	GEL ANTIBACTERIAL. BOTELLA DE 1 LITRO
46	8	GARRAFA	GEL ANTIBACTERIAL. GARRAFA DE 5 LITROS
47	1	GARRAFA	GEL ANTISEPTICO SANITIZANTE. GARRAFA DE 20 LITROS
48	58	BOLSA	GUANTES DE HULE ROJO #10. USO DOMESTICO. BOLSA CON UN PAR DE GUANTES
49	26	PIEZA	INSECTICIDA EN AEROSOL DE 400 ML
50	48	KILOGRAMO	JABON LAVATRASTES EN POLVO. BOLSA DE 1 KG



51	45	FRASCO	JABON LIQUIDO ANTIBACTERIAL PARA MANOS. FRASCO CON 221 ML
52	19	GARRAFA	JABON LIQUIDO ANTIBACTERIAL. GARRAFA DE 4 LITROS
53	10	BOTELLA	JABON LIQUIDO LAVATRASTES AROMA LIMON. BOTELLA DE 400 ML
54	188	BOTELLA	JABON LIQUIDO PARA MANOS CON ALOE VERA. BOTELLA CON 500 ML
55	7	LITRO	JABON LIQUIDO PARA MANOS, AROMA A FRUTAS. PRESENTACION DE 1 LITRO
56	8	BOTELLA	JABON LIQUIDO PARA TRASTES. BOTELLA CON 900 ML
57	30	PIEZA	JALADOR DE AGUA PARA PISO DE 40 CM
58	9	PIEZA	JERGA MULTICOLOR 50CM ANCHO X 25 METROS DE LARGO, 100% ALGODON
59	5	LITRO	LIMPIA CRISTALES Y SUPERFICIES CON ATOMIZADOR EN SPRAY PRESENTACIÓN DE 1 LITRO
60	2	GARRAFA	LIMPIADOR CON ACEITE DE PINO. GARRAFA DE 5 LITROS
61	10	PIEZA	LIMPIADOR DE MUEBLES DE MADERA EN AEROSOL DE 378ML, PARA LIMPIEZA, BRILLO Y PROTECCIÓN
62	2	PIEZA	LIMPIADOR DE VIDRIOS EN SPRAY DE 650 ML
63	36	PIEZA	LIMPIADOR DESINFECTANTE PARA INODOROS CON CUELLO DE PATO DE 750ML
64	112	LITRO	LIMPIADOR MULTIUSOS AROMA LAVANDA DE 1 LITRO
65	741	LITRO	LIMPIADOR MULTIUSOS CON AROMA A PINO DE 1 LITRO
66	4	PIEZA	LIMPIADOR MULTIUSOS CON AROMA A PINO DE 500 MILITROS
67	14	LITRO	LIQUIDO QUITA SARRO. BOTELLA DE 1 LITRO
68	4	PIEZA	MECHUDO DE PABILO DE 1 KG
69	45	PIEZA	MECHUDO DE PABILO DE 500 G
70	10	PIEZA	MECHUDO DE PABILO DE 800 G
71	24	PIEZA	MECHUDO DE TELA DE POLIPRO TIPO MAGITEL DE 1 KG
72	26	PIEZA	MOPS COMPLETO DE 60 CM
73	23	CAJA	PAÑUELOS DESECHABLES DOBLES DE 21.5X21CM. CAJA CON 90 HOJAS
74	324	CAJA	PAPEL HIGIENICO JUMBO 200 METROS CAJA DE 12 PIEZAS
75	12	PAQUETE	PAPEL HIGIENICO PAQUETE CON 18 ROLLOS JUMBO, CON 300 HOJAS
76	13	PAQUETE	PAPEL HIGIENICO PAQUETE CON 32 ROLLOS HOJA TRIPLE
77	12	PAQUETE	PAPEL HIGIENICO PAQUETE CON 8 ROLLOS HOJA TRIPLE
78	29	CAJA	PAPEL SANITARIO JUMBO EN ROLLO PARA BOBINA CAJA CON 6 ROLLOS DE 400M DE LARGO X 9 CM DE ANCHO.
79	2	CAJA	PASTILLA AROMATIZANTE PARA BAÑO DE 60 GRAMOS. CAJA CON 50 PIEZAS, CON 4 AROMAS DISTINTOS
80	20	PIEZA	PASTILLA DESODORANTE AZUL DE 48 GRAMOS. SUMERGIBLE PARA SANITARIO
81	632	PIEZA	PASTILLA DESODORANTE MEDIA LUNA, DE 80 GRAMOS. PARA WC



82	1	PIEZA	PLUMERO ANTIESTÁTICO
83	8	PIEZA	RECOGEDOR DE BASURA METÁLICO
84	2	PIEZA	RECOGEDOR PLASTICO PARA BASURA
85	12	PAQUETE	REPUESTO PARA AROMATIZANTE ELECTRICO DE 42 ML AROMA MANZANA CANELA. PAQUETE CON 2 PIEZAS
86	6	PIEZA	REPUESTO PARA MOP DE 90 CM
87	3	LITRO	SANITIZANTE (DETERGENTE Y DESINFECTANTE) LIQUIDO PARA APLICARSE EN SUPERFICIES Y ROPA. DETERGENTE EN AMPLIO ESPECTRO GERMICIDA, FORMULADO CON SALES CUATERNARIAS DE AMONIO DE ALTO PESO MOLECULA
88	22	PAQUETE	SERVILLETA DESECHABLE PAQUETE CON 500 PZAS
89	1	PAQUETE	SERVILLETA DESECHABLE, PAQUETE 125 PZAS
90	12	PAQUETE	SERVITOALLA DE 60 HOJAS DOBLES, PAQUETE CON 3 PIEZAS
91	85	CAJA	TOALLA PARA MANO EN ROLLO 180 METROS DE LARGO 19.5 CMS DE ANCHO, CAJA CON 6 PIEZAS
92	4	PIEZA	TOALLAS DE TELA MICROFIBRA MULTIUSOS DE COCINA MEDIDAS DE 30X30
93	28	BOTE	TOALLAS DESINFECTANTE CON AROMA. BOTE CON 35 PIEZAS
94	23	BOTE	TOALLAS HUMEDAS DESINFECTANTES. BOTE CON 75 HOJAS
95	3	CAJA	TOALLAS INTERDOBLADAS CON 2000 TOALLAS. 10 PAQUETES CON 200 HOJAS CADA UNA. HOJAS CON 90% A 100% DE FIBRAS RECICLADAS
96	904	PAQUETE	TOALLAS INTERDOBLADAS PAQUETE CON 200 PIEZAS C/U COLOR BLANCO O MELON, MEDIDA 21 X 24 CMS
97	2	BOLSA	TRAPO DE COCINA HECHO CON CELULOSA Y POLIPROPILENO. BOLSA CON 5 PIEZAS

**CONDICIONES DE ENTREGA:**

EL HORARIO DE ENTREGA DE LOS BIENES SERÁ DE LUNES A VIERNES EN UN HORARIO DE 09.00 A 15:00 HORAS.

PLAZO DE ENTREGA	LUGAR DE ENTREGA	CONDICIONES DE PAGO	VIGENCIA DE PRECIOS
LAS ENTREGAS SERÁN LOS PRIMEROS 5 DÍAS HÁBILES POSTERIORES A LA FIRMA DEL PEDIDO O CONTRATO, LOS MESES SUBSECUENTES LOS PRIMEROS 5 DÍAS HÁBILES DE ACUERDO A CALENDARIO DE ENTREGA.	ALMACÉN GENERAL DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN ESTATAL, UBICADO CALZADA MAYOR JULIO SABINES, S/N A UN COSTADO DEL CBTIS 144, TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS.	20 DÍAS HÁBILES POSTERIORES A LA PRESENTACIÓN DE LA FACTURA RESPECTIVA, PREVIA ENTREGA DE LOS BIENES EN LOS TÉRMINOS DEL PEDIDO O CONTRATO, DICHO PAGO SERÁ MEDIANTE TRANSFERENCIA BANCARIA.	FIJOS DURANTE EL PROCEDIMIENTO DE LA CONTRATACIÓN HASTA LA ENTREGA TOTAL DE LOS BIENES, A ENTERA SATISFACCIÓN DEL ÁREA REQUIRENTE.



**GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIAPAS.  
LICITACIÓN POR CONVOCATORIA PÚBLICA ESTATAL NO. LCPE-010-2021  
ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE LIMPIEZA**

**“ANEXO A22”**

**SECRETARIA DE SEGURIDAD Y PROTECCION CIUDADANA**

**“ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LOS BIENES A OFERTAR”**

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES  
MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL PODER EJECUTIVO  
PRESENTE

NO. LOTE	CANTIDAD	UNIDAD	DESCRIPCIÓN DEL ARTÍCULO
1	3181	KILOGRAMO	BOLSA PARA BASURA NEGRA TAMAÑO 60 X 90CM
2	3190	KILOGRAMO	BOLSA PARA BASURA NEGRA TAMAÑO 90 X 120CM
3	3699	KILOGRAMO	DETERGENTE MULTIUSOS BIODEGRADABLE EN POLVO. BOLSA DE 1 KILO
4	687	PIEZA	MECHUDO DE PABILO DE 1 KG
5	2014	PIEZA	FRANELA GRIS DE 50 CM DE ANCHO X 1 METRO DE LARGO
6	366	PIEZA	JERGA MULTICOLOR 50CM ANCHO X 25 METROS DE LARGO, 100% ALGODÓN
7	783	PIEZA	ESCOBA TIPO ABANICO GRANDE, DE CERDAS DE PLASTICO
8	276	PIEZA	JALADOR DE AGUA PARA PISO DE 40 CM
9	472	PIEZA	CUBETA DE PLASTICO # 20. DE 19 LITROS
10	862	BOLSA	GUANTES DE HULE ROJO #8. USO DOMESTICO. BOLSA CON UN PAR DE GUANTES
11	849	BOLSA	GUANTES DE HULE ROJO #9. USO DOMESTICO. BOLSA CON UN PAR DE GUANTES
12	1121	PIEZA	FIBRA VERDE CON ESPONJA MEDIANO (VERDE / AMARILLA). PARA LAVAR TRASTES
13	1018	LITRO	ACIDO MURIATICO. BOTELLA DE 1 LITRO
14	1016	PIEZA	PASTILLA DESODORANTE AZUL DE 48 GRAMOS. SUMERGIBLE PARA SANITARIO
15	2208	LITRO	COLORO DESINFECTANTE Y BLANQUEADOR. BOTELLA CON 1 LITRO
16	2710	LITRO	LIMPIADOR MULTIUSOS CON AROMA A PINO DE 1 LITRO
17	1261	PIEZA	ESCOBA TIPO CEPILLO DE CERDAS DE PLASTICO
18	360	PIEZA	CEPILLO DE MANO TIPO PLANCHA DE PLASTICO
19	642	CAJA	TOALLA PARA MANO EN ROLLO 180 METROS DE LARGO 19.5 CMS DE ANCHO, CAJA CON 6 PIEZAS
20	285	PIEZA	LIMPIADOR DE VIDRIOS EN SPRAY DE 650 ML
21	266	PIEZA	RECOGEDOR PLASTICO PARA BASURA
22	1756	LITRO	JABON LIQUIDO PARA MANOS AROMAS A FRUTAS. PRESENTACIÓN DE 1 LITRO
23	659	CAJA	PAPEL SANITARIO JUMBO EN ROLLO PARA BOBINA CAJA CON 6 ROLLOS DE 400M DE LARGO X 9 CM DE ANCHO.



24	187	PIEZA	BOTE PARA BASURA PLASTICO NEGRO. CAPACIDAD PARA 12.5 LITROS
25	2798	BOTELLA	JABON LIQUIDO LAVATRASTES AROMA LIMON. BOTELLA DE 400 ML

**CONDICIONES DE ENTREGA:**

EL HORARIO DE ENTREGA DE LOS BIENES SERÁ 08:00 A 15:00 HORAS, DE LUNES A VIERNES EN DÍAS HÁBILES.

PLAZO DE ENTREGA	LUGAR DE ENTREGA	CONDICIONES DE PAGO	VIGENCIA DE PRECIOS
LA PRIMERA ENTREGA SERÁ 5 DÍAS HÁBILES POSTERIORES A LA FIRMA DEL PEDIDO Y/O CONTRATO, LOS MESES SUBSECUENTES LOS PRIMEROS 5 DÍAS HÁBILES DE ACUERDO AL CALENDARIO DE ENTREGA.	L.A.B. ALMACEN GENERAL DE LA COORDINACIÓN DE ADMINISTRACIÓN, UBICADO EN LIBRAMIENTO SUR ORIENTE, SIN NÚMERO KM. 9, COLONIA JOSÉ CASTILLO TIELMANS, TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS, C.P. 29070.	20 DÍAS HÁBILES POSTERIORES A LA PRESENTACIÓN DE LA FACTURA RESPECTIVA, PREVIA ENTREGA DE LOS BIENES EN LOS TÉRMINOS DEL PEDIDO O CONTRATO, DICHO PAGO SERÁ MEDIANTE TRANSFERENCIA BANCARIA.	FIJOS DURANTE EL PROCEDIMIENTO DE LA CONTRATACIÓN HASTA LA ENTREGA TOTAL DE LOS BIENES, A ENTERA SATISFACCIÓN DEL ÁREA REQUIRENTE.

**GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIAPAS  
LICITACIÓN POR CONVOCATORIA PÚBLICA ESTATAL N°. LCPE-010-2021  
ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE LIMPIEZA**

**“ANEXO B”**

**“BIENES OFERTADOS”**

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES  
MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL PODER EJECUTIVO  
PRESENTE

LOTE	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN DEL BIEN OFERTADO	MARCA

<b>CONDICIONES DE LA ENTREGA:</b>	
<b>PLAZO DE ENTREGA:</b>	
<b>LUGAR DE LA ENTREGA:</b>	

*(Sello de  
la empresa)*

Atentamente

\_\_\_\_\_  
Nombre, firma del representante legal.



**GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIAPAS  
 LICITACIÓN POR CONVOCATORIA PÚBLICA ESTATAL N°. LCPE-010-2021  
 ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE LIMPIEZA**

**“ANEXO C”**

**FORMATO DE ACREDITAMIENTO DE LA PERSONALIDAD**

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES  
 MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL PODER EJECUTIVO  
 PRESENTE

\_\_\_\_\_ MANIFIESTO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE LOS DATOS AQUI  
 ASENTADOS, SON CIERTOS Y HAN SIDO DEBIDAMENTE VERIFICADOS, ASI COMO QUE CUENTO CON FACULTADES  
 SUFICIENTES PARA SUSCRIBIR LA PROPOSICIÓN EN LA PRESENTE LICITACIÓN, A NOMBRE Y REPRESENTACION DE:  
 (PERSONA FÍSICA O MORAL).

REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES:

DOMICILIO:

CALLE Y NÚMERO:

COLONIA:

DELEGACION O MUNICIPIO:

CODIGO POSTAL:

ENTIDAD FEDERATIVA:

TELEFONOS:

CORREO ELECTRÓNICO:

NO. DE LA ESCRITURA PÚBLICA EN LA QUE CONSTA SU ACTA CONSTITUTIVA:

VOLUMEN:

FECHA:

NOMBRE, NUMERO Y LUGAR DEL NOTARIO PÚBLICO ANTE EL CUAL SE DIO FE DE LA  
 MISMA:

RELACION DE ACCIONISTAS.-

APELLIDO PATERNO:      APELLIDO MATERNO:      NOMBRE (S)

DESCRIPCION DEL OBJETO SOCIAL:

REFORMAS AL ACTA CONSTITUTIVA:

NOMBRE DEL APODERADO O REPRESENTANTE:

DATOS DEL DOCUMENTO MEDIANTE EL CUAL ACREDITA SU PERSONALIDAD Y FACULTADES.-

ESCRITURA PÚBLICA NÚMERO:

LIBRO:

FECHA:

NOMBRE, NÚMERO Y LUGAR DEL NOTARIO PÚBLICO ANTE EL CUAL SE OTORGÓ:

(LUGAR Y FECHA)

**(Sello de  
 la empresa)**

PROTESTO LO NECESARIO

\_\_\_\_\_  
 (FIRMA)



**GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIAPAS**  
**LICITACIÓN POR CONVOCATORIA PÚBLICA ESTATAL N°. LCPE-010-2021**  
**ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE LIMPIEZA**

**“ANEXO D”**

**“ESCRITO DEL ARTÍCULO 32 DE LA LEY”**

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES  
MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL PODER EJECUTIVO  
PRESENTE

(Ciudad) \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 2021.

El que suscribe. C. \_\_\_\_\_, en mi carácter de empresa denominada \_\_\_\_\_ manifiesto bajo protesta de decir verdad que ninguno de mis representados se encuentran bajo los supuestos del Artículo 32 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento de Bienes Muebles y Contratación de Servicios para el Estado de Chiapas.

Así mismo manifiesto conocer las sanciones a que me haría acreedor, en caso de incurrir en falsedad en la información proporcionada a través del presente, conforme a la normatividad que al respecto se haya emitido.

Lo anterior, con el objeto de dar cumplimiento a la disposición arriba indicada, para los fines y efectos a que haya lugar.

**(Sello de  
la empresa)**

**A T E N T A M E N T E**

\_\_\_\_\_  
Nombre y firma del representante legal



**GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIAPAS  
LICITACIÓN POR CONVOCATORIA PÚBLICA ESTATAL N°. LCPE-010-2021  
ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE LIMPIEZA**

**“ANEXO E”**

**“ESCRITO DE EXPERIENCIA EN EL RAMO”**

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES  
MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL PODER EJECUTIVO  
PRESENTE

(Ciudad) \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 2021.

El que suscribe C. \_\_\_\_\_, en mi  
carácter de \_\_\_\_\_ de la empresa  
denominada \_\_\_\_\_  
manifiesto bajo protesta de decir verdad que:

1. Mi representada es una empresa con experiencia mínimo de **DOS años** en el Ramo que se está licitando.

**(Sello de  
la empresa)**

Atentamente

\_\_\_\_\_  
Nombre, firma del representante legal.



GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIAPAS  
LICITACIÓN POR CONVOCATORIA PÚBLICA ESTATAL N°. LCPE-010-2021  
ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE LIMPIEZA

“ANEXO F”

ACEPTACIÓN ÍNTEGRA DE REQUISITOS Y CONDICIONES CONTENIDAS  
EN LAS BASES Y SUS ANEXOS

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES  
MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL PODER EJECUTIVO  
PRESENTE

(Ciudad) \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 2021.

El que suscribe C. \_\_\_\_\_, en mi carácter de \_\_\_\_\_ de la empresa denominada \_\_\_\_\_ manifiesto bajo protesta de decir verdad que:

Con oportunidad adquirí las bases relativas a la licitación de referencia y que habiendo tomado en cuenta debidas notas de los datos, requisitos y condiciones a los que se ajustará el proceso licitatorio, acepto íntegramente los requisitos y condiciones contenidos en las bases y sus anexos, así como los cambios que pudieran presentarse en la junta de aclaración a las bases de ésta licitación, acto de presentación y apertura de propuestas técnicas y económicas, así como el fallo de la licitación.

De igual manera, expreso a usted que conozco la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento de Bienes Muebles y Contratación de Servicios para el Estado de Chiapas y su Reglamento, y demás aplicables en la materia que rigen las adquisiciones de bienes y servicios, de conformidad con lo señalado en las presentes bases y demás anexos.

Así como todos aquellos detalles suficientes, claros y precisos para presentar nuestra documentación legal y administrativa y propuestas técnicas y económicas, en los formatos propuestos en las presentes bases y demás aplicables en la materia. Los sobres en los que se presentarán nuestras propuestas, adicionalmente contendrán los siguientes datos: tipo de proposición, número de licitación, razón social, domicilio, teléfono, nombre y firma del representante legal y correo electrónico, sello de la empresa.

Por último, manifiesto a usted que para la presente licitación, mi representante legal y personal ante la **Oficialía Mayor del Estado de Chiapas**, es el C. \_\_\_\_\_, y señalo como domicilio legal para tal objeto el siguiente: (Calle, No., Colonia, Municipio, Estado, C.P., Tel., Correo Electrónico).

(Sello de  
la empresa)

Atentamente

\_\_\_\_\_  
Nombre, firma del representante legal.



**GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIAPAS**  
**LICITACIÓN POR CONVOCATORIA PÚBLICA ESTATAL N°. LCPE-010-2021**  
**ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE LIMPIEZA**

**“ANEXO G”**

**“DOMICILIO PARA NOTIFICACIÓN”**

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES  
MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL PODER EJECUTIVO  
PRESENTE

(Ciudad) \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 2021.

El que suscribe C. \_\_\_\_\_, en mi  
carácter de \_\_\_\_\_ de la empresa  
denominada \_\_\_\_\_  
manifiesto bajo protesta de decir verdad que:

1. Se nos podrá hacer cualquier tipo de notificación en el  
Domicilio (calle, número, colonia, delegación o municipio, ciudad, C.P.)  
Teléfono (Lada) \_\_\_\_\_  
Correo electrónico \_\_\_\_\_  
Horario laboral \_\_\_\_\_.

**(Sello de  
la empresa)**

Atentamente

\_\_\_\_\_  
Nombre, firma del representante legal.



GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIAPAS  
LICITACIÓN POR CONVOCATORIA PÚBLICA ESTATAL<sup>o</sup>. LCPE-010-2021  
ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE LIMPIEZA

“ANEXO H”

“ESCRITO DE VÍNCULOS CON SERVIDORES PÚBLICOS DEL ARTÍCULO 44 DE LA  
LEY DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS PARA EL ESTADO DE  
CHIAPAS”

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES  
MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL PODER EJECUTIVO  
PRESENTE

(Ciudad), \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 2021.

El que suscribe C. \_\_\_(1)\_\_\_\_\_,  
en mi carácter de \_\_\_(2)\_\_\_\_\_,  
de \_\_\_\_\_ la \_\_\_\_\_ empresa \_\_\_\_\_ denominada  
\_\_\_\_\_(3)\_\_\_\_\_ manifiesto  
bajo protesta de decir verdad que (4) tengo vínculos o relaciones de negocios,  
personales, o familiares con los servidores públicos o con quienes participan en esta  
licitación. Lo anterior, conforme al artículo 44 párrafo segundo de la Ley de  
Responsabilidades Administrativas para el Estado de Chiapas.

**(Sello de  
la empresa)**

Atentamente

\_\_\_\_\_  
Nombre, firma del representante legal.

- (1) ANOTAR EL NOMBRE DE LA PERSONA FISICA O REPRESENTANTE LEGAL EN CASO DE SER PERSONA MORAL
- (2) ANOTAR EL PUESTO QUE EJERZA, EJEMPLO: ADMINISTRADOR, APODERADO O REPRESENTANTE LEGAL
- (3) ANOTAR LA RAZÓN SOCIAL DE LA EMPRESA
- (4) ANOTAR SI Ó NO SEGÚN CORRESPONDA



GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIAPAS  
LICITACIÓN POR CONVOCATORIA PÚBLICA ESTATAL N°. LCPE-010-2021  
ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE LIMPIEZA

“ANEXO I”

“ESCRITO DE CONFLICTO DE INTERÉS DEL ARTÍCULO 49 FRACCIÓN XI DE LA  
LEY DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS PARA EL ESTADO DE  
CHIAPAS”

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES  
MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL PODER EJECUTIVO  
PRESENTE

(Ciudad), \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 2021.

El que suscribe C. \_\_\_\_\_(1) \_\_\_\_\_,  
en mi carácter de \_\_\_\_\_(2) \_\_\_\_\_  
de \_\_\_\_\_ la empresa denominada  
\_\_\_\_\_ (3) \_\_\_\_\_ manifiesto  
bajo protesta de decir verdad ser la persona idónea para declarar que: (4) desempeño  
empleo, cargo o comisión en el servicio público, (5) con la formalización del pedido y/o  
contrato correspondiente no se actualiza un conflicto de interés.

**(Sello de  
la empresa)**

Atentamente

\_\_\_\_\_  
Nombre, firma (de la persona física o en caso de  
persona moral de socios que ejerzan control sobre  
la sociedad o apoderado legal)

- (1) ANOTAR EL NOMBRE DE LA PERSONA FÍSICA O EN CASO DE SER PERSONA MORAL, SUJETARSE A LO DISPUESTO EN EL INCISO F) DEL PUNTO 4.2 DE LAS BASES
- (2) ANOTAR EL PUESTO QUE EJERZA, EJEMPLO: ADMINISTRADOR, APODERADO O REPRESENTANTE LEGAL
- (3) ANOTAR LA RAZÓN SOCIAL DE LA EMPRESA
- (4) ANOTAR SI Ó NO SEGÚN CORRESPONDA
- (5) EN CASO DE QUE EL No. 4 SEA POSITIVO SE DEBERÁ ANOTAR LA LEYENDA: O, EN SU CASO, QUE A PESAR DE DESEMPEÑARLO

**GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIAPAS  
LICITACIÓN POR CONVOCATORIA PÚBLICA ESTATAL N°. LCPE-010-2021  
ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE LIMPIEZA**

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO  
DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE  
SERVICIOS DEL PODER EJECUTIVO  
PRESENTE

**“ANEXO J”**

**“PROPUESTA ECONÓMICA”**

NOMBRE DE LA EMPRESA:

NO. DE LOTE	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN DEL BIEN OFERTADO	MARCA	PRECIO UNITARIO	SUBTOTAL	IVA	TOTAL

Importe total de la proposición económica

\$		
----	--	--

<b>CONDICIONES DE PAGO :</b>	
<b>VIGENCIA DE PRECIOS:</b>	

NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL  
SELLO DE LA EMPRESA.

Nota: Los descuentos ofrecidos deberán incluirse en los precios unitarios.



**GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIAPAS.  
LICITACIÓN POR CONVOCATORIA PÚBLICA ESTATAL N°. LCPE-010-2021  
ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE LIMPIEZA**

**“ANEXO K”**

**“DATOS DE FACTURACIÓN”**

ANEXO	DEPENDENCIAS O ENTIDAD DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL	LUGAR DE ENTREGA Y HORARIO	DATOS DE FACTURACIÓN
A1	COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA	<b>NOMBRE DEL RESPONSABLE DE LA RECEPCIÓN:</b> CP DANIEL LISANDRO COUTIÑO FERRAS.- ANALISTA G. <b>HORARIO DE RECEPCIÓN:</b> LUNES A VIERNES DE 09:00 A 13:00 HRAS. <b>LUGAR DE ENTREGA:</b> OFICINA DE LA COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA, UBICADA EN EL 1 A NIVEL DEL ANEXO DE LA TORRE CHIAPAS, CON DIRECCIÓN BOULEVARD ANDRÉS SERRA ROJAS NO. 1090, COL. EL RETIRO C.P. 29045; TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS.	<b>NOMBRE:</b> GOBIERNO DEL ESTADO DECHIAPAS. <b>R.F.C.:</b> GEC-850101-3X9 <b>DOMICILIO:</b> PALACIO DE GOBIERNO S/N <b>COLONIA:</b> CENTRO <b>CIUDAD:</b> TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS <b>CODIGO POSTAL:</b> 29000
A2	OFICINA DE LA GUBERNATURA DEL ESTADO	<b>NOMBRE DEL RESPONSABLE DE LA RECEPCIÓN:</b> LIC. ADRIANA MARGARITA ABADÍASARMIENTO. <b>HORARIO DE RECEPCIÓN:</b> LUNES A VIERNES DE 08:30 A 15:00 HRAS. <b>LUGAR DE ENTREGA:</b> 1ER. PISO INT. EDIFICIO DE PALACIO DE GOBIERNO	<b>NOMBRE:</b> GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIAPAS <b>R.F.C.:</b> GEC-850101-3X9 <b>DOMICILIO:</b> BOULEVARD ANDRES SERRA ROJAS N°. 1090, PISO 14 COL. PASO LIMÓN C.P. 29049 TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS.
A3	INSTITUTO DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y RELACIONES PÚBLICAS DEL ESTADO DE CHIAPAS	<b>NOMBRE DEL RESPONSABLE DE LA RECEPCIÓN:</b> C. ROSALBA MENESES DÍAZ <b>HORARIO DE RECEPCIÓN:</b> LUNES A VIERNES DE 09:00 A 15:00 HRAS. <b>LUGAR DE ENTREGA:</b> UNIDAD DE APOYO ADMINISTRATIVO Y SERVICIOS, BOULEVARD ANDRES SERRA ROJAS No. 1090, ANEXO NIVEL 2B PASO LIMÓN C.P. 29045 TUXTLA GUTIERREZ; CHIAPAS.	<b>NOMBRE:</b> INSTITUTO DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y RELACIONES PÚBLICAS DEL ESTADO DE CHIAPAS <b>R.F.C.:</b> ICS090521HR0 <b>DOMICILIO:</b> BOULEVARD ANDRES SERRA ROJAS No. 1090, ANEXO NIVEL 2B PASO LIMÓN C.P. 29045 TUXTLA GUTIERREZ; CHIAPAS.
A4	INSTITUTO DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DEL ESTADO DE CHIAPAS	<b>NOMBRE DEL RESPONSABLE DE LA RECEPCIÓN:</b> LIC. ERIKA DEL CARMEN BAUTISTA SANCHEZ Y/O ZURANI OVANDO PEREZ <b>DÍA Y HORARIO DE LA RECEPCIÓN:</b> MARTES A VIERNES EN UN HORARIO DE 10:00 HRS A 13:00 HRS <b>LUGAR DE LA RECEPCIÓN:</b> CALZADA CERRO HUECO # 3000, COL. CERRO HUECO. C.P 29094 (OFICINAS DEL AREA DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES)	<b>NOMBRE:</b> INSTITUTO DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACION DEL ESTADO DE CHIAPAS <b>R.F.C.:</b> ICT-181228-JY7 <b>DIRECCIÓN:</b> CALZADA CERRO HUECO # 3000, COL. CERRO HUECO. C.P 29094, TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS.
A5	INSTITUTO ESTATAL DEL AGUA	<b>NOMBRE DEL RESPONSABLE DE LA RECEPCIÓN:</b> MVZ. DIEGO ARMANDO MANCILLA RINCON. <b>HORARIO DE RECEPCIÓN:</b> DE LUNES A VIERNES DE 09:00 A 14:00 HORAS. <b>LUGAR DE ENTREGA:</b> EL ÁREA DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES DEL INSTITUTO ESTATAL DEL AGUA, UBICADA EN UNIDAD ADMINISTRATIVA, EDIFICIO A, ANEXO A9, COLONIA MAYA, CP. 29010, TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS.	<b>NOMBRE:</b> INSTITUTO ESTATAL DEL AGUA. <b>R.F.C.:</b> IEA 090101 PW0 <b>DOMICILIO:</b> UNIDAD ADMINISTRATIVA, EDIFICIO A, ANEXO A9, COLONIA MAYA, CÓDIGO POSTAL 29010, TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS.
A6	JUNTA LOCAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE DEL ESTADO DE CHIAPAS	<b>NOMBRE DE LOS RESPONSABLES DE LA RECEPCIÓN:</b> C.P. EDRAS SERRANO POZO, LIC. MARTHA CONCEPCIÓN RUIZ MORENO, LIC. MARCELA ALEJANDRA POZO ALVAREZ. <b>HORARIO DE RECEPCIÓN:</b> LUNES A VIERNES DE 09:00 A 14:00 HORAS. <b>LUGAR DE ENTREGA:</b> LIBRAMIENTO NORTE NÚMERO 2100. FRACCIONAMIENTO EL BOSQUE, EDIFICIO “C”	<b>NOMBRE:</b> GOBIERNO DEL ESTADO DECHIAPAS. <b>R.F.C.:</b> GEC-850101-3X9 <b>DOMICILIO:</b> PALACIO DE GOBIERNO S/N <b>COLONIA:</b> CENTRO <b>CIUDAD:</b> TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS <b>CODIGO POSTAL:</b> 29000



A7	PROMOTORA DE VIVIENDA CHIAPAS	<p><b>NOMBRE DEL RESPONSABLE DE LA RECEPCIÓN:</b> LIC. KARINA VILLAFUERTE ALBORES</p> <p><b>HORARIO DE RECEPCIÓN:</b> DE LUNES A VIERNES DE 08 A 15 HRS</p> <p><b>LUGAR DE ENTREGA:</b> ÁREA DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES</p>	<p><b>NOMBRE:</b> PROMOTORA DE VIVIENDA CHIAPAS</p> <p><b>R.F.C.:</b> PVC-080529-6C4</p> <p><b>DOMICILIO:</b> CALLEJÓN SAN FRANCISCO EL SABINAL, NUM. 292</p> <p><b>COLONIA:</b> ROSARIO SABINAL</p> <p><b>CIUDAD:</b> TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS</p> <p><b>CODIGO POSTAL:</b> 29020</p>
A8	SECRETARÍA DE BIENESTAR	<p><b>NOMBRE DEL RESPONSABLE DE LA RECEPCIÓN:</b> C.P. JOSÉ LINO FERNÁNDEZ LÓPEZ</p> <p><b>HORARIO DE RECEPCIÓN:</b> DE LUNES A VIERNES DE 8:00 HRS. A 15:00 HRS.</p> <p><b>LUGAR DE ENTREGA:</b> SECRETARÍA DE BIENESTAR, CALZADA MACTUMATZÁ No. 50, COL. DR. ROMEO RINCÓN CASTILLEJOS, TUXTLA GUTIERREZ, CHIAPAS.</p>	<p><b>NOMBRE:</b> GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIAPAS/SECRETARÍA DE BIENESTAR</p> <p><b>R.F.C.:</b> GEC8501013X9</p> <p><b>DOMICILIO:</b> PALACIO DE GOBIERNO S/N</p> <p><b>COLONIA:</b> CENTRO</p> <p><b>CIUDAD:</b> TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS</p> <p><b>CODIGO POSTAL:</b> 29000</p>
A9	SECRETARÍA DE TURISMO	<p><b>NOMBRE DEL RESPONSABLE DE LA RECEPCIÓN:</b> LAE. JUAN ALBERTO GÓMEZ GÓMEZ, JEFE DEL ÁREA DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES.</p> <p><b>HORARIO DE RECEPCIÓN:</b> DE LUNES A VIERNES DE 09:00 A 15:00 HORAS.</p> <p><b>LUGAR DE ENTREGA:</b> OFICINAS DEL ÁREA DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES DE LA SECRETARIA DE TURISMO, UBICADA EN EL 50 NIVEL DE LA TORRECHIAPAS, CON DIRECCIÓN BOULEVARD ANDRÉS SERRA ROJAS NO. 1090, COL. EL RETIRO C.P. 29045; TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS.</p>	<p><b>NOMBRE:</b> GOBIERNO DEL ESTADO DECHIAPAS.</p> <p><b>R.F.C.:</b> GEC-850101-3X9</p> <p><b>DOMICILIO:</b> PALACIO DE GOBIERNO S/N</p> <p><b>COLONIA:</b> CENTRO</p> <p><b>CIUDAD:</b> TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS</p> <p><b>CODIGO POSTAL:</b> 29000</p>
A10	SECRETARÍA PARA EL DESARROLLO SUSTENTABLE DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS	<p><b>NOMBRE DEL RESPONSABLE DE LA RECEPCIÓN:</b> CARLOS SEBASTIÁN MOSHANVÁZQUEZ, ENCARGADO DEL ALMACÉN.</p> <p><b>HORARIO DE RECEPCIÓN:</b> DE LUNES A VIERNES DE 09:00 A 15:00 HORAS.</p> <p><b>LUGAR DE ENTREGA:</b> OFICINAS DEL ÁREA DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES DE LA SECRETARIA PARA EL DESARROLLO SUSTENTABLE DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS, CON DIRECCIÓN QUINTA LA PRIMAVERA S/N, BARRIO DE LA MERCED, C.P. 29240; SAN CRISTÓBAL DE LAS CASAS, CHIAPAS.</p>	<p><b>NOMBRE:</b> GOBIERNO DEL ESTADO DECHIAPAS.</p> <p><b>R.F.C.:</b> GEC-850101-3X9</p> <p><b>DOMICILIO:</b> PALACIO DE GOBIERNO S/N</p> <p><b>COLONIA:</b> CENTRO</p> <p><b>CIUDAD:</b> TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS</p> <p><b>CODIGO POSTAL:</b> 29000</p>
A11	SECRETARÍA DE IGUALDAD DE GÉNERO	<p><b>NOMBRE DEL RESPONSABLE DE LA RECEPCIÓN:</b> C.P. REYNA LUCÍA CORTEZ RODRIGUEZ</p> <p><b>DÍA Y HORARIO DE LA RECEPCIÓN:</b> LUNES A VIERNES EN UN HORARIO DE 09:00 A.M. A 3:00 P.M.</p> <p><b>LUGAR DE LA RECEPCIÓN:</b> OFICINAS DEL ÁREA DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES DE LA SECRETARÍA DE IGUALDAD DE GENERO, ANEXO 1 B TORRE CHIAPAS</p>	<p><b>NOMBRE:</b> GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIAPAS / SECRETARÍA DE IGUALDAD DE GÉNERO</p> <p><b>R.F.C.:</b> GEC-850101-3X9</p> <p><b>DIRECCIÓN:</b> BOULEVARD ANDRES SERRA ROJAS No. 1090, PISO 14 COL. PASO LIMÓN C.P. 29049 TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS.</p>
A12	SECRETARIA EJECUTIVA DEL SISTEMA ANTICORRUPCIÓN DEL ESTADO DE CHIAPAS	<p><b>NOMBRE DEL RESPONSABLE DE LA RECEPCIÓN:</b> LAE. JUAN ALBERTO GÓMEZ GÓMEZ, JEFE DEL ÁREA DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES.</p> <p><b>HORARIO DE RECEPCIÓN:</b> DE LUNES A VIERNES DE 09:00 A 14:00 HORAS.</p> <p><b>LUGAR DE ENTREGA:</b> BOULEVARD ANDRÉS SERRA ROJAS, NO. 1090, COL. EL RETIRO C.P. 29045, TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS. EDIFICIO TORRE CHIAPAS, NIVEL 16, SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA ANTICORRUPCIÓN DEL ESTADO DE CHIAPAS.</p>	<p><b>NOMBRE:</b> SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA ANTICORRUPCIÓN DEL ESTADO DE CHIAPAS.</p> <p><b>R.F.C.:</b> SES170101DMA</p> <p><b>DOMICILIO:</b> BOULEVARD ANDRÉS SERRA ROJAS, NO. 1090, COL. EL RETIRO C.P. 29045, TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS.</p>



A13	<b>CENTRO DE CONCILIACIÓN LABORAL</b>	<b>NOMBRE DEL RESPONSABLE DE LA RECEPCIÓN:</b> C.P. JOSÉ LUIS PACHECO SÁNCHEZ <b>HORARIO DE RECEPCIÓN:</b> LUNES A VIERNES EN HORARIO DE 11 A 14 HRS <b>LUGAR DE ENTREGA:</b> CALLE CENTRAL ESQUINA 2DA SUR S/N COL CENTRO, CUARTO PISO TEL 961 688 1961.	<b>NOMBRE:</b> GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIAPAS. <b>R.F.C.:</b> GEC-850101-3X9 <b>DOMICILIO:</b> PALACIO DE GOBIERNO S/N <b>COLONIA:</b> CENTRO <b>CIUDAD:</b> TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS <b>CODIGO POSTAL:</b> 29000
A14	<b>INSTITUTO DEL CAFÉ DECHIAPAS</b>	<b>NOMBRE DEL RESPONSABLE DE LA RECEPCIÓN:</b> LIC. PAOLA FERNANDA TREJO SAINZ <b>HORARIO DE RECEPCIÓN:</b> LUNES A VIERNES DE 09:00 A 13:00 HRAS. <b>LUGAR DE ENTREGA:</b> ÁREA DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES.	<b>NOMBRE:</b> INSTITUTO DEL CAFÉ DE CHIAPAS. <b>R.F.C.:</b> ICC140302TU4 <b>DOMICILIO:</b> CARRETERA JUAN CRISPIN-CHICOASEN KM 2.5, ENTRE CALLE LIBRAMIENTO NORTE Y CARRETERA A SAN FERNANDO S/N, COL. PLAN DE AYALA, C.P. 29110, TUXTLA GUTIERREZ, CHIAPAS.
A15	<b>INSTITUTO DEL DEPORTE</b>	<b>NOMBRE DEL RESPONSABLE DE LA RECEPCIÓN:</b> ING. PATRICIA ARGÜELLO DÍAZ <b>HORARIO DE RECEPCIÓN:</b> DE LUNES A VIERNES DE 09:00 A 15:00 HORAS. <b>LUGAR DE ENTREGA:</b> OFICINAS DEL ÁREA DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES DEL INSTITUTO DEL DEPORTE DEL ESTADO DE CHIAPAS, UBICADO EN BLVD. ÁNGEL ALBINO CORZO 1800, COL. CENTRO, ZONA SIN ASIGNACIÓN DE NOMBRE DE COL 38, 29000 TUXTLA GUTIERREZ, CHIS.	<b>NOMBRE:</b> INSTITUTO DEL DEPORTE. <b>R.F.C.:</b> IDE181208DB1 <b>DOMICILIO:</b> BLVD. ANGEL ALBINO CORZO S/N, CENTRO, TUXTLA GUTIERREZ, CHIAPAS, C.P 29000.
A16	<b>OFICIALÍA MAYOR DEL ESTADO DE CHIAPAS</b>	<b>NOMBRE DEL RESPONSABLE DE LA RECEPCIÓN:</b> JORGE HUMBERTO OVILLA ZENTENO <b>HORARIO DE RECEPCIÓN:</b> LUNES A VIERNES DE 08:00 A 16:00 HRAS. <b>LUGAR DE ENTREGA:</b> ÁREA DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES, DE LA OFICIALÍA MAYOR DEL ESTADO DE CHIAPAS;PISO 7 TORRE CHIAPAS.	<b>NOMBRE:</b> GOBIERNO DEL ESTADO DECHIAPAS. <b>R.F.C.:</b> GEC-850101-3X9 <b>DOMICILIO:</b> PALACIO DE GOBIERNO S/N <b>COLONIA:</b> CENTRO <b>CIUDAD:</b> TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS <b>CODIGO POSTAL:</b> 29000
A17	<b>PROCURADURÍA AMBIENTAL DEL ESTADO DE CHIAPAS</b>	<b>NOMBRE DEL RESPONSABLE DE LA RECEPCIÓN:</b> C.P. SANDRA VERÓNICA DÍAZ GALLEGOS <b>HORARIO DE RECEPCIÓN:</b> DE LUNES A VIERNES DE 09:00 A 15:00 HORAS. <b>LUGAR DE ENTREGA:</b> DELEGACIÓN ADMINISTRATIVA, BOULEVARD ANDRES SERRA ROJAS NO. 1090, SEPTIMO PISO, COL. PASO LIMON, C.P. 29045, TUXTLA GUTIERREZ, CHIAPAS.	<b>NOMBRE:</b> PROCURADURÍA AMBIENTAL DEL ESTADO DE CHIAPAS <b>R.F.C.:</b> PAE 190101832 <b>DOMICILIO:</b> BOULEVARD ANDRES SERRA ROJAS No. 1090, SEPTIMO PISO, COL. PASO LIMON, C.P. 29045, TUXTLA GUTIERREZ, CHIAPAS.
A18	<b>SECRETARÍA DE LA HONESTIDAD Y FUNCIÓN PÚBLICA</b>	<b>NOMBRE DEL RESPONSABLE DE LA RECEPCIÓN:</b> C.P. PETRA DEL CARMEN TREJO VELÁZQUEZ <b>DÍA Y HORARIO DE LA RECEPCIÓN:</b> LUNES A VIERNES 08:00 HORAS A 15:00 HORAS <b>LUGAR DE LA RECEPCIÓN:</b> ALMACENES DEL ÁREA DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS DE LA SECRETARÍA DE LA HONESTIDAD Y FUNCIÓN PÚBLICA, UBICADA EN BLVD. LOS CASTILLOS, FRACCIONAMIENTO MONTES AZULES NO. 410, C.P. 29056.	<b>NOMBRE:</b> GOBIERNO DEL ESTADO DECHIAPAS / SECRETARÍA DE LA HONESTIDAD Y FUNCIÓN PÚBLICA <b>R.F.C.:</b> GEC 850101 3X9 <b>DIRECCIÓN:</b> PALACIO DE GOBIERNO S/N COL. CENTRO C.P. 29000 TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS.
A19	<b>SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO</b>	<b>NOMBRE DEL RESPONSABLE DE LA RECEPCIÓN:</b> LICENCIADA. SILVIA PATRICIABECERRA SANDOVAL, JEFA DE AREA. COMPRAS.SERVICIOS.SGG@GMAIL.COM <b>HORARIO DE RECEPCIÓN:</b> DE LUNES A VIERNES DE 09:00 A 14:00 HORAS. TELÉFONO:6132262. <b>LUGAR DE ENTREGA:</b> EN LAS OFICINAS DEL AREA DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES DE LA SECRETARÍA, SITO EN EDIFICO PLAZA SAN MARCOS, SEGUNDO PISO, COL. CENTRO, C.P. 29000, TUXTLA GUTIERREZ, CHIAPAS.	<b>NOMBRE:</b> GOBIERNO DEL ESTADO DECHIAPAS. <b>R.F.C.:</b> GEC-850101-3X9 <b>DOMICILIO:</b> PALACIO DE GOBIERNO S/N <b>COLONIA:</b> CENTRO <b>CIUDAD:</b> TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS <b>CODIGO POSTAL:</b> 29000



A20	<b>SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA</b>	<p><b>NOMBRE DEL RESPONSABLE DE LA RECEPCIÓN:</b> DR. JOSÉ EDUARDO ALABATH PANIAGUA, JEFE DEL ÁREA DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES. <b>HORARIO DE RECEPCIÓN:</b> DE LUNES A VIERNES DE 09:00 A 15:00 HORAS. <b>LUGAR DE ENTREGA:</b> SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA CON DOMICILIO EN BOULEVARD FIDEL VELÁZQUEZ S/N, COLONIA LAS ÁGUILAS, TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS. C.P. 29047.</p>	<p><b>NOMBRE:</b> SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA. <b>R.F.C.:</b> CES0801162P6. <b>DOMICILIO:</b> BOULEVARD FIDEL VELÁZQUEZ S/N, COLONIA LAS ÁGUILAS, TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS. C.P. 29047.</p>
A21	<b>COORDINACIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN ESTATAL DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN</b>	<p><b>NOMBRE DEL RESPONSABLE DE LA RECEPCIÓN:</b> LIC. MARCOS PÉREZ PÉREZ. JEFE DEL DEPARTAMENTO DE REQUISICIONES Y ADQUISICIONES. <b>HORARIO DE RECEPCIÓN:</b> LUNES A VIERNES 9:00 HORAS A 15:00 HORAS, DÍAS HÁBILES. <b>LUGAR DE ENTREGA:</b> UNIDAD ADMINISTRATIVA EDIFICIO 2 "B" COL. MAYA C.P. 29010 TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS, SEGUNDO PISO, DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS.</p>	<p><b>NOMBRE:</b> GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIAPAS/SECRETARÍA DE EDUCACIÓN <b>R.F.C.:</b> GEC 850101 3X9 <b>DOMICILIO:</b> PALACIO DE GOBIERNO S/N COL. CENTRO C.P. 29000 TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS</p>
A22	<b>SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA</b>	<p><b>NOMBRE DEL RESPONSABLE DE LA RECEPCIÓN:</b> INSPECTOR GENERAL MTR. FERNANDO BETANCOURT BARRIOS JEFE DEL ÁREA DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES <b>DÍA Y HORARIO DE LA RECEPCIÓN:</b> LUNES A VIERNES DE 08:00 A 15:00 HORAS <b>LUGAR DE LA RECEPCIÓN:</b> ÁREA DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES DE LA COORDINACIÓN DE ADMINISTRACIÓN, UBICADO EN LIBRAMIENTO SUR ORIENTE S/N, COLONIA JOSÉ CASTILLO TIELMANS, TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS. C.P. 29070.</p>	<p><b>NOMBRE:</b> GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIAPAS/SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA. <b>R.F.C.:</b> GEC-850101-3X9 <b>DIRECCIÓN:</b> PALACIO DE GOBIERNO S/N. TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS, C.P. 29000. COL. CENTRO</p>

**NOTA:** EL LICITANTE ADJUDICADO, DEBERÁ CORROBORAR QUE LOS DATOS DE FACTURACIÓN SE ENCUENTREN VIGENTES AL MOMENTO DE REALIZAR LA FACTURACIÓN.

(Sello de la empresa)

Atentamente

\_\_\_\_\_  
Nombre, firma del representante legal.





**GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIAPAS**  
**LICITACIÓN POR CONVOCATORIA PÚBLICA ESTATAL N°. LCPE-010-2021**  
**ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE LIMPIEZA**

**“ANEXO M”**

**“ESCRITO DE CALIDAD DE LOS BIENES”**

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES  
MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL PODER EJECUTIVO  
PRESENTE

(Ciudad) \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 2021.

El que suscribe C. \_\_\_\_\_, en mi  
carácter de \_\_\_\_\_ de la empresa  
denominada \_\_\_\_\_  
manifiesto bajo protesta de decir verdad que:

1. Los bienes propuestos en la Licitación por Convocatoria Pública Estatal N° LCPE-010-2021, están garantizados hasta 12 meses posteriores a la vigencia del contrato, contra defectos de fabricación, diseño, especificaciones y vicios ocultos, considerando incluso la sustitución de los bienes defectuosos o dañados.

Atentamente

**(Sello de  
la empresa)**

\_\_\_\_\_  
Nombre, firma del representante legal.